



Artículos de:
Gemma Lienas
Joana Garcia Grenzner
Alícia Oliver Rojo
Veronica Chelotti
Dolors Comas d'Argemir
Beiby Vaca

SE BUSCAN CÓMPLICES

**PARA UN
TRATAMIENTO
INFORMATIVO
EQUILIBRADO
DE LAS MUJERES
INMIGRADAS
EN LOS MEDIOS DE
COMUNICACIÓN**



**SE BUSCAN
CÓMPLICES**

Índice

Pág. 6

Presentación.

Marta Tudela, ACSUR-Catalunya.

Pág. 10

La imposible objetividad de los seres

Gemma Lienas, escritora.

Pág. 14

Migradas en los medios de comunicación, doblemente “nouvingudes”. Para una información con perspectiva de género, clase y etnia.

Joana Garcia Grenzner, Red Internacional de Mujeres Periodistas y Comunicadoras de Catalunya – Red Internacional de Periodistas con visión de género.

Pág. 42

Mujeres, mujeres inmigradas y medios de comunicación.

Alícia Oliver Rojo, Comisión de Periodismo Solidario del Colegio de Periodistas

Pág. 54

Se buscan redacciones interculturales.

Veronica Chelotti, Sindicato de Periodistas

Pág. 64

Mujeres inmigradas en la información. Cómo mejorar la representación.

Dolors Comas d'Argemir, Mesa por la Diversidad en el Audiovisual, Consejo del Audiovisual de Catalunya.

Pág. 80

Ellas y nosotros. Una aproximación al discurso de los medios de comunicación catalanes sobre las mujeres inmigradas.

Estudio coordinado por Beiby Vaca. Equipo de investigación: Lara Blanes, Blanca de Gibert, Catalina Sierra, María José Torres, Eva Virgili.

Pág. 116

Recomendaciones para un tratamiento equilibrado de las mujeres inmigradas en los medios de comunicación.

AC SUR-Catalunya, Comisión de Periodismo solidario del Colegio de Periodistas, Mesa para la Diversidad en el Audiovisual del Consejo del Audiovisual de Catalunya, Sindicato de Periodistas, Red de mujeres inmigradas, Red Internacional de Mujeres Periodistas y Comunicadoras de Catalunya – Red Internacional de Periodistas con visión de género.

Presentación

Marta Tudela Torres ACSUR-Catalunya

Buscamos cómplices. Porque desde diferentes estudios a escala internacional, nacional y local, se nos muestra una y otra vez la tozuda realidad: la representación de las mujeres en general y de las mujeres del Sur e inmigradas en particular que hacen los medios de comunicación, es irreal y es falsa. Y pese a los acuerdos de la Conferencia de Beijing del año 1995 en que Gobiernos, movimientos sociales y organizaciones de todo el mundo pidieron un cambio en la representación mediática de las mujeres, el cambio no llega, no es suficiente. La única manera de alcanzarlo es entonces siendo cómplices, sumar cada vez más voces, más cámaras y más plumas, que planteen las cosas desde otro lugar y con otra mirada.

Por ello desde ACSUR-Catalunya dentro del programa Veu Dona Sud nos planteamos hacer algo al respecto. Queríamos visibilizar lo invisible, queríamos ofrecer espacios a las mujeres para ejercer su derecho a la comunicación. Más de dos años y medio después, podemos decir que no hemos perdido el tiempo: hemos realizado un curso de fotografía documental dirigido a mujeres inmigradas que dio lugar a la exposición "Mirada en construcción", hemos realizado conjuntamente con la asociación Candela un documental sobre Mujeres Marroquíes defensoras de Derechos Humanos, hemos realizado dos jornadas de reflexión en el Centro de Cultura de Mujeres Francesca Bonnemaison y en el Colegio de Periodistas, una reunión con mujeres especialistas en comunicación, un encuentro con organizaciones de mujeres y feministas en Bolivia, el diagnóstico "Ellas y nosotros", hemos participado en varias jornadas y diversos espacios de reflexión y hemos realizado la publicación que tenéis en vuestras manos. Todos los materiales

creados han sido y son herramientas valiosas para trabajar en las dos líneas que identificábamos como prioritarias en el programa: la incidencia en las y los profesionales de los medios de comunicación y la creación de espacios propios de expresión desde las mujeres. Pero más allá de las herramientas, creemos que hemos generado un proceso en el cual hemos reforzado el trabajo en Red con otros agentes que se vuelcan en cambiar la visión estereotipada de las mujeres en los medios de comunicación.

Y es que en todo este camino hemos ido de la mano de una serie de asociaciones y personas concretas sin las cuales toda esta reflexión no hubiera sido posible: la Xarxa Internacional de Dones Periodistes i Comunicadores de Catalunya (Red Internacional de Mujeres Periodistas y Comunicadoras de Catalunya), (Tona Gusi, Montserrat Minobis, Júlia López, Fabiola Llanos, Joana Garcia Grenzner), a las cuales felicitamos por la importante iniciativa de la creación de la Agencia de Noticias con visión de género La Independent (La Independiente); la Mesa per la Diversitat en l'Audiovisual (Mesa por la Diversidad en el Audiovisual) del CAC, que a través de Dolors Comas nos ha dado un apoyo continuado todo este tiempo; la Comissió de Periodisme Solidari (Comisión de Periodismo Solidario) y su delegada, Alicia Oliver; el Sindicat de Periodistes (Sindicato de Periodistas) y Verònica Chelotti; la Xarxa de Dones Immigrades (Red de Mujeres Inmigradas) y Mariel Araya y Helga Flamtermesky; Ursula Santa Cruz de Q'atary; Fatiha Benhammou de la Fundació Jaume Bofill; Lola López del Centre d'Estudis Africans (Centro de Estudios Africanos), la escritora Gemma Lienas, Eva Espasa de la Universidad de Vic, Lucía Ruiz de Radio Vallecas y la Red Nosotras en el Mundo, Rita Marzoa de

Catalunya Radio, Mònica Zapico de TV3, Lucía Lagunes de CIMAC, Ariel Marco Tito Correa de la Red Ada, Zhoulikha Lakhdari, Elsa Oblitas del Centro Boliviano Catalán, Lissette Herrera, Lara Blanes, Cristina Velásquez, Majo Torres, Blanca de Gibert, Catalina Sierra, Eva Virgili, Adriana Leira, todas las mujeres que participaron en el curso de fotografía, la asociación Candela, mi amiga Beiby Vaca a quien agradezco especialmente el título de esta publicación, Amaia Garcia de la Taula Catalana per Colòmbia (Mesa Catalana por Colombia), Sílvia Galià de la FCONGD, la gente de Fedelatina; Naba y muchas otras personas a quienes es imposible citar porque la lista es interminable... Gracias a todas ellas.

Lo que tenemos aquí entonces es una publicación que pone punto y final (¡punto y seguido!) a todo este proceso de reflexión colectiva con las asociaciones de mujeres, feministas, inmigradas, de periodistas, del Norte y del Sur, la ciudadanía y personas individuales con quienes hemos trabajado conjuntamente. Porque lo importante es este proceso generado, las alianzas forjadas. Esto es lo que nos da la fuerza. Y precisamente la importancia de esta publicación radica en el amplio consenso conseguido durante su elaboración. Es por lo tanto una publicación viva, que además de su utilidad concreta para las y los periodistas, creemos que ha ayudado ya a fortalecer el trabajo en Red de todas las organizaciones y personas que hemos participado.

En cuanto a la estructura de la publicación, se inicia con un artículo introductorio de la escritora Gemma Lienas que reflexiona sobre la imposible neutralidad de las informaciones en términos de género; en segundo lugar, Joana Garcia Grenzner hace un repaso de los principales puntos relativos a la falta de representación y la falsa representación de las mujeres migradas, poniendo

ejemplos concretos; Alícia Oliver trata también algunas cuestiones relacionadas con eso y nos explica el trabajo de la Comisión de Periodismo Solidario del Colegio de Periodistas al respecto; Verónica Chelotti analiza la necesidad de incluir más personas inmigradas como profesionales en los medios de comunicación; Dolors Comas hace un repaso de las conclusiones de algunos informes elaborados por la Mesa por la Diversidad del CAC y del trabajo realizado por la Mesa. El último de los artículos es en realidad una redición de la investigación “Ellas y nosotros” coordinada por la periodista feminista Beiby Vaca, que se centra en analizar el tratamiento mediático de las mujeres inmigradas en la prensa catalana. Finalmente, la publicación incluye una serie de recomendaciones concretas que pretenden ser una herramienta de fácil aplicación orientada a las y los periodistas cómplices, y que ha sido elaborada a partir de un proceso de trabajo conjunto en el que han participado las organizaciones que figuran en las recomendaciones.

Como decíamos, esta publicación es un punto y seguido. El programa Veu Dona Sud continuará reflexionando sobre la diversidad de las mujeres, pero esta vez, el punto de partida será la existencia de feminismos diversos y la reflexión conceptual y práctica a su alrededor. Y es que una organización que cree en el derecho a la comunicación y se autodefine como feminista, apuesta por seguir trabajando para transformar la visión estereotipada de las mujeres inmigradas y del Sur, cambiando el punto de partida pero teniendo como paraguas el Programa permanente en sensibilización y Educación en género Veus Dones Sud.

***** **La imposible objetividad de los seres**

Gemma Lienas, escritora

Me llega un correo electrónico anunciando *La Independent*, la primera agencia catalana de noticias con perspectiva de género. Pienso en la reacción que suscitará en ciertos ambientes. Estoy segura de que personas de peso intelectual —al menos aparente— dentro de nuestra sociedad la juzgarán una fuente de noticias ineludiblemente sesgadas ya que estarán impregnadas, está claro, por una mirada feminista. Eso lo dirán pensando que existe una mirada neutra, libre de bagaje ideológico.

¿De verdad creen que las noticias, la producción literaria, los juicios sobre las otras personas o lo que sea pueden ser realmente objetivos? Las evidencias indican lo contrario. Aquí tenemos algunos ejemplos.

El primero es una noticia que justamente proviene de la web de *La Independent* y que ha sido escrita por Mònica Bernabé, periodista del estado español que vive y trabaja en Afganistán. Explica Bernabé que en el mes de enero Palwasha Hassan fue entrevistada en una sesión parlamentaria para poder ser ratificada como nueva ministra de Asuntos de la Mujer. Las asociaciones de mujeres habían acogido el nombramiento con euforia, que pronto se transformó en decepción al desplomarse el proyecto: Palwasha Hassan no consiguió “pasar el examen” del Parlamento. Los parlamentarios parecían más interesados en verificar sus conocimientos en teología islámica que en escuchar la defensa de los derechos de las mujeres que hacía la candidata.

Es obvio que esta noticia afecta no sólo a la vida de las afganas sino que, de rebote, alcanza a las mujeres de todo el planeta, ya que, al igual que cuando una mujer hace un paso adelante, lo hacemos todas, cuando una lo hace atrás, todas las otras también retrocedemos. Pese a todo, quien ha elegido las noticias que tenían que aparecer en los medios de comunicación a lo largo de estos meses nunca ha considerado que ésta pudiese tener nin-

guna trascendencia. Suerte, entonces, que *La Independent* nos haya facilitado esta información, ya que en los otros medios la selección se hace con una mirada que, está claro, no incluye la perspectiva de género.

Otro ejemplo. A menudo, referidas a los conflictos bélicos o la llegada de inmigrantes en pateras, encontramos noticias como ésta: “Según testimonios presenciales, los militares han entrado en la población X, donde han encontrado un grupo de cuarenta personas escondidas en una cueva, entre ellas mujeres y niños.” De manera que las mujeres son consideradas un subgrupo dentro del de personas, mientras que los hombres constituyen el núcleo del grupo, ya que desde la óptica de quien ha escrito el texto son la referencia universal.

Nuestra cultura, y la mayoría de culturas del planeta, suelen mirar y, por lo tanto, definir y categorizar, la realidad desde una óptica predeterminada y aprendida por todos y todas a lo largo de siglos: el androcentrismo, óptica que consiste en considerar lo masculino como universal. Aquello que no es iluminado por este foco se juzga secundario y no constituye un modelo. Un ejemplo de esto son los estudios de los síntomas del infarto, hechos durante muchos años sólo con pacientes varones. Fue un error de perspectiva considerar el sexo masculino como paradigma e inferir que la sintomatología debía de ser la misma para las mujeres; esta mirada errónea provocó muertes que se hubieran podido evitar.

El androcentrismo permite una visión estrecha de la realidad: sólo vemos lo que abarcamos desde este enfoque; lo que queda fuera es como si no existiera. La mirada androcéntrica permitió hace años que la comunidad internacional —a pesar de que tardó mucho en decidirse— se enfrentase con sanciones económicas al problema del Apartheid en Sudáfrica. En cambio, aún no hemos visto unas olimpiadas donde todas las delegaciones sean mixtas

(en Barcelona 92, por ejemplo, hubo treinta y cinco equipos exclusivamente masculinos; en Atenas 2004, ¡ya sólo eran seis!).

En cualquier caso, son tantos años de mirada androcéntrica que quien mira por este agujero cree firmemente que la suya es una mirada objetiva, mientras considera que una mirada con perspectiva de género es subjetiva. Insisto: lo que se toma como patrón universal se confunde con una mirada objetiva. Lo que se considera particular, como las mujeres, se confunde con una mirada subjetiva. Sólo así se entiende que Harold Bloom, el crítico norteamericano que ha “dictado” el canon literario occidental rechazase las novelas de Larsson (*Los hombres que no amaban las mujeres, ...*), entre otras razones, porque eran, según él, textos feministas. Es conocido su rechazo hacia la literatura tildada por él como gay, feminista o afroamericana, categorías que sólo existen en una mente androcéntrica. Bloom, instalado en el centro del poder, dictamina qué es lo neutral (objetivo) y qué es lo ideológico (subjetivo). Así, los críticos pueden tildar de literatura de género o feminista alguna novela de Joyce Carol Oates (*Puro fuego*, por ejemplo, que es una magnífica historia contra los predadores sexuales), pero no se dan cuenta de que *Historia de mis putas tristes* (donde un viejo de 80 años quiere mantener relaciones sexuales con una niña virgen) es una novela machista; la consideran literatura y nada más.

Según la filosofía, la objetividad es la manera de juzgar las cosas en función de sus propiedades, o sea, tal como percibimos el objeto, independientemente de la propia manera de pensar o de sentir. El término subjetividad, en cambio, se utiliza para explicar la manera de juzgar en función del propio punto de vista y, por lo tanto, con influencia de las ideas.

El problema es que nuestra percepción siempre depende de un modelo previo almacenado en nuestro cerebro. Por ejemplo, puesto que tenemos una idea previa de cómo debe ser el vino tinto, antes de empezar a beber ya hemos hecho una predicción de cómo será el sabor. Y este conocimiento previo es el resultado de

lo que hemos acumulado en el cerebro a lo largo de millones de años de evolución y, sobre todo, en el caso de la humanidad, a lo largo de cuatro mil años de cultura. Es importante recordar que los cerebros humanos son órganos muy plásticos, que incorporan modificaciones físicas a partir del aprendizaje y han cambiado más como resultado de la evolución cultural que de las mutaciones genéticas accidentales. Conclusión: lo que la cultura ha ido depositando en nuestro cerebro es fundamental para nuestras predicciones previas a la percepción.

A veces, nuestro modelo mental es tan potente que no nos permite percibir la realidad tal como es sino tal como hemos previsto que sea. Por ejemplo, la habitación de Amas, una habitación de proporciones distorsionadas, en el interior de la cual hay tres hombres del mismo tamaño. Nuestra experiencia con habitaciones cuadradas es muy habitual y, por lo tanto, sólo podemos percibirla con las dimensiones correctas, por lo cual nos parece ver que los hombres se hacen grandes o pequeños según el punto donde se encuentran.

Naturalmente, respecto a las personas también hacemos predicciones. O dicho de otra manera, también hacemos suposiciones antes de tener ninguna información. O sea, las pre-juzgamos. Y esto siempre implica unos modelos preestablecidos socialmente: los estereotipos.

De manera que la objetividad no es posible; siempre somos subjetivos. La cuestión es que las personas tienen que cambiar los modelos almacenados en el cerebro cada vez que comprueban que su predicción no se ajusta a la realidad. Y esto a menudo no se hace por culpa de la mirada con la que nos han enseñado a mirar.

Hacen falta acciones –¡muchas!– para actuar contra esta carga cultural que supone – para las mujeres, las personas homosexuales, las inmigradas o las gitanas, por ejemplo – ser juzgadas desde una mirada aparentemente neutra pero que tiene toda la subjetividad que le otorga el sistema patriarcal.

**Migradas en los medios
de comunicación,
doblemente
“nouvingudes”.
Para una información
con perspectiva de
género, clase y etnia.**

Joana Garcia Grenzner – Red Internacional de Mujeres
Periodistas y Comunicadoras de Catalunya – Red
Internacional de Periodistas con visión de género.



[1] <http://www.sindominio.net/zitzania/cat/2001/cat138.txt>, <http://www.vilaweb.cat/ep/ultima-hora/pg/5/103957/dones-immigrants-tancades-barcelona-reivindiquen-autonomia.html>

[2] http://www.bcn.es/biblioteques/docs/guialectura_immigracio_documentals.pdf

[3] De reinas a ciudadanas (De la imposibilidad de dejar colgado el género en la puerta de la redacción). Juana Gallego, "Buenas prácticas periodísticas desde la perspectiva de género", AMECO 2007.

[4] ¿Quién figura en las noticias? Proyecto de Monitorización Global de Noticias 2010, aspectos destacados de los hallazgos preliminares. (<http://www.whomakestheneews.org/2010/2010-preliminary-report-sp.html>)

A inicios del año 2001 se produjo la primera gran movilización de inmigrantes en el estado español, motivada, entre otras razones, por la entonces reciente reforma de la Ley de Extranjería. Los encierros y huelgas de hambre de inmigrantes en las iglesias comenzaron en Barcelona y se fueron extendiendo a otros lugares del Estado, terminando en una marcha estatal en Madrid. Fue la primera gran irrupción de millones de personas sin papeles en la agenda informativa de los medios catalanes y estatales a raíz de un acontecimiento informativo creado por ellas y ellos, la primera expresión pública y contundente de sus demandas, que podrían resumirse en una reclamación contundente (Papeles para todos) y que culminó con la regularización temporal por razones de arraigo de cerca de 15.000 personas. Si recordamos las instantáneas de los periódicos, se nos vienen a la cabeza las caras de centenares, miles, de hombres pakistaníes, subsaharianos, encabezando las manifestaciones, protagonizando huelgas de hambre. ¿Y las migradas, donde estaban? La portavoz de la plataforma *Papeles para Todos* era una mujer, Norma Falconi. 55 mujeres, migradas y autóctonas, se encerraron en la iglesia de Sant Pau del Camp de Barcelona y, además de sumarse a las reclamaciones del colectivo, expresaron sus propias demandas. Pero, fueron pocos los medios (la mayoría, especializados, independientes y alternativos) que recogieron y retrataron la agencia y liderazgo de las migradas^[1].

Desafiando la doble invisibilidad

En el año 2000, el colectivo Mujeres Creando Espacios ha autoproducido el documental *Las mujeres inmigrantes desafiamos la invisibilidad*^[2]. Así, las migradas señalaban con precisión una de las tendencias principales de la representación mediática de su colectivo: la invisibilización. Las migradas son doblemente invisibles en los medios de comunicación debido a que estos las discriminan por partida doble: en primer lugar, por ser mujeres, y en segundo, por haber nacido en países del Sur, también llamados países pobres o desfavorecidos. En unos medios de comunicación contruidos desde la perspectiva de género en masculino, como dice Juana Gallego^[3], las mujeres son las "nouvingudes", las otras, las que no pertenecen a éste "nosotros" masculino. Son el 52% de la población mundial y sólo protagonizan un 24% de las noticias, y tan sólo un 16% de estas las tienen como tema central^[4]. De esta manera, los medios parten de una mirada implícitamente androcéntrica, un "nosotros" masculino, pero, también de un punto de vista etnocéntrico, ajustado al modelo WASP (blanco, anglosajón,

protestante) que encarnan los hombres de los países ricos y que, implícitamente, incluye a las mujeres del Norte. Por ello, tal como afirma el Consejo de Información del Audiovisual de Catalunya (CAC) "las personas inmigradas son representadas como 'las otras' en noticias que son para nosotros"^[5]. En los medios estatales, la información sobre los países del Sur ocupa tan sólo el 10,7 de las noticias de la prensa diaria, de las que sólo el 1,5% son protagonizadas por mujeres del Sur, frente al 5,1% de hombres protagonistas. La ausencia de mujeres del Sur es casi total: son objeto del 12,9% de todas las noticias del Sur (frente al 43,9% de hombres) y sólo del 1,3% de todas las noticias del diario (donde encontramos un 4,7% de protagonistas masculinos)^[6]. Y, cuando aparecen, tienen menos espacio y tiempo de intervención. En los informativos de los canales de televisión estatales, por ejemplo, sólo el 35,58% de las mujeres que aparecen expresan opiniones (1,3 de 3,87)^[7]. En los informativos de las televisiones catalanas, a pesar de representar cerca del 15% de la población, las personas migradas tienen sólo el 2,8% del tiempo de palabra, y las migradas obtienen menos de la mitad del tiempo de palabra que los hombres (30,7% y 69,3% respectivamente)^[8]. Estas cifras ilustran que las migradas son las invisibles entre las invisibles (todas las mujeres) y 'los' invisibles (todas las personas del Sur y migradas).

El lenguaje androcéntrico, el uso de un genérico masculino como expresión de toda la humanidad que oculta a las mujeres y las coloca en una falsa neutralidad, opera aún más perversamente en las migradas: titulares como "Los inmigrantes residentes en el estado envían a sus países de origen más de 6.000 millones de euros"^[9] ocultan la realidad de la migración femenina, que en colectivos como el colombiano, el ecuatoriano o el peruano, es más numerosa que la masculina, y su aportación sustancial a las economías de origen. Desde hace unos años, investigaciones de referencia internacional constatan que las migradas, a pesar de percibir salarios menores y trabajar en ocupaciones más precarias y temporalizadas, envían más dinero a las familias en los países de origen y de forma más continuada que los hombres y por lo tanto, el impacto de sus remesas en estas economías es mayor^[10]. Esta noticia es parcial e incorrecta, dado que no contiene ningún dato o testimonio que visibilice o incluya la contribución de las migradas (desagregación de datos de aportación a las remesas por género, valoraciones de personas expertas en este campo). El abordaje informativo parte de una concepción de la migración en masculino y homogeneiza la migración femenina en un todo presuntamente neutro que no tiene en cuenta que los unos y las otras (hombres

[5] Informe de valoración del estudio del área de contenidos del CAC de la presencia de la inmigración en la información, Mesa para la Diversidad en el Audiovisual del Consejo del Audiovisual de Catalunya, 2009.

[6] Informe Las mujeres del sur en el discurso informativo. Análisis de género y recomendaciones de estilo. Pandora Mirabilia Género y Comunicación. Ayuda en Acción, Campaña Muévete por la Igualdad, 2009.

[7] Informe Las mujeres del sur en el discurso informativo. Análisis de género y recomendaciones de estilo. Pandora Mirabilia Género y Comunicación. Ayuda en Acción, Campaña Muévete por la Igualdad, 2009.

[8] Informe de valoración del estudio del área de contenidos del CAC de la presencia de la inmigración en la información, Mesa para la Diversidad en el Audiovisual del Consejo del Audiovisual de Catalunya, 2009.

[9] http://www.diaridegirona.cat/secciones/noticia.jsp?pRef=2632_5_190113___Economia-immigrants-residents-LEstat-envien-seus-pasos-dorigen-6000-milions

[10] Informe de Estado de la Población Mundial 2006 del Fondo de Población De Naciones Unidas: Hacia la esperanza: las mujeres y la migración internacional; Estudio Mujeres en la migración andina hacia países de la Unión Europea y especialmente a España: contexto, políticas y gestión migratoria, Intermón Oxfam, 2010.

[11] <http://www.20minutos.es/noticia/245400/0/aborto/inmigrante/fuerteventura/>

[12] http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Pacto/empresa/Ramadan/elpepisoc/20100812elpepisoc_1/Tes

[13] Ellas y nosotros. Una aproximación al discurso de los medios de comunicación catalanes sobre las mujeres inmigradas (ACSUR-Las Segovias, 2009).

[14] Informe Las mujeres del sur en el discurso informativo. Análisis de género y recomendaciones de estilo. Pandora Mirabilia Género y Comunicación. Ayuda en Acción, Campaña Muévete por la Igualdad, 2009.

y mujeres, migrados o no) ocupan posiciones sociales desiguales. Dentro de ésta invisibilización de prisma androcéntrico, las mujeres son la diferencia, las que salen del universal masculino. Mercedes Bengoechea, decana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alcalá de Henares y miembro del grupo Nombra, lo ejemplifica con titulares como “Una mujer aborta en una patera hacia Fuerteventura en la que viajaban 35 inmigrantes más”^[11]. ¿Por qué no decir “una inmigrante aborta en una patera donde viajaban 35 personas”? Porque el sujeto de la información se caracteriza primero por su género (mujer), diferenciada del resto de migrados (hombres), y después como migrada. Pero, la invisibilización lingüística de las migradas convive con la hipervisibilización visual: un ejemplo es la noticia “Pacto en la empresa por el Ramadán”^[12], redactada enteramente en genérico masculino:

“los casi dos millones de musulmanes que viven en España celebran hoy el Ramadán” (...) los musulmanes no pueden combatir la sed y pasan horas sin comer nada (...) Algunos han podido coger vacaciones (...) pero otros tienen que trabajar. Los que están ocupados en tareas del campo (...). Al empleado musulmán se le permite un descanso...”

La noticia, que no incluye ninguna referencia a las musulmanas ni sus testimonios, se ilustra con una fotografía de “cuatro mujeres musulmanas al inicio de su jornada de trabajo en la cooperativa Rutaima de Lleida”, según puede leerse al pie de foto. Los medios no hablan de las migradas pero las utilizan para representar el colectivo, como “portadoras de la identidad” del mismo, según Mary Nash. La visión etnocéntrica que concibe el colectivo de personas migradas como “los otros” interacciona con la androcéntrica, de forma que los cuerpos de las migradas son la representación de este “otros”.^[13]

Guetos temáticos, roles secundarios y estereotipados

La infravaloración de las mujeres en los medios de comunicación se refuerza con respecto a las migradas. Como mujeres de los países del Sur, aparecen en noticias que entran dentro de los “guetos informativos asociados: guerras, terrorismo, desastres humanitarios, ayuda humanitaria, mujeres inmigrantes y natalidad, prostitución, explotación sexual, violencia de género, mujeres opositoras, cargos políticos, uso del velo, cultura y viajes y sucesos excepcionales.”^[14] Según el CAC, del 2% de las noticias que tratan sobre inmigración en los informativos de las televisiones catalanas, un 49,7% se centran en temáticas del ámbito policial

y judicial, reforzando la tradicional representación de la migración como problema o conflicto, y de los y las migradas como víctimas o victimarios. Además, se tiende a dar información sobre el país de procedencia, lo que resulta en un sobredimensionamiento de las vertientes conflictivas de la inmigración, una cierta espectacularización de las noticias y un etiquetar a las personas por su lugar de origen”.^[15]

A la guetización temática de cariz etnocéntrico se suma la androcéntrica: la tradicional división de la agenda informativa en áreas duras (economía, política, defensa nacional, guerras...) y *blandas* (sociedad, cultura, celebridades, salud, trabajo reproductivo...) hace que las mujeres estén infrarrepresentadas en las noticias de política y economía y aparezcan más en el área de sociedad, espectáculos, salud... Las migradas aparecen sobre todo en un rol secundario y no protagonista, y cuando son protagonistas, se las representa de una forma que refuerza los estereotipos de género. Por ejemplo, las noticias con referencias a bolivianas se vinculan a los temas de la inmigración regular, la violencia de género y la oposición al gobierno, y las que hacen referencia a las marroquíes se centran sobre todo en el tema de la religión, la cultura y la integración, debido a la sobrerrepresentación mediática del tema del velo.^[16] Además, no aparecen como fuentes de información o expertas que aportan reflexiones en profundidad sobre un hecho, sino como personas mencionadas y sin voz propia. Los pocos estudios que hay sobre este tema coinciden en que sus testimonios son “de cariz vivencial, como testigos de sucesos, relacionados con su rol reproductivo o aparecen en las fotografías como ‘recurso dramático’ de la información”.^[17] El CAC constata que la población migrada aparece en los informativos en roles poco variados y de poco prestigio, y en especial las mujeres, que intervienen en un “rol personal” en el 40,1% del tiempo de palabra. Como hacen con el resto de mujeres pero en mayor medida, los medios infrarrepresentan a las migradas en categorías profesionales calificadas y las sobrerrepresentan en roles y actividades tradicionales. Según el CAC, el 78,2% del tiempo de intervención de las migradas en los informativos es en calidad de “familiares de”; el 64,3% como “enseñante”; el 75,6% como “receptoras de servicios sanitarios”. En cuanto a los temas de intervención, las migradas tienen muy poca representación en temas como deportes (0% de intervenciones); trabajo (5,7% del tiempo, frente el 94,3 de los migrados); conflictos sociales (7,8%); sanidad (17,8%) y crónica política (16,9%) y aparecen más en temas como sociedad (35,7%) y educación y enseñanza (35,5%).

[15] Informe de valoración del estudio del área de contenidos del CAC de la presencia de la inmigración en la información, Mesa para la Diversidad en el Audiovisual del Consejo del Audiovisual de Catalunya, 2009.

[16] Ellas y nosotros. Una aproximación al discurso de los medios de comunicación catalanes sobre las mujeres inmigradas (ACSUR-Las Segovias, 2009).

[17] Informe Las mujeres del sur en el discurso informativo. Análisis de género y recomendaciones de estilo. Pandora Mirabilia Género y Comunicación. Ayuda en Acción, Campaña Muévete por la Igualdad, 2009.

[18] Informe Las mujeres del sur en el discurso informativo. Análisis de género y recomendaciones de estilo. Pandora Mirabilia Género y Comunicación. Ayuda en Acción, Campaña Muévete por la Igualdad, 2009.

[19] Quién figura en las noticias? Proyecto de Monitorización Global de Noticias 2010, aspectos destacados de los hallazgos preliminares. (<http://www.whomakesthenews.org/2010/2010-preliminary-report-sp.html>)

[20] Representación de género en los Informativos de Radio y de Televisión: Pilar López Díez, Instituto Oficial de Radio Televisión Española, 2005. <http://www.rtve.es/oficial/iortv/Segundoinforme.pdf>

[21] Ellas y nosotros. Una aproximación al discurso de los medios de comunicación catalanes sobre las mujeres inmigradas (ACSUR-Las Segovias, 2009).

[22] Jessica Alba tiene unas proporciones perfectas, según los científicos: <http://www.20minutos.es/noticia/269538/0/jessica/alba/cientificos/>

Para desmontar los estereotipos sobre las migradas, es necesario ampliar el campo de representación, incluyéndolas en temáticas que vayan más allá de las áreas “blandas” de la información, visibilizando su aportación en todos los ámbitos de la vida; esforzarse para elaborar relatos donde ellas sean protagonistas, testimonios calificados, expertas que hacen análisis y opinión; incluir las en roles diversos; incluir a los hombres migrados en roles que desmonten los estereotipos androcéntricos y etnocéntricos; utilizar expresiones genéricas incluyentes (población migrada, colectivo de inmigrantes); evitar el sexismo léxico y la adjetivación basada en atributos físicos de las mujeres, así como los abordajes que se centran primariamente en su vida privada y reproductiva; visibilizar el papel de los migrados en las tareas domésticas, reproductivas y del cuidado y utilizar hombres y mujeres en proporciones similares para ilustrar informaciones sobre todo el colectivo. El Informe Las Mujeres del Sur en el Discurso Informativo (Les Dones del Sud al Discurs Informatiu) contiene algunas recomendaciones útiles en este sentido.^[18]

Desmontando estereotipos: objetos bellos y exóticos, seres dependientes, políticas sensibles y víctimas a salvar

Las representaciones que los medios hacen de las migradas se ajustan a los roles y estereotipos asignados tradicionalmente al conjunto de las mujeres y se refuerzan con otros de cariz etnocéntrico, como se detalla también en el informe anteriormente mencionado: víctimas asistidas, madres, viudas y pobres, presentadas a partir de un rol secundario (en función de la relación con un hombre); mujeres políticas “entre la ambición y el sentimentalismo” y objetos “exóticos y bellos”.

¿Objetos bellos y exóticos o sujetos de derechos?

Previamente hemos hablado del uso del cuerpo femenino como recurso dramático de la información. Tradicionalmente las disciplinas de la representación (pintura, escultura, etc.) han relegado a las mujeres al papel de objetos representados y se las ha invisibilizado como artistas y sujetos que representan. Esta discriminación estructura su presencia en los medios audiovisuales: en el 2010 ocupaban el 28% de las fotografías de los periódicos^[19]. Los valores de la belleza y la juventud son filtros de selección en la presencia de las mujeres en los medios, sea como objetos, sujetos o autoras de la información: sólo el 17% y el 7% de periodistas y presentadoras de TVE supera los 50 años^[20]. En el caso de las

migradas, suelen aparecer en informaciones de formato grande e incorporan fotografías; ocupan un porcentaje importante de las portadas (las marroquíes aparecen un 18% y las bolivianas un 28,5%).^[21] Su representación está atravesada por los estereotipos sobre los países de origen y la visión de las latinas y las africanas marcadas por la visión etnocentrista y orientalista de nuestros antepasados colonizadores. Los medios explotan el estereotipo de la latina explosiva y seductora cada vez que tienen que hablar de actrices de este origen como Jessica Alba^[22] con titulares como “La latina que seduce Hollywood” (El País Semanal, 2 de marzo de 2008)^[23] o “Jessica Alba seduce en español” (La Vanguardia, 5 de septiembre de 2010)^[24], de forma que el estereotipo impregna la representación de miles de latinoamericanas anónimas. Además de las imágenes fijas o en movimiento que se centran en los cuerpos de las “protagonistas”, como ejemplifica el vídeo de ADN sobre la visita de la cantante colombiana Shakira a Barcelona en el verano de 2010 para grabar un vídeo clip^[25], estas noticias se construyen con menciones constantes a partes de su cuerpo y un uso constante de la adjetivación sobre su belleza.

Exotismo y orientalismo se mezclan con la mirada y los discursos informativos tradicionales acerca de los hechos que suceden en los países del Sur o a las personas de estos países, que “naturalizan la pobreza, la violencia y la desigualdad” o que parten de un enfoque “paternalista y etnocéntrico.”^[26] Así, es tristemente común la objetualización sexual de las africanas que ejercen la prostitución con el uso no autorizado de su imagen. El ejemplo paradigmático es la polémica noticia que El País publicó el 1 de septiembre de 2009 criticando la persistencia de la prostitución de calle en el barrio del Raval de Barcelona, “Sexo de pago en plena calle en el Mercado de la Boquería”, que iba acompañada de una galería de fotografías robadas de mujeres nigerianas ejerciendo la prostitución en los pórticos del Mercado durante la noche.^[27] La Red de Periodistas con Visión de Género llamó al boicot del rotativo y escribió cartas de queja a la Defensora del Lector del diario sancionando la violación de los derechos a la intimidad y la propia imagen y el trato degradante de las mujeres retratadas. Pero, las fotos aumentaron las ventas y difusión del diario: con más de 450.000 visitas, fueron la segunda galería fotográfica más vista en la web de El País durante el año 2009, después de las fotografías de las fiestas del primer ministro italiano con velinas (prostitutas de lujo) en su mansión de Villa Certosa.

Este componente sexual se ve también en otras noticias, como la de la publicación de un informe sobre los episodios de violencia

[23] http://www.elpais.com/articulo/portada/latina/seducer/Hollywood/elpepusocps/20080302elpepspor_6/Tes

[24] http://www.vanguardia.com.mx/jessica_alba_seducer_en_espanol-546552.html

[25] <http://www.adn.es/cultura/20100820/VID-0007-Barcelona-Shakira-videoclip-graba.html>

[26] Informe Las mujeres del sur en el discurso informativo. Análisis de género y recomendaciones de estilo. Pandora Mirabilia Género y Comunicación. Ayuda en Acción, Campaña Muévete por la Igualdad, 2009.

[27] Noticia: http://www.elpais.com/articulo/espana/Sexo/pago/plena/calle/junto/mercado/Boqueria/elpepuesp/20090831elpepunac_14/Tes; Galería de fotos: http://www.elpais.com/fotogaleria/Prostitucion/calles/Barcelona/elpgal/20090831elpepunac_2/Zes/1

[28] <http://www.abc.es/20100325/internacional-afrika-violaciones-subsaharianas-201003241959.html>, <http://www.larazon.es/noticia/7265-esclavas-sexuales-otro-drama-de-la-inmigracion>

[29] Ellas y nosotros. Una aproximación al discurso de los medios de comunicación catalanes sobre las mujeres inmigradas (ACSUR-Las Segovias, 2009).

[30] http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Cambiar/burka/gorra/gafas/sol/elpepiscoc/20100630elpepiscoc_8/Tes

[31] http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Rebelion/salafista/burka/elpepusoc/20100609elpepusoc_3/Tes

[32] <http://www.lavanguardia.es/ciudadanos/noticias/20100528/53936455790/lleida-es-ya-la-primera-ciudad-espanola-que-prohibe-el-burka-en-los-equipamientos-publicos-pp-erc-ps.html>

sexual vividos por las subsaharianas en la ruta migratoria hacia Europa: sean o no acompañados de imágenes, los titulares como “Subsaharianas en la ratonera del sexo” o “Esclavas sexuales, otro drama de la inmigración”^[28], por no hablar de la precisión de las noticias sobre las agresiones sexuales, parecen más interesados en estimular la morbosidad y la imaginación más retorcida de algunos lectores que en profundizar en las causas y soluciones del problema y los derechos de las mujeres afectadas.

En cuanto a árabes y musulmanas, el velo es “el símbolo a través del cual la prensa identifica a las mujeres marroquíes en el estado español”, pero, también sirve para hablar del “fenómeno migratorio en general”.^[29] En primavera y verano de 2010 dos institutos de Pozuelo de Alarcón se negaron a admitir a una estudiante que llevaba velo y dieciséis administraciones del estado, catorce de ellas en Catalunya, prohibieron el niqab y el burka. Así, las páginas de los diarios y los informativos se llenaron de nuevo de imágenes de mujeres musulmanas cubiertas; las noticias incorporaban los testimonios y aportaciones de la Secretaría para la Inmigración de la Generalitat, portavoces de partidos políticos, analistas y, en poquísimos casos, los de las afectadas. La mayoría defienden implícitamente la tesis de que las mujeres veladas son víctimas o lo afirman explícitamente, pero no recogen su voz, sino la de otros actores (mayoritariamente hombres) que hablan por ellas. Un ejemplo es el artículo de El País sobre la única mujer de Cunit que lleva velo integral, prohibido por el consistorio el 28 de junio de 2010 “Cambiaré el ‘burka’ por gorra y gafas de sol”^[30], es el titular, extraído de una afirmación que la mujer, a quien vemos en una fotografía que le han hecho en la puerta de su casa junto con su marido, le hizo supuestamente a éste. La mujer “deja que el marido hable por ella -‘no entiende castellano, justifica el hombre’-”, así que la información se construye en gran parte con las afirmaciones del cónyuge: “la mujer debe ir cubierta”; “es su decisión, quiere estar más cerca de Dios”. En el artículo “Rebelión salafista contra el burka” (9/6/2010) sobre la decisión de once mezquitas de llevar la prohibición del velo integral al Constitucional, el imán de una de ellas, presentado como “uno de los más influyentes salafistas residentes en España” también explica que su mujer “luce niqab porque quiere”, y resulta que “tampoco habla castellano”^[31]. En el artículo sobre la prohibición del velo en Cunit, la alcaldesa lo tacha de “salto adelante en la lucha para defender la igualdad de la mujer”. En el artículo “Lleida es ya la primera ciudad española que prohíbe el burka en los equipamientos públicos” (La Vanguardia, 28/5/2010), la consejera socialista Rosa Ball afirma que “el velo

integral anula la comunicación de las mujeres. No las vemos, son invisibles para la comunidad y no podemos permitirlo”^[32] Así, se invisibilizan las asociaciones de mujeres magrebíes y musulmanas, las asociaciones islámicas mixtas y otros actores como la Junta Islámica Catalana, que desde el 2005 ha organizado tres congresos de feminismo islámico en Catalunya, dando a conocer una corriente emergente y organizaciones como las indonesias Sisters in Islam, que propugnan una lectura no patriarcal del Corán frente a las posturas más integristas^[33]. Algunos medios consultan a las magrebíes y musulmanas: la noticia de El Punt titulada “El debate sobre la prohibición del velo integral en los equipamientos llega al Camp de Tarragona”, a pesar de que no lo incluya en el cuerpo principal del texto, incorpora una pieza titulada “Asunto minoritario” que recoge la postura del grupo de mujeres magrebíes Al Manar de El Vendrell:

«Es un tema que afecta a una minoría», explicó en nombre de la entidad la presidenta, Hanane Sahli. Así, la asociación considera que no tienen que «perder el tiempo para hablar de un asunto que sólo afectaría a dos o tres mujeres de El Vendrell» y subrayan que «hay muchos otros temas más importantes» en que centrar sus esfuerzos, como por ejemplo trabajar en diferentes ámbitos para favorecer el desarrollo de la mujer”^[34].

En otros casos, se consultan asociaciones que comparten el rechazo al velo: “Una entidad islámica de Lleida, en favor de prohibir el burka”, titulaba La Vanguardia el 28 de mayo.^[35] El presidente de la entidad afirma que “en Catalunya, sobre todo en Lleida y Tarragona, se está imponiendo mucho la corriente salafista que dificulta la integración y la convivencia del colectivo musulmán en la sociedad de acogida. Es como un cáncer con el que tenemos que acabar”. Este abordaje informativo, que también se da en el artículo “Rebelión salafista contra el burka” conecta con un discurso informativo que vincula “el mundo árabe y el terrorismo, y nos muestra que las mujeres árabes son el objetivo a salvar.”^[36]

Aunque con muchísima menos difusión, las protestas feministas contra el decreto del niqab y el burka han aparecido en páginas web como el blog creado por la plataforma de asociaciones contra la medida^[37]. Otros medios vienen introduciendo desde hace tiempo las voces de las musulmanas, magrebíes laicas y feministas islámicas en este debate^[38] o aportan análisis más profundos, como el artículo sobre la relación entre el tema del velo y las políticas corporales en Europa que el antropólogo Alberto López publica en el periódico Masala de Ciutat Vella^[39]. Por último, medios como Webislam se han hecho eco de iniciativas como el I Congreso de

[33] <http://feminismeislamic.org/>
[34] <http://avui.elpunt.cat/noticia/article/2-societat/5-societat/176312-el-debat-sobre-la-prohibicio-del-vel-integral-als-equipaments-arriba-al-camp-de-tarragona.html>

[35] <http://www.lavanguardia.es/ciudadanos/noticias/20100528/53936498417/una-entidad-islamica-de-lleida-a-favor-de-prohibir-el-burka-atlas-tribunal-constitucional-les-borges.html>

[36] Ellas y nosotros. Una aproximación al discurso de los medios de comunicación catalanes sobre las mujeres inmigradas (ACSUR-Las Segovias, 2009).

[37] <http://contradecretburka.wordpress.com/>

[38] “Las mujeres también tienen voz sobre el velo”: <http://www.diagonalperiodico.net/Las-mujeres-tambien-tienen-voz.html>; “Yihad de género”, artículo sobre el I Congreso de Feminisme Islàmic: http://diagonalperiodico.net/Yihad-de-genero.html?var_recherche=feminismo%20isl%Elmico

[39] <http://barcelona.indymedia.org/newswire/display/400608/index.php>

[40] <http://www.webislam.com/?idt=14439>

[41] Informe Las mujeres del sur en el discurso informativo. Análisis de género y recomendaciones de estilo. Pandora Mirabilia Género y Comunicación. Ayuda en Acción, Campaña Muévete por la Igualdad, 2009.

[42] <http://avui.elpunt.cat/noticia/article/2-societat/5-societat/190140-la-natalitat-a-catalunya-en-caiguda-lliure.html>

Género y Frontera, celebrado en el 2009 en la Universidad de La-guna, donde la psicóloga Clara Yuste presentó un estudio sobre la representación de las árabes y musulmanas en los medios. Según Yuste, se las representa como “víctimas veladas, oprimidas y sumisas” y, a la vez, con una perspectiva orientalista que las muestra como “misteriosas y sensuales”.^[40]

De esta manera, es recomendable tener especial cuidado a la hora de representar visualmente a las migradas y mostrar diversidad de roles, ocupaciones y situaciones lejos de los estereotipos sexualizantes; es preciso mostrar a las africanas, las magrebíes, las musulmanas con diferentes indumentarias y temáticas, no sólo vinculadas al tema del velo, y mostrar mujeres que llevan velo haciendo actividades de todo tipo, de forma que aparezcan como sujetas con agencia e iniciativa, no como seres inertes.

Roles tradicionales: madres, hijas y esposas “de” y negación de la autonomía femenina

Las migradas como paridoras y la sanción informativa a no seguir el modelo

Hemos visto que los medios tienden a representar a las mujeres en sus roles tradicionales, y en estos

“se valora su función reproductiva y la dedicación al cuidado de la familia (...) Esta visión tradicional que persiste se acentúa en las mujeres del Sur y se cristaliza como un mandato de género normativo de lo que la sociedad espera socialmente de las mujeres (...) Pero, ¿qué pasaría si las inmigrantes no quisieran tener hijos?”^[41].

Efectivamente, las migradas aparecen a menudo en noticias que remarcan su aportación al crecimiento o descenso de la natalidad en el estado español y en Catalunya, como por ejemplo “La natalidad en Catalunya, en caída libre” (Avui y El Punt, 2/7/2010) donde se señala que “el impacto de la inmigración sobre la natalidad catalana ha sido muy importante en los últimos años. Los nacimientos con progenitores extranjeros han aumentado un 63% en los últimos 12 años, cosa que representa un 32,3% de los recién nacidos en Catalunya”^[42]. El artículo menciona a las mujeres por primera vez para explicar los orígenes de los nuevos nacidos, donde

“predominan los hijos de madres de origen africano, que representan el 40% del total, y entre estos se sitúan en primer lugar las marroquíes –un 33% de los nacimientos de extranjeros tienen madre marroquí-. Por debajo de estas, se sitúan las madres latinoamericanas, ecuatorianas y bolivianas principalmente, las europeas y las asiáticas.”

El investigador Marc Asenjo prevé una caída de la natalidad en Catalunya y explica que “las mujeres extranjeras suelen adoptar el ritmo de natalidad del país en el que van a residir, por lo cual ha advertido que es probable que la natalidad disminuya en los próximos años”.

Es interesante analizar cómo se refleja esta inhibición o retraso de la maternidad de las migradas en los medios de comunicación, puesto que en muchos casos denota una cierta sanción implícita por escapar al mandato de género de la reproducción. Un ejemplo paradigmático es la noticia “Detenidas dos mujeres por practicar un aborto ilegal y tirar el feto a un contenedor” (20 Minutos, 19-06-2008)^[43], que especifica en el subtítulo que “ambas eran bolivianas residentes en Hospitalet”, donde la mención de la nacionalidad de las dos mujeres criminaliza a todo el colectivo de migradas, y contribuye a reforzar el estigma inmigración=conflicto y delito. Además, no se da la versión de las implicadas o de organizaciones expertas en migración, salud sexual y reproductiva... El artículo de La Opinión de Murcia (11-7-2010) va más allá, citando la afirmación del sociólogo Pedro Sánchez Vera: “Muchas inmigrantes utilizan el aborto como método anticonceptivo”.^[44] El sociólogo, “no obstante no exista ningún estudio sociológico” al respecto, cree que el crecimiento de abortos en la región se debe a este colectivo, en el que “muchas son madres, tienen problemas económicos y su edad se sitúa entre los 35 y 45 años”.

Otras informaciones aportan datos desagregados por origen de los abortos practicados a mujeres migradas, lo que denota un cierto interés de las autoridades sanitarias, que son la fuente de la información, por describir su comportamiento reproductivo: en la noticia “El 35% de las mujeres que abortan en Catalunya son inmigrantes”(AVUI, 1/11/2006)^[45] se cita en el Informe sobre Aborto Legal en Catalunya 2005 del Departamento de Salud de la Generalitat, que concluye que el mayor índice de abortos en migradas se dio en el colectivo latinoamericano, y se destaca que el estudio incluye por primera vez información sobre el año de llegada a Catalunya. A menudo incluyen interpretaciones de personal médico y experto: en la noticia “El 25% de las embarazadas barcelonesas aborta porque no era un hijo deseado” (20 Minutos, 15/10/2008)^[46] se cita un estudio de la Agencia de Salud Pública de Barcelona que afirma que “las mujeres que más lo sufren tienen entre 20 y 34 años en promedio, estudios primarios y son inmigrantes (...) Esto se debe a la mala planificación del embarazo y al mal uso de los sistemas anticonceptivos, afirmó la doctora y autora del estudio, Glòria Pérez”.

[43] <http://www.20minutos.es/noticia/391165/0/aborto/infancia/derechos/>

[44] <http://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2010/07/11/sanchez-vera-inmigrantes-utilizan-aborto-metodo-anticoncepcion/257914.html>

[45] <http://paper.avui.cat/article/societat/37242/dones/avorten/catalunya/son/inmigrants.html>

[46] <http://www.20minutos.es/noticia/420051/0/avortament/embarassades/natalitat/>

[47] <http://www.elmundo.es/elmundosalud/2006/07/27/mujer/1154004159.html>
[48] <http://www.elpais.com/articulo/salud/salud/sexual/mujeres/inmigrantes/elpsalpor/20030527/elpepisa/3/Tes>
[49] <http://www.europapress.es/andalucia/noticia-aumento-abortos-mujeres-inmigrantes-respecto-espanolas-responde-precariedad-laboral-estudio-20090409124639.html>

Este tipo de informaciones tienen de positivo que tematizan el comportamiento reproductivo de las migradas, un colectivo con necesidades específicas en este campo (como la población adolescente, por ejemplo) pero no explican los factores estructurales que lo condicionan. Por ejemplo, en la noticia “El aumento de abortos en España se debe a las mujeres inmigrantes” (El Mundo 27/07/2006)^[47] la Ministra de Sanidad de entonces, Elena Salgado, asegura que “la mayor dificultad de estas mujeres para acceder a los métodos anticonceptivos, la educación sexual y su papel diferente en la comunidad serían dos de las causas de este fenómeno”. Tal como se presenta la información, no se entienden las causas del aumento de los abortos y parecen situarse más en la cultura de origen que en los recursos sanitarios, económicos y culturales que les ofrece el país de acogida.

Y en este campo inciden organizaciones especializadas en salud y derechos sexuales y reproductivos como la Federación de Planificación Familiar Estatal, que lleva años pidiendo que la estrategia estatal en salud sexual y reproductiva tenga en cuenta a las migradas, como explicaba la actual presidenta de la FPFE, Isabel Serrano, en el artículo de opinión “La salud sexual de las mujeres migrantes” de El País (27/05/2003)^[48].

“El sistema de salud está lejos de atender a los extranjeros. La población inmigrante necesita atención ginecológica y sobre todo métodos anticonceptivos. (...) Barreras idiomáticas, desconocimiento de determinadas patologías, ausencia de servicios flexibles, registro de datos que puede tener un efecto disuasorio, la sobrecarga asistencial y un desconocimiento cultural que supone un obstáculo serio en el entendimiento de ambas partes (...) y sobre todo la falta de recursos económicos para acceder a determinados anticonceptivos son otras barreras que impiden la normalización en la atención sexual y reproductiva de estas mujeres”.

Algunos enfoques ponen el acento en los factores estructurales económicos más allá de los vinculados al ámbito sanitario, y un rarísimo ejemplo es la nota “El aumento de abortos en las mujeres inmigrantes respecto a las españolas responde a su precariedad laboral, según un estudio” (Europa Press, 9/4/2009). La información se basa íntegramente en un estudio elaborado por el área de Medicina Preventiva de la Universidad Complutense de Madrid y los departamentos de Salud Pública de Alicante y Colombia. Así, afirma que “la inseguridad económica, la precariedad laboral y la inestabilidad en el trabajo pueden explicar la decisión de las inmigrantes de recurrir a las interrupciones voluntarias del embarazo

con más frecuencia que las mujeres autóctonas”^[49].

En general, el abordaje informativo mayoritario de los aspectos relacionados con la sexualidad de las migradas denota un profundo desconocimiento de su realidad y la de sus países de origen, además de la persistencia de estereotipos que presentan a las migradas como ignorantes. Un ejemplo fue la cobertura de casos de migradas que abortaban en casa de forma insegura, con un medicamento que sirve para tratar las úlceras y que provoca contracciones del útero y la expulsión del feto, que salieron a la luz durante el año 2007. El artículo “La trampa de abortar en casa con Cytotec” (El País, 14/1/2007)^[50], ilustrado con una imagen que representa a América Latina como una mujer embarazada, explica que el medicamento “se vende de forma clandestina desde hace años en América Latina, donde el aborto está prohibido en la mayoría de países. Y la costumbre ha llegado a España. En las farmacias sólo se vende con receta médica (a 10 euros 40 pastillas)”. Según el artículo, “las fuentes sanitarias y asociaciones de migrantes apuntan a tres factores por los cuales se toma: bajos recursos de muchas mujeres migradas (...); objeción de conciencia en la sanidad pública (...) y falta de cultura de planificación familiar”. Aun cuando esta información es correcta, no deja de ser parcial: tres años más tarde el artículo “Baja el número de abortos”^[51] (El País 31/05/2010) del mismo rotativo nos explica que “la caída en la inmigración (el 43,6% de las mujeres que abortaron en el 2008 no eran españolas) y la venta libre de la píldora del día después desde el pasado septiembre son dos aspectos clave” para el descenso de abortos en el estado. En el artículo anterior no se mencionaba este avance (la dispensación sin receta del anticonceptivo de emergencia- AE-), aun cuando las organizaciones especializadas lo han reivindicado siempre por ser una de las medidas más útiles para evitar embarazos no deseados: el AE, que se toma en las 72 horas después de una relación de riesgo, ronda los 20 euros; el aborto, unos 300, 400. Las mujeres que no podían acceder al AE ni costearse un aborto legal recurrían a este método. Pero, además, el artículo explica que el Cytotec “se ha convertido en un medio legal en países como México. En la capital es uno de los sistemas más empleados. Su uso, combinado con la píldora abortiva RU486, o solo, y bajo un estricto control médico, puede ser eficaz”, según Javier Martínez Salmeán, director de Ginecología del Hospital Severo Ochoa de Leganés. Tres años después, nos enteramos de que este compuesto es legal en algunos países de origen de las migradas.

Por último, aportar datos comparativos relativos a las pautas

[50] http://www.elpais.com/articulo/sociedad/trampa/abortar/casa/Cytotec/elpepusoc/20070114elpepiscoc_2/Tes
[51] http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Baja/numero/abortos/elpepiscoc/20100531elpepiscoc_2/Tes

[52] <http://blogs.publico.es/andreu-mayayo/47/les-immigrants-cada-cop-mes-catalanes/>

de comportamiento sexual y reproductivo de las migradas y las autóctonas es útil siempre que se pongan en contexto, relacionándolas con la situación de los países del Norte y del Sur, de las migradas y autóctonas, para evitar caer en la idea de que hay un comportamiento “desarrollado” y uno “atrasado” con respecto a la maternidad. Si no, tal como se presenta la información, parece que se quiera reforzar los estereotipos etnocéntricos. El artículo de opinión “Las inmigrantes, cada vez más catalanas” (Público, 9/6/2010)^[52] destaca “la reducción del número de hijos de las mujeres procedentes de la inmigración reciente (...) y menciona un “modelo reproductivo catalán, basado desde el siglo XIX en una baja natalidad y en una capacidad de generar riqueza, con lo cual estimulaba la inmigración (...) Todo indica, según el autor, que “las inmigrantes cada vez son más catalanas, aunque lleven hijab”. Esta afirmación hace pensar en una asimilación de conductas más próxima a la aculturación que a la interculturalidad.

Además, es necesario tener en cuenta que hay comportamientos compartidos. Cuando se dice que las migradas tienen poca educación sexual parece que sea un comportamiento exclusivo de este colectivo, mientras esta es la realidad de la mayoría de la población del estado español, entre otras cosas porque esta no es una asignatura principal en la educación primaria y secundaria.

Para informar con perspectiva de género sobre el comportamiento sexual y reproductivo de las migradas no es suficiente citar informes del Ministerio con datos desagregados por país de origen, edad o año de llegada; hace falta aportar la lectura experta de organizaciones especializadas en este campo (ONG, Federación Internacional de Planificación Familiar, Organización Mundial de la Salud, Fondo de Población de las Naciones Unidas), en la realidad de la migración femenina (ONG, Instraw) y en los derechos humanos desde la perspectiva de género (ONG, Unifem) y en los derechos de la población joven y adolescente. Además, es preciso partir de una visión integral de la sexualidad que no sólo contemple la reproducción sino otros aspectos como el placer, los factores socio-económicos y culturales que afectan a la salud sexual y una perspectiva relacional que visibilice y responsabilice a otros sujetos más allá de las mujeres (migradas o autóctonas): hombres, transexuales, transgénero e intersexuales.

Prisma de la domesticidad e infravaloración del trabajo de las migradas

Las migradas aparecen representadas a menudo en función de sus relaciones familiares y los roles tradicionales de madres,

esposas e hijas de, ya que los medios de comunicación siguen pensando en un modelo de migración masculina autónoma/migración femenina dependiente, pese a que las estadísticas contradicen esta realidad. Como afirma la historiadora Mary Nash, estos la definen a partir del “prisma de la domesticidad. En la medida en que se destacaba la figura de una mujer inmigrante se acentuaba su estatus familiar”^[53]. El modelo del *hombre-ganador-de-pan/mujer-ama-de-casa* subyace en artículos como “La crisis lleva a las musulmanas a entrar en el mercado laboral” (El Periódico, 26/10/2009)^[54], donde se señala que “3.200 mujeres extranjeras se han apuntado por primera vez a las listas de demandantes de trabajo en Catalunya”, sin especificar su confesión o país de origen.

“Al quedarse muchos de sus hombres en el paro, las mujeres musulmanas han comenzado a perder las reticencias a buscar trabajo por ejemplo como cuidadoras de abuelos, en la limpieza de casas... están haciendo despacio el paso que nosotros hicimos de manera mayoritaria ya hace algunas décadas», explica Carme Llopis, que es técnica de Inmigración del Ayuntamiento de Tortosa (Baix Ebre). (...) Pero queda aún mucho por hacer. «Algunas han empezado a trabajar, pero el problema es que cuando se quedan embarazadas y tienen hijos, vuelven a casa a cuidarlos, porque los maridos aún no han hecho el paso de encargarse de la prole en sustitución de la mujer», comenta Ana Algueró, regidora de Acción Social en la capital del Baix Ebre.

A pesar de que el artículo muestra otras realidades, como la de una mujer paquistaní que regenta un restaurante junto con su marido, no fundamenta su tesis principal aportando el número de musulmanas migradas que trabajan remuneradamente, y establece una comparación entre la realidad de migradas y autóctonas que muestra a las primeras como dependientes del marido y ubicadas en roles tradicionales y a las segundas como emancipadas y en situación de igualdad. Diversos estudios demuestran que los padres autóctonos también están lejos de hacerse cargo del cuidado de hijas e hijos y otras tareas domésticas^[55], pero tal como se presenta la información parece que este comportamiento se localice entre los migrados, y más concretamente los musulmanes.

Ya hemos hablado de la persistencia del estereotipo de la migrada dependiente del marido en artículos como “Los inmigrantes residentes en el estado envían a sus países de origen más de 6.000 millones de euros” del Diari de Girona, que invisibiliza totalmente la aportación de las migradas a las remesas. De un tiempo a esta parte, los medios de comunicación han empezado a visibilizar a las migradas que trabajan en el sector del trabajo

[53] Ellas y nosotros. Una aproximación al discurso de los medios de comunicación catalanes sobre las mujeres inmigradas (ACSUR-Las Segovias, 2009).
[54] <http://www.elperiodico.cat/ca/noticias/societat/20091026/crisi-porta-les-musulmanes-entrar-mercat-laboral/133418.shtml>
[55] http://www.avui.cat/cat/noticies/2009/06/els_homes_no_fan_rentadores_63435.php

[56] <http://www.vilaweb.cat/ep/ultima-hora/pg/1/1851025/quartes-parts-treballadores-llar-nacionalitat-estrangera.html>
[57] http://www.avui.cat/cat/notices/2009/08/la_immigracio_sense_papers_es_refugia_al_servei_domestic_69741.php
[58] http://staging.elperiodico.com/default.asp?idpublicacio_PK=46&idioma=CAT&idtipusrecurs_PK=7&idnoticia_PK=597815

doméstico, debido sobre todo a la proliferación de estudios sobre el trabajo doméstico y de cuidado, como el que sirve de fuente de información principal para el artículo “Tres cuartas partes de las trabajadoras del hogar son de nacionalidad extranjera” (Europa Press, 19/04/2006)^[56]. El artículo incorpora interpretaciones que ayudan a romper estereotipos sobre las trabajadoras migradas:

“Son ciudadanas que están más formadas, la mayoría tienen estudios medios y superiores. Cuando vienen en España se ponen a trabajar en estos servicios porque, entre otros impedimentos, tienen muchos problemas con la homologación de títulos”, asegura María Ángeles Sallé, coordinadora del proyecto”.

En todo caso, el contexto actual de crisis económica es una buena oportunidad para visibilizar cómo la división sexual del trabajo configura la estructura del mercado de trabajo y del trabajo que no entra en el mercado. El artículo “La inmigración sin papeles se refugia en el servicio doméstico” (Avui, 26/08/2009)^[57] explica que el Centro de Información para trabajadores Extranjeros ha detectado una “feminización del trabajo irregular” en su balance del primer semestre del año 2009 debido a que “el lento despliegue de las ayudas y servicios de la ley de la dependencia (...) provoca que muchas familias tengan en casa personas sin papeles para cuidar un abuelo o un hijo que sufre alguna discapacidad”. El artículo “La crisis expulsa más hombres que mujeres inmigrantes (El Periódico, 24/3/2009)”^[58] explica que los migrados se están acogiendo al plan de retorno del Gobierno español debido a que son ellos quienes están perdiendo el trabajo, mientras las migradas lo mantienen:

“El paro inmigrante es sobre todo masculino porque los sectores más afectados por la actual crisis son sobre todo los sectores masculinos”, explica Ghassan Saliba, secretario de Inmigración del sindicato CCOO en Catalunya.

En cambio, el trabajo de las mujeres inmigrantes se concentra más en el sector servicios y del hogar, donde el impacto de la crisis es más bajo. Además, la dependencia de muchas familias españolas respecto a la tarea que llevan a cabo las inmigrantes (desde canguros hasta encargadas de la limpieza, pasando por cuidadoras de ancianos) hace que, hoy por hoy, sus trabajos no peligren.”

Este abordaje informativo es más completo porque pone el acento en un problema estructural planetario: la crisis del trabajo del cuidado, la incapacidad de hacer frente al creciente número de personas dependientes de las familias por parte del Estado en los países del Norte, y la dependencia de la mano de obra precarizada y sumergida de las migradas para hacer frente a estas tareas.

Algunos artículos profundizan en este análisis mencionando la transferencia del trabajo del cuidado de las mujeres autóctonas a las migradas y visibilizando que la desigualdad de género y la falta de corresponsabilidad en la asunción de las tareas reproductivas no es un problema de los países del Sur, sino planetario. El artículo “Relevante en las tareas del hogar”^[59] es un ejemplo de abordaje con perspectiva de género, donde se visibiliza también el rol de los hombres autóctonos:

“Si la mujer española se ha podido incorporar al mercado laboral no ha sido precisamente porque ha contado con más colaboración de los hombres en las tareas del hogar y en la atención de las familias. Por desgracia, la insolidaridad masculina en los hogares españoles, aunque se haya reducido, persiste.” (...)

El texto cita dos informes del Fondo de Cajas de Ahorro (FUNCAS) y del Colectivo de Sociólogos loé que constatan “la interrelación entre la importante incorporación de trabajadoras inmigrantes y la salida al mercado laboral de las españolas” y que “por cada 1% que aumenta la tasa de inmigrantes en la población española, aumenta un 0,6% la tasa de actividad femenina”.

Esto obedece a lo que el informe denomina “cadena de atenciones transnacionales”: las extranjeras dejan de cuidar a sus familias para ir a realizar el trabajo reproductivo de las mujeres locales, cosa que permite que éstas se incorporen al mercado sin que se tengan que modificar de forma sustantiva los roles dentro de la familia.

Otro ejemplo en positivo es el artículo “Mujeres, trabajo e inmigración”^[60] de la socióloga Eulàlia Solé, que plantea el problema de la infravaloración del trabajo de las mujeres en todos los ámbitos, de las diferencias que existen entre unas y otras según la clase, etnia, ámbito de trabajo, y la urgencia de resolver la organización social del cuidado:

“(…) la segregación en la formación profesional, sigue con la desigualdad en la adjudicación y retribución de los puestos de trabajo y con la feminización de las ocupaciones peor pagadas. Si a este escenario mercantil le agregamos la invisibilidad social y económica de sus tareas no remuneradas, que son muchas, se hace patente que los roles que ejercen las mujeres son los peor recompensados, tanto en reconocimiento social como en dinero. Una recompensa magnífica, y que no acaba de llegar, sería que ambos sexos compartiesen de una vez el proyecto de vida. Que para el hombre y la mujer que componen una familia conciliar el trabajo dentro y fuera del hogar significase lo mismo.”

El 28 de marzo de 2010, con el lema “Se acabó la esclavitud”

[59] <http://www.elperiodico.cat/ca/noticias/societat/20080527/relev-les-tasques-casa/print-81626.shtml>
[60] <http://medios.mugak.eu/noticias/noticia/136993>

[61] <http://www.elmundo.es/elmundo/2010/03/28/madrid/1269792134.html>
[62] <http://diagonalperiodico.net/Las-trabajadoras-del-hogar-exigen.html>
[63] <http://diagonalperiodico.net/Mujeres-que-tejen-alternativas.html>
[64] <http://blogs.publico.es/aojo/97/%E2%80%98c%E2%80%99est-la-vie%E2%80%99/>

centenares de trabajadoras domésticas migradas se manifiestan en Madrid por la entrada del trabajo doméstico en el Régimen General, para poder tener Seguridad Social y salarios dignos. Los medios no lo señalaron, a excepción de algún artículo en El Mundo^[61] y en medios alternativos como el periódico Diagonal, con el artículo “Las trabajadoras del hogar exigen igualdad”^[62]. Son pocos también los que informan sobre las estrategias de apoyo mutuo entre las migradas, que a menudo devienen auténticas redes horizontales para sobrevivir a la precariedad (como puede verse en el artículo “Mujeres que tejen alternativas”^[63] sobre comunidades de autofinanciación entre migradas).

De esta manera, para informar con profundidad sobre el trabajo de las migradas es preciso esforzarse por retratarlas en roles diversos en el trabajo; aportar análisis con perspectiva de género que expliquen la dependencia entre la esfera del trabajo productivo y el reproductivo, con datos desagregados por sexo y país de origen; hacer relatos informativos que valoren el trabajo reproductivo y del cuidado; visibilizar y tener en cuenta la desigualdad que se da entre migradas y autóctonas en el mercado laboral y la economía sumergida; recoger los estudios sobre usos del tiempo, trabajo reproductivo y transferencia del trabajo del cuidado de las mujeres de países del Norte a las del Sur y aportar modelos en positivo que muestren hombres corresponsables con sus tareas reproductivas y del cuidado, así como retratar iniciativas de apoyo y trabajo cooperativo entre migradas e informar de las iniciativas en defensa de sus derechos laborales.

Políticas, femeninas pero adaptadas al mundo masculino

Los medios aplican una visión androcéntrica a la hora de hablar de las mujeres del Norte y del Sur que ocupan lugares directivos de la política, la economía y el asociacionismo, resaltando sus cualidades “femeninas”. Un ejemplo es el abordaje que se hace del papel de la nueva ministra de Exteriores colombiana, María Ángela Holguín, en la resolución de la crisis diplomática entre Colombia y Venezuela durante el verano de 2010 en la columna “C’est la vie” del diario Público^[64] (15/8/2010) que en ningún momento menciona el nombre de la Ministra:

Se estaba, decía Chávez, a las puertas de la guerra: una guerra incitada por el Imperio, como lo probaba la apertura de siete bases militares de Colombia a las tropas norteamericanas. Y repentinamente, todo eso se había evaporado (...) en las manos de seda de la bella ministra colombiana de Relaciones Exteriores y los robus-

tos bigotes de su contraparte en Venezuela (...)

Menos de un mes después del fatal accidente que provocó el atropello de 13 personas, entre ellos siete ecuatorianos, en la estación de tren de Castelldefels, El Periódico^[65] entrevista a Dulce María Anchundia, ex Defensora del Pueblo de Ecuador en el estado español y presidenta de la asociación Latinoamericana Alma, a la que presenta como “ecuatoriana. Bien como funcionaria, abogada o dirigiendo su asociación, su vida son los inmigrantes” sin dar ninguna información sobre su cargo hasta que ella misma menciona la tarea que hizo como Defensora del pueblo desde el año 2002 al 2007. La conversación comienza llamándola por el nombre de pila, “Dulce María”, denominación que ella acepta respondiendo “Dulce María, sólo. Al que me llama Sra. Anchundia, le va mal”. Al margen de la familiaridad que la Sra. Anchundia aplique a su trabajo, llamar por el nombre de pila a las políticas, directivas, empresarias es una práctica bastante generalizada en los medios que autoras como Mercedes Bengoechea llaman “sexismo léxico”. El entrevistador además, la califica de inmigrante que vino “por amor”:

“La gente es agradecida. Y la gente sabe que soy la madre de todos y cada uno de ellos. Dulce María. Me dicen así.

–La inmigrante que vino por amor.

–Sí, yo digo que fue una inmigración por amor.”

Este trato intimista, próximo y personal, que resalta las cualidades como madre, esposa y cuidadora y la importancia del mundo afectivo se repite en la mayoría de informaciones sobre las mujeres que ocupan cargos directivos en todas las esferas de la vida pública y es impensable en el caso de los hombres. De esta manera, las informaciones sobre los y las migradas que tengan puestos relevantes tendrían que aplicar el mismo trato y reseñar los hitos que han alcanzado sin remarcarlos como un hecho excepcional cuando se trata de una mujer; dar un tratamiento formal en función de sus cargos; respetar la vida privada de las mujeres que ocupan puestos directivos como se hace con los hombres y, en el caso de que se quiera abordar sus responsabilidades y roles familiares, aplicarlo a ambos géneros, de forma que no refuercen los estereotipos de género.

¿Víctimas pasivas o luchadoras con historias de superación?

Según la investigadora Pilar López Díez, los medios infrarrepresentan a las mujeres como agentes y las sobrerrepresentan como víctimas: en el 2010 tenían este rol en el 28% de las informaciones donde aparecían.^[66] Este estereotipo androcéntrico explica que

[65] <http://www.elperiodico.com/es/noticias/opinion/20100714/dulce-maria-anchundia-mas-doloroso-sido-repatiar-los-muertos/385905.shtml>
[66] Quién figura en las noticias? Proyecto de Monitorización Global de Noticias 2010, aspectos destacados de los hallazgos preliminares. (<http://www.whomakesthenews.org/2010/2010-preliminary-report-sp.html>)

[67] Informe Las mujeres del sur en el discurso informativo. Análisis de género y recomendaciones de estilo. Pandora Mirabilia Género y Comunicación. Ayuda en Acción, Campaña Muévete por la Igualdad, 2009.

[68] Ídem

[69] <http://hemeroteca.lavanguardia.es/preview/2005/03/19/pagina-84/39046001/pdf.html>

[70] <http://www.btvnoticies.cat/2010/03/04/el-risc-de-patir-una-mutilacio-genital-femenina-sagreuja-a-catalunya/>

[71] http://www.lavanguardia.es/premium/publica/publica?COMPID=53635267029&ID_PAGINA=22088&ID_FORMATO=9&turbourl=false

[72] <http://www.canalsolidari.org/noticia/en-la-lluïta-contra-l-ablacio-s-estan-violant-altres-drets-humans/22312>

se las utilice más para ilustrar realidades que afectan más a los hombres, como los accidentes de tráfico, o que afectan a toda la población (guerras, catástrofes naturales). Esto, combinado con el “discurso informativo del horror y el catastrofismo”^[67] que se aplica a los temas relacionados con los países y las personas del Sur, hace que el rol de víctima sea

“el que más aparezca en todas las informaciones: mujeres de regiones del Sur como víctimas de guerras, catástrofes naturales, hambrunas, secuestros, asesinatos, violaciones, prostitución, tráfico de mujeres, violencia doméstica, tradiciones culturales, etc. Es común la utilización de fotografías de mujeres del Sur ocupando roles de víctimas pasivas y la valoración de estas mujeres en función del padecimiento y la capacidad de afrontar situaciones adversas”^[68].

Por ejemplo, el abordaje informativo al tema de la mutilación genital femenina que se practica a las niñas en algunos países de África en muchos casos se hace desde la espectacularización, como en la entrevista de La Vanguardia (15/3/2005) con Fatoumata Coloubaly, actriz protagonista de la película Mooladé sobre la resistencia de las mujeres de un pueblo de Malí a que se practique la ablación a un grupo de niñas, encabezada con el titular “Me cortó el clitoris y no lloré”^[69]. Otras informaciones tienen un cariz alarmista, como el titular de Barcelona TV “El riesgo de sufrir una mutilación genital femenina se agrava en Catalunya” (4/3/2010)^[70]. En algunos casos encontramos informaciones que remarcan los objetivos conseguidos en la lucha contra la mutilación genital femenina (“Gambia acoge un proyecto de la UAB para abolir la ablación” –La Vanguardia, 6/2/2009^[71]) o abordajes informativos más profundos, que explican los condicionamientos culturales, como en la entrevista titulada “En la lucha contra la ablación se están violando otros derechos humanos” (Canal Solidario, 7/01/10)^[72]. En éste, la antropóloga Adriana Kaplan, coordinadora del Grupo Interdisciplinar para la Prevención y el Estudio de las Prácticas Tradicionales Perjudiciales de la Universidad Autónoma de Barcelona, afirma:

“Es un tema tremendamente mal tratado. Estamos reforzando el estigma que ya recae sobre estas personas y el abordaje que hacemos es criminalizador. Cuando te atacan, te refugias. ¿Cómo? Llevando las niñas a Gambia o a donde sea. Es importante contextualizar, entender el significado y por qué tiene tanto arraigo. Una de las experiencias que más me ha marcado fue un encuentro con una mujer africana que me dijo: “Yo no soy una criminal, yo quiero a mi hija”. Cuestionamos incluso la forma de amar a sus hijos.”

En algunos casos, el abordaje espectacularizante y morboso lleva a que se muestren imágenes de agresiones, lo que revictimiza a las afectadas. Un ejemplo es la agresión de un racista a una joven ecuatoriana en los Ferrocarriles de la Generalitat en octubre de 2007, que muchos medios reprodujeron íntegramente en sus páginas web^[73].

Prostitución y migración, estigma y victimización

Una de las principales ocupaciones donde los medios visibilizan a las migradas es la prostitución, donde “se las representa peyorativamente si la prostitución no es forzada o se las presenta como víctimas de mafias”^[74]. La estigmatización de las mujeres que ejercen la prostitución (estudiada por autoras como Gail Peterson, Dolores Juliano o Cristina Garaizábal^[75]) subyace en la mayoría de relatos que se construyen sobre la prostitución y el abordaje común es el tratamiento sensacionalista y criminalizador: en el artículo “Sexo de pago en plena calle junto al Mercado de la Boquería”, ya mencionado, se dice que allí trabajan “las prostitutas más degradadas de la ciudad” y que “la Boquería es una zona donde el tránsito de alimentos es continuo, por lo cual las condiciones de salubridad tienen que ser óptimas”.^[76] Este enfoque desde la perspectiva punitiva se repite en el titular “Sólo el 1 por ciento de las prostitutas son repatriadas” (Avui, 3/09/2009), donde se afirma que la regidora del Ayuntamiento, Assumpta Escarp, “culpó al Ministerio de Interior de poca eficacia en la repatriación de prostitutas”^[77]. Normalmente, no se consulta directamente a las afectadas hasta que ellas mismas se ponen en contacto con los medios, como sucedió en septiembre de 2009, tal como recoge el artículo “Las prostitutas reclaman el derecho a poder decidir en que espacios quieren trabajar” (Avui, 11/09/09)^[78].

En cuanto a la representación de las migradas que son víctimas de la trata de personas, el debate público y político sobre si regular, legalizar o abolir la prostitución y las diferentes posturas de los partidos políticos y dentro del propio movimiento feminista atraviesan la propia comprensión del fenómeno de la trata, la definición de quienes son las víctimas y el abordaje informativo del tema. En el 2007 la Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer del Congreso anunció la puesta en marcha de un Plan Nacional de Lucha contra la Trata de Personas con fines de Explotación Sexual. Según el grupo socialista, el negocio de la prostitución está bajo el control de mafias criminales de ámbito transnacional, mientras que otras fuentes como el Informe de la Unidad Técnica de la Po-

[73] <http://www.elmundo.es/elmundo/2007/10/24/espana/1193190089.html>

[74] Informe Las mujeres del sur en el discurso informativo. Análisis de género y recomendaciones de estilo. Pandora Mirabilia Género y Comunicación. Ayuda en Acción, Campaña Muévete por la Igualdad, 2009.

[75] El prisma de la prostitución: Gail Pheterson, Talasa Ediciones, 2000. Prostitución: el espejo oscuro: Dolores Juliano, Icaria; Institut Català d'Antropologia, DL 2002; La prostitución a debate. Por los derechos de las prostitutas, Mamen Briz y Cristina Garaizábal, Talasa, 2007.

[76] http://www.elpais.com/articulo/espana/Sexo/pago/plena/calle/junto/mercado/Boqueria/elpepuesp/20090831elpepunac_14/Tes;

[77] <http://medios.mugak.eu/noticias/noticia/215618>

[78] <http://avui.elpunt.cat/noticia/article/2-societat/5-societat/79781-les-prostitutes-reclamen-el-dret-a-poder-decidir-en-quins-espais-volen-treballar.html>

 [79] http://www.oas.org/atip/reports/trafico_serres_humanos_2003-04.pdf
 [80] <http://www.laverdad.es/alicante/pg060916/prensa/noticias/Elche/20060916/ALI-ELC-195.html>
 [81] http://www2.ohchr.org/spanish/law/pdf/protocoltraffic_sp.pdf;
 [82] <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/6020.pdf>
 [83] La telaraña de las redes migratorias: Dolores Juliano, Doc. Ciudadanía Sexual, Boletín 11. http://www.ciudadaniasexual.org/publicaciones/Doc_La%20_Telara%20_las_Red%20_Migratorias.pdf; -Mujeres migrantes ocupadas en servicios sexuales. Laura M^a Agustín. 2001, En Mujer, inmigración y trabajo, Colectivo Ioé, 647-716: http://webs.uvigo.es/pmayobre/textos/varios/mujeres_migrantes_servicios_sexuales.pdf
 [84] http://diagonalperiodico.net/Prostituidas-o-trabajadoras.html?var_recherche=prostituci%F3n
 [85] “Contra los anuncios de prostitución en los medios (Diagonal 113): <http://www.diagonalperiodico.net/Contra-los-anuncios-de.html>
 [86] Moralina frente a derechos”: Diagonal, 112: <http://www.nodo50.org/feminismos/spip.php?article379>

licia Judicial de la Guardia Civil sobre la Trata de Seres Humanos con fines de Explotación sexual afirma que “muchas de las mujeres se captan (o incluso se ofrecen ellas mismas a las organizaciones sabiendo desde el primer momento que trabajarán como prostitutas”^[79]. Organizaciones como Hetaira (Colectivo en Defensa de las Prostitutas), *Licit* (Línea de Investigación con Inmigrantes y Trabajadoras Sexuales), *Ámbit Dona y Genera* (ambas miembros de la Plataforma Trabajo Sexual y Convivencia del barrio de Ciutat Vella en Barcelona) afirman que muchas migradas ejercen la prostitución sin coacciones y como estrategia de apropiación de capital ante las condiciones desiguales y precarias que tienen en el mercado de trabajo y la economía sumergida y que, por lo tanto, no se les puede aplicar el adjetivo de víctimas de trata. De hecho, argumentan que el reconocimiento de la prostitución como actividad económica sería el primer paso para acabar con las mafias^[80].

Además, el Código Penal español no diferencia entre el delito de tráfico irregular de migrantes (que implica desobedecer las leyes de extranjería haciendo entrar o ayudando a ingresar al territorio español a personas en situación irregular) y el de trata (captación de personas con engaños, coacciones o uso de una situación de vulnerabilidad extrema para explotar una persona, sin consentimiento, y donde el cruzamiento de fronteras puede hacerse con medios legales, o el traslado de las personas darse dentro de un mismo territorio nacional), tal y como establecen el Protocolo de Palermo contra la Trata^[81] y el Convenio Europeo de Lucha contra la Trata^[82]. Esto, según las organizaciones de apoyo a los derechos de las prostitutas, hace que a veces se traten como víctimas de trata a migradas que se dedican a la prostitución libremente y que se confunden las redes que tradicionalmente han apoyado a la migración con mafias coercitivas^[83].

Por su parte, organizaciones abolicionistas como APRAMP (Asociación para la Reinserción de la Mujer Prostituida) o la *Plataforma de Organizaciones por la Abolición de la Prostitución* consideran que ésta es una forma de violencia contra las mujeres y por lo tanto, las que la ejercen son víctimas, estén o no bajo el control de mafias^[84]. Diversas entidades han iniciado una campaña por la prohibición de los anuncios de prostitución en los diarios^[85]. Pero, organizaciones como Hetaira aseguran que éstos “son un buen instrumento para la captación de clientela de todas aquellas trabajadoras sexuales que, trabajando libremente y de forma autónoma, no quieren exponerse a hacerlo en lugares públicos”^[86]. De hecho, poco después de la detención de un centenar de personas que formaban parte de una supuesta mafia de trata que “controlaba el 50% de los anun-

cios de contactos que se publicaban en Madrid”, según el artículo “Un centenar de detenidos en una redada contra la prostitución” (El País, 23/7/2010)^[87], este colectivo emitió un comunicado afirmando que no se trataba de una mafia de explotación sexual, a pesar de que las condiciones no cumplían del todo con los derechos laborales de las mujeres:

“Pero, la explotación laboral (una cosa que sufre un porcentaje de trabajadores muy elevado y más en tiempo de crisis como los actuales) no es lo mismo que la trata o la explotación sexual. (...) Lo que sí sabemos es que al menos 34 estaban en situación irregular y probablemente se les aplicará la ley de extranjería, exponiéndose a ser expulsadas de nuestro país. ¿Son víctimas de trata de seres humanos o son trabajadoras del sexo sin derechos laborales que serán expulsadas del país?”^[88]

Es común que después de las operaciones contra las mafias los medios no den continuidad a la información y no se recojan vulneraciones de derechos fundamentales de las afectadas. En este sentido y pese a las diferencias, las organizaciones abolicionistas y por la regularización de la prostitución coinciden en que no hay datos ni estadísticas fiables y que el estado está incumpliendo sus obligaciones internacionales a la hora de dar protección y atención adecuada a las víctimas y las está deportando, como han hecho público en diversos casos que recogen los artículos “Una mujer nigeriana, embarazada y víctima de trata, será expulsada de España” (Europa Press, 16/3/2010)^[89] o “Las víctimas de trata denuncian indefensión” (Público, 24/03/2010)^[90]. Otras organizaciones como Amnistía Internacional o SOS Racisme denuncian, además, que el Plan Nacional sólo contempla la trata con fines de explotación sexual mientras deja de lado la trata por la explotación laboral, vinculada en muchos casos al trabajo doméstico^[91].

Por otra parte, es preciso decir que la sobrerrepresentación mediática de las afectadas contrasta con la poca atención que se le presta a los hombres que controlan las mafias, en muchos casos vinculados con las Fuerzas de Seguridad del Estado: en el 2009 se descubrió que el Inspector de la Unidad contra las Redes de Inmigración y Falsedad (UCRIF) de la Brigada de Extranjería de la Jefatura Superior de Policía de Catalunya controlaba una mafia de explotación de prostitutas en los macro prostíbulos de Castelldefels La Riviera y Saratoga.^[92]

Al margen del posicionamiento personal o corporativo sobre el tema de la prostitución, para elaborar relatos no victimizantes ni estereotipados sobre el tema es esencial partir de las voces de las afectadas en primer lugar^[93] y contrastar las informaciones con

 [87] http://www.elpais.com/articulo/espana/centenar/detenidos/redada/prostitucion/elpepuesp/20100723elpepunac_5/Tes
 [88] <http://www.colectivo-hetaira.org/web/en-medios-de-comunicacion/4-comunicados-de-prensa/273-redadas-contra-la-prostitucion.html>
 [89] <http://www.europapress.es/nacional/noticia-mujer-nigeriana-embarazada-presunta-victima-trata-sera-expulsada-espana-20100316190452.html>
 [90] <http://www.publico.es/espana/302835/victimas/trata/denuncian/indefension>
 [91] “El estado español incumple sus obligaciones internacionales” (Artículo de análisis de Itziar Ruiz Giménez, Presidenta de Amnistía Internacional España, Diagonal 122) <http://www.diagonalperiodico.net/El-Estado-espanol-incumple-sus.html>
 [92] “Catalunya: hormonaban y drogaban a las prostitutas para que produjeran más” (Amecopress, 10/9/2009): <http://www.amecopress.net/spip.php?article2460>

[93] “El tratamiento de la prostitución en los medios. Algunas recomendaciones”, Ana Belén Puñal Rama, a “Buenas prácticas periodísticas desde la perspectiva de género”. Red Internacional de Mujeres de la Comunicación, Ameco, Madrid 2007.

[94] “Diez mil euros por papeles y un lugar de trabajo” (Diagonal 126): <http://www.diagonalperiodico.net/Diez-mil-euros-por-papeles-y-un.html>

[95] “Desarticulada una red de explotación sexual de hombres” (Diari de Girona, 31/8/2010): <http://www.diaridegirona.cat/portada/2010/08/31/desarticulada-xarxa-dexplotacio-sexual-dhomes/429157.html>

las organizaciones de atención y apoyo a las mujeres que ejercen la prostitución, así como reflejar y propiciar el debate en torno al tema entre las organizaciones de diferentes tendencias desde el prisma de los derechos de las afectadas y recoger las propuestas de las organizaciones estatales e internacionales de prostitutas y trabajadoras sexuales. Es necesario visibilizar otros sujetos que también están presentes en esta realidad (hombres y transexuales que ejercen la prostitución, intermediarios, inquilinos de pisos, amos de prostíbulos, clientes, asociaciones vecinales y religiosas que realizan mediación comunitaria o atención...) y plantear una lectura de la prostitución que la conecte con el patriarcado y las desigualdades de género, pero también las de clase y etnia, y donde haya un abanico amplio de voces y posturas. En cuanto a la trata, contrastar los datos que nos ofrecen las autoridades con las entidades que trabajan con las prostitutas, la Red Española contra la Trata de Personas y las organizaciones especializadas en extranjería, derechos humanos y tráfico de personas (Amnistía, CEAR, SOS Racisme, Antislavery International, Proyecto Esperanza, Women’s Link Worldwide...) y documentar el incumplimiento de las leyes y protocolos internacionales por parte del Estado. Además, es preciso investigar las conexiones entre las mafias y las autoridades policiales corruptas^[94] y visibilizar las otras modalidades de trata (explotación laboral, matrimonios forzados...) así como otros sujetos que la sufren (recientemente están aflorando las mafias de explotación sexual de hombres^[95]). Y, por último, evitar ilustrar las informaciones sobre prostitución con imágenes no autorizadas por las afectadas o que refuercen los estereotipos y la estigmatización de la prostitución.

Violencia de género, cuando el machismo viene de fuera

La visibilización de la violencia de género en los medios de comunicación es un arma de doble filo: por un lado, es necesario combatir esta auténtica epidemia mundial que atenta contra la salud pública (de hecho, el Ministerio de Interior inició el recuento de víctimas en el año 1997, tras el asesinato de la granadina Ana Orantes, que había denunciado públicamente el maltrato en un programa de televisión) y por el otro el abordaje informativo no especializado ni contextualizado re-victimiza las afectadas y vulnera sus derechos. En el caso de las migradas que viven situaciones de violencia, la mirada etnocéntrica y el paternalismo cultural lleva a muchos medios a vincular esta violencia con las culturas de origen. Por ejemplo, en la

noticia “Las mujeres inmigrantes tienen más posibilidad de sufrir maltratos” (La Vanguardia, 23/07/2010) se explican las dificultades que tienen las mujeres para romper el círculo de la violencia, “aún más si la mujer es inmigrante y (...) procedente de lugares donde el papel del hombre está por encima del suyo de forma incuestionable”^[96]. Esta vinculación de la violencia de género con determinadas culturas es más que discutible cuando el fenómeno es planetario y una de cada tres mujeres ha sufrido agresiones físicas o sexuales a lo largo de su vida^[97]. El delegado del Gobierno para la violencia de género, Miguel Lorente, asegura que

“Cuando llegan aquí y ven cómo son las españolas y cuál es su relación con el varón, empiezan a cuestionarse su papel y a decir basta a determinados comportamientos machistas, algo que no suele ser bien recibido por él. Esto se traduce en muchos casos en una intensificación del control hacia la mujer...”^[98]

Esta definición de como “son las españolas” es confusa, teniendo en cuenta la diversidad de situaciones que viven las mujeres en el Estado y que durante el primer semestre de 2010 ya se han producido 33 asesinatos por violencia de género, siete más que en 2009, lo que ilustra la persistencia de este fenómeno. Con respecto a los factores de riesgo relacionados con el hecho de ser extranjeras, una miembro de la Comisión de Extranjería del Consejo General de la Abogacía habla de factores de riesgo cómo:

“El estrés cultural que soportan por su condición de inmigrantes (...) unido al choque cultural (...) el maltratador responde con el aislamiento más absoluto, impidiéndole aprender la lengua del país, las amenazas (sobre todo, quitarle los hijos), privación de recursos económicos y retirada de la tarjeta de residencia”

Resulta curioso, sin embargo, que los factores de riesgo por el hecho de ser extranjera no se pongan en relación con la Ley de Extranjería, sobre todo teniendo en cuenta que el título de la noticia se extrae de un dato que dio Amnistía Internacional en uno de los informes que ha hecho para denunciar que las migradas están excluidas de la aplicación de la Ley Integral de Violencia de Género por el hecho de ser extranjeras^[99]. Desde el año 2005, Amnistía reclama al Gobierno que retire la instrucción del Ministerio de Interior que recomienda abrir un expediente de expulsión a las inmigrantes sin papeles que vayan a denunciar maltrato (y que con la última reforma de la Ley de Extranjería ha pasado a tener rango de ley) y critica los

[96] <http://www.lavanguardia.es/ciudadanos/noticias/20100723/53969943722/las-mujeres-inmigrantes-tienen-mas-posibilidades-de-sufrir-malos-tratos-violencia-extranjeria-lorent.html>

[97] Estudio a fondo del Secretario de las Naciones Unidas sobre todas las formas de violencia contra las mujeres, 6 de julio de 2006: <http://www.eclac.cl/mujer/noticias/paginas/1/27401/InformeSecreGeneral.pdf>

[98] <http://www.lavanguardia.es/ciudadanos/noticias/20100723/53969943722/las-mujeres-inmigrantes-tienen-mas-posibilidades-de-sufrir-malos-tratos-violencia-extranjeria-lorent.html>

[99] Más riesgos y menos protección: Mujeres inmigrantes en España frente a la violencia de género. Amnistía Internacional España, noviembre 2007. <http://www.es.amnesty.org/noticias/noticias/articulo/mujeres-inmigrantes-mas-riesgos-mayores-desventajas-ante-la-violencia-de-genero/>

[100] www.diagonalperiodico.net/Las-sin-papeles-que-denuncien.html

[101] <http://www.lavanguardia.es/ciudadanos/noticias/20100723/53969943722/las-mujeres-inmigrantes-tienen-mas-posibilidades-de-sufrir-malos-tratos-violencia-extranjeria-lorent.html>

[102] <http://avui.elpunt.cat/noticia/article/24-puntdivers/4-divers/122601-detingut-per-haver-mort-la-seva-parella-ofegant-la-a-lhospitalet-de-llobregat.html>

[103] <http://www.elmundo.es/suplementos/cronica/2007/631/1195945202.html>

obstáculos que tienen las migradas para denunciar (ausencia de intérpretes especializados, de recursos de atención y protección especializados, de acceso a las ayudas económicas previstas por la ley porque no tienen permiso de trabajo..). Estos son factores condicionantes claves: si denuncian y no tienen papeles se enfrentan a una expulsión, a menos que consigan una sentencia condenatoria contra el agresor, lo que no es tan fácil: en el año 2009 se han archivado el 46 % de las denuncias y se absolvió al 48% de los agresores^[100]. Pero, el foco se pone en la cultura de origen, no en los recursos y herramientas que da el país de acogida. Además, se estigmatizan determinados colectivos: Lorente afirma que “en la población magrebí existe, además, un componente cultural religioso que de alguna manera empuja a las víctimas a aguantar la violencia y a no romper con el maltratador^[101]”. ADN (23/4/201) cita un informe del Observatorio de Violencia de Género que afirma que “La mayoría de las mujeres inmigrantes asesinadas en España por sus parejas o ex-parejas en el 2009 provenían de países de Latinoamérica” y habla de la “sobrerepresentación” de los extranjeros como presuntos homicidas. Se nos dice que “el cruzamiento de la nacionalidad de víctimas mortales y presuntos agresores revela que en el 54, 55% de los casos tanto la víctima como el agresor eran españoles y en el 36,6%, extranjeros”. El principal dato a reflejar en una información sobre violencia de género no es el origen del agresor o de la víctima, y si la destacamos corremos el peligro de reforzar el estereotipo de que “los otros” son los machistas y no “nosotros”. Por eso, algunos medios optan por no poner la nacionalidad en los titulares: la noticia de Avui y El Punt “Detenido por haber asesinado a su pareja ahogándola en Hospitalet de Llobregat” (08/01/10)^[102] no menciona la nacionalidad del asesino y de la víctima hasta la mitad del artículo.

El abordaje victimizador, morboso y espectacularizante que tradicionalmente se ha hecho de los casos de violencia de género se refuerza con la mirada etnocéntrica que acompaña titulares como “Pandemia de migrantes asesinadas” (El Mundo, 25/10/2007)^[103]. En este sentido, es necesario evitar los enfoques alarmistas y espectacularizantes y evitar mencionar la nacionalidad del agresor o de la víctima. Si abordarlo resulta indispensable para el relato informativo, es preciso ponerlo en contexto, consultar fuentes especializadas en violencia de género en las comunidades de origen relacionadas, y es necesario explicar los obstáculos que impone la Ley de

Extranjería a las migradas que viven violencia de género. Con respecto al abordaje de la violencia con perspectiva de género, es recomendable aplicar las recomendaciones de los protocolos informativos de referencia^[104]: abordarla como proceso, no como suceso; respetar la intimidad de la mujer afectada; aportar testimonios expertos y especializados; aportar información para identificar los comportamientos abusivos y violentos y sobre recursos de ayuda; no caer en el enfoque victimizador y morboso y mostrar testimonios en positivo de mujeres que han superado la violencia.

La lectura de la realidad que proponen los medios corresponde con la mirada que aplican: como profesionales del periodismo con una responsabilidad sobre los relatos que construimos, nos posicionamos cuando escogemos retratar las migradas como víctimas indefensas de sus culturas o como mujeres fuertes y valientes que atraviesan fronteras, superan obstáculos, recomienzan de cero, afrontan situaciones de ilegalidad, indefensión, desigualdad y violencia, y siguen luchando y trabajando, sosteniendo nuestras sociedades y las suyas. Desmontar los estereotipos implica intentar ponerse en su piel y aplicar una mirada que tenga en cuenta la perspectiva de género, de clase y de etnia, y cómo estas tres interactúan, todo esto contando con su voz. Un reto difícil, pero apasionante para seguir aprendiendo a explicar el mundo que nos rodea y nos construye y aportar lecturas que contribuyan a transformarlo.

[104] - Protocolo de actuación periodística y publicitaria sobre igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y el tratamiento informativo de la violencia de género. Pilar López Díez, 2007: http://www.pilarlopezdiez.eu/documents/Protocolo_Cantabria.pdf; Recomendaciones sobre el tratamiento informativo de la violencia machista en los medios de comunicación: Consejo del Audiovisual de Catalunya, Asociación de Mujeres Periodistas de Catalunya y otras, 2010: http://www.cac.cat/pfw_files/cma/actuacions/Autorregulacio/Recomanacions_violencia_masclista_ES.pdf



Mujeres, mujeres inmigradas y medios de comunicación

Alicia Oliver Rojo

Delegada de la Comisión de Periodismo
Solidario del Colegio de Periodistas
Vicepresidenta de la Red Europea de Mujeres
Periodistas

[105] El estudio ha sido liderado en España por la Asociación de Mujeres Periodistas de Catalunya y coordinado por la periodista Elvira Altés.

La imagen que tenemos del mundo se configura, en buena parte, a través de los medios de comunicación. Éstos, además de informar y entretener, también “construyen” la realidad que nos rodea. Los medios juegan un papel muy importante en la creación de la opinión pública ya que conforman valores, actitudes y juicios respecto a nuestro entorno social, cultural y político.

En los últimos años cabe destacar los numerosos estudios e investigaciones sobre mujeres y medios de comunicación que se están realizando, tanto a nivel local como internacional.

En el año 2005 se realizó un estudio en 76 países en el cual se confirmaba que los medios de comunicación continuaban sin incorporar ni reflejar la aportación real que hacen las mujeres a la actividad social, política y económica de su entorno, ni desde la vertiente cuantitativa ni desde la cualitativa. Y señalaba, entre otras cosas, que sólo dos de cada diez personas que aparecían en las noticias eran mujeres y éstas tenían una representación muy estereotipada.

Este estudio, llamado Proyecto Global de los Medios (PGM), se lleva a cabo cada 5 años desde el 1995 y está organizado por la ONG anglo/canadiense Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana (WACC en inglés). Se realiza en un día concreto y se analizan las noticias a partir de una metodología específica común a todos los equipos de investigación. El PGM nos permite ver cuál es la situación y la representación de las mujeres y los hombres en los informativos de prensa, radio y televisión, así como ver cuál ha sido la evolución en los últimos años. A partir de los datos comparados entre el 1995 y el 2005 a nivel mundial se puede establecer cómo la presencia de las mujeres en los espacios informativos ha pasado del 17 al 21%, incremento por debajo de los niveles de participación real de las mujeres en la sociedad.

Por lo que concierne al estudio realizado en el estado español^[105] estos son algunos datos que se extrajeron. De las 218 noticias analizadas aparecieron 705 personas, de las cuales 552 hombres y 153 mujeres. En cuanto a la identificación, el 38,56% de las mujeres no aparecían descritas con una ocupación o cargo específico, mientras que los hombres, en esta misma situación, representaban un 12%. Del total de noticias analizadas, sólo 27 mujeres eran protagonistas de la información. Y sólo un 2% de mujeres eran solicitadas por los medios de comunicación como expertas.

Desde la Asociación de Mujeres Periodistas de Catalunya (ADPC) también se han realizado diversos estudios relativos a la relación de las mujeres y los medios de comunicación y que avalan

la tendencia apuntada desde el PGM. Así desde el *Techo de Cristal* (Gallego, del Río, 1993) *Género e Información* (Bach, coord. 1998) o *El Sexo de la noticia* (Bach, coord. 1999) asistimos a una exigua representación del colectivo femenino tanto como actoras de la información así como fuentes informativas.

En esta línea se inscribe también el informe IST 1/2009 del Área de Contenidos sobre la presencia de las mujeres en la información, octubre-diciembre de 2008, del Consejo del Audiovisual de Catalunya (CAC) donde, a manera de conclusión, se señala:

- * una subrepresentación de las mujeres en la información, tanto en términos absolutos como en relación con la presencia real en la sociedad.
- * una mayor concentración de las mujeres en determinados ámbitos y roles, cosa que contribuye a reproducir representaciones estereotipadas de las mujeres.
- * y una ligera tendencia en los últimos años al incremento de la presencia de las mujeres en las noticias, que está asociada a una mejora de la posición en los ámbitos en que desarrollan sus actividades.

De este informe merece la pena destacar, también, el caso concreto de la presencia de las mujeres en el ámbito político donde, comparado con otros ámbitos de la sociedad, las mujeres tienen un porcentaje mayor de participación pero, merece reflexionar porque, la duración media de las intervenciones de las mujeres políticas (1'12") representan la mitad que las de los hombres (2'1"). Además tienen una representación mucho más reducida (15,5%) por lo tanto, se produce una doble subrepresentación.

En una sociedad patriarcal como la nuestra los medios de comunicación nos ofrecen una mirada andro-etno-céntrica de la realidad. Los hombres se constituyen como sujetos políticos y ocupan el espacio público mientras que las mujeres quedan relegadas al espacio privado, por eso, las feministas de los años setenta reivindicaban “*lo personal, es político*”. El poder político continúa en manos de las élites masculinas por lo tanto, no tiene que sorprendernos que las declaraciones de las mujeres políticas ocupen menos tiempo que las de sus colegas.

El lenguaje es la base de la construcción del pensamiento y la forma que tenemos para comunicarnos. A menudo se emplea la utilización del genérico masculino que ayuda a reforzar el protagonismo de los hombres frente a las mujeres y ya sabemos que “aquello que no se nombra, no existe”. Con el genérico masculino

las mujeres quedamos invisibilizadas. Nombrar a las personas es un paso importante para su reconocimiento, en cambio silenciarlas es un mecanismo de anulación. Para romper esta inercia cabe destacar los numerosos manuales y guías sobre lenguaje no sexista que se han editado en los últimos años. Ahora que tenemos las herramientas habrá que ponerlas en práctica.

Subrepresentación, imágenes estereotipadas, falta de fuentes informativas... todo eso nos demuestra que la construcción que hacen los medios de comunicación del colectivo femenino es sesgada y no corresponde a la realidad actual que las mujeres van ganando, con muchos esfuerzos, pese a los techos de cristal que aún perviven.

Mujeres inmigradas y medios de comunicación

Según las expertas y los expertos en el tema el incremento de las personas inmigradas extracomunitarias se contempla a partir de la década de los ochenta, a pesar de que este incremento no será percibido hasta más tarde.

En el libro *“Inmigrantes en nuestro espejo”* (Nash, 2005) se estudia el discurso periodístico sobre la inmigración en la prensa española durante la década de los noventa para ver cuáles son las representaciones culturales creadas en la cobertura informativa. La autora dedica dos capítulos específicos a las mujeres inmigrantes.

“Desde una perspectiva de género, la consolidación de un proceso identitario en clave de mujer significa reconocer la feminización de la inmigración y la presencia de las mujeres entre los colectivos de inmigrantes. El silencio transmite, en cambio, la negación de su protagonismo como sujetos de la inmigración. La constatación de la invisibilidad femenina refuerza la negación de las mujeres inmigrantes en cuanto a agentes en la construcción de identidades migratorias y de valores de diálogo intercultural”.

Una idea aún generalizada en nuestro país es pensar la inmigración en clave masculina pese a las estadísticas que nos permiten observar el aumento de la feminización de la inmigración. Por lo tanto los medios, una vez más, ante la invisibilidad de las mujeres inmigradas han generado una visión deformada que niega su protagonismo y reconocimiento en el hecho migratorio y su aportación a esta nueva realidad social.

Además, la utilización continuada del término pateras que proyectan los medios de comunicación como vía de entrada al país ha creado en el imaginario colectivo la homogeneización de las

personas inmigradas y ha anulado otras procedencias como, por ejemplo, la Latinoamericana, donde las mujeres han sido más numerosas. Según Nash esto también ha reforzado la idea de choque cultural en clave de diferencia religiosa y de lengua ya que el estereotipo identitario quedó reducido a hombres africanos y árabes.

La inmigración a menudo se ha presentado como un problema y ha creado un discurso alarmista y sensacionalista. Además de pateras, los medios han utilizado otros vocablos que tenemos asociados, y de forma negativa, a la inmigración: *ilegales, sin papeles, clandestinos...* palabras que no han ayudado mucho a construirnos una imagen positiva del hecho migratorio.

La Red Europea de Mujeres Periodistas realizó un estudio, en el año 2007, sobre “Rumanía y Bulgaria en la prensa escrita catalana” con motivo de la incorporación de estos dos países a la Unión Europea. En principio, parecía una buena excusa para favorecer la incorporación de informaciones sobre estos dos países, sobre todo considerando que una de las dos comunidades se había convertido en una parte importante del conjunto de personas que llegaba a nuestro país.

Las noticias relacionadas con los pisos patera, en especial por parte de miembros de etnia gitana, en Badalona y Santa Coloma, y los problemas de convivencia con el vecindario supusieron la mayoría de informaciones que recogían los medios.

Por lo tanto, se había perdido una buena oportunidad para dar a conocer la realidad de estas dos comunidades, desde nuevas perspectivas y facilitando nuestro acercamiento hacia ellas. Así continuaban siendo tratados como “los otros”, lejos de considerarlos ciudadanos y ciudadanas de igual categoría dentro de un espacio y proyecto común como es la Unión Europea.

En lo que concierne a las mujeres, -continúa el estudio de la Red Europea- “éstas nunca son protagonistas de la información, pero cuando aparecen como tales, lo hacen ocupando lugares de marginalidad, como en el caso de la prostitución”.

La representación de las mujeres inmigradas en los medios de comunicación a menudo está construida desde un discurso victimista o de conflictividad. Con las mujeres musulmanas, por ejemplo, existe todo un discurso de subordinación, de mujeres sumisas, víctimas de su cultura por el uso del velo. Este tema es recurrente en los medios de comunicación. Recientemente hemos visto como en diferentes poblaciones se han presentado mociones para prohibir el uso del burka en los espacios públicos y cómo estas noticias han ocupado numerosos titulares y espacios infor-

mativos. ¿Realmente el burka es, en la actualidad, un problema en Catalunya? La respuesta, tal vez, habrá que buscarla en clave electoral.

En general los medios de comunicación practican un discurso homogeneizador cultural, étnico y religioso en el cual no cabe la diversidad entre las mujeres inmigradas, ni se tiene en cuenta sus trayectorias personales ni sus proyectos de vida.

No obstante es preciso señalar que con la voluntad de dar imágenes positivas a veces se habla de la presencia imprescindible, en nuestra sociedad, de las personas inmigradas ya que ocupan los puestos de trabajo menos cualificados, aquellos que nadie quiere pero se deben hacer. Como explica Fathima Benhammou, de la Fundación Jaume Bofill en su exposición sobre “Mujeres, inmigración y medios de comunicación”.

“Este discurso instrumental es perverso ya que considera a la inmigración sólo bajo el punto de vista de las necesidades del país de acogida. Colateralmente, la consideración utilitarista de la inmigración cuestiona el derecho a la movilidad social y el acceso a la ciudadanía plena de las personas inmigradas. Por otro lado, tal como está sucediendo en la actualidad, este argumento se puede volver en contra en momentos de crisis socioeconómica”.

Comisión de Periodismo Solidario del Colegio de Periodistas de Catalunya

Esta Comisión nace en el año 1995, en el seno del Colegio y con la voluntad de avanzar en el camino de la multiculturalidad, después de un largo proceso de reflexión del grupo de trabajo “Medios de Comunicación y Minorías Étnicas”.

La Comisión ha centrado su trabajo en la relación entre la práctica periodística, las minorías étnicas que conviven en nuestra sociedad y la cooperación al desarrollo.

En estos quince años de historia se han organizado encuentros de intercambio de opiniones con colectivos de inmigrantes y periodistas, y jornadas de trabajo sobre el tratamiento de los medios de comunicación en temas como el racismo y la xenofobia.

Durante el año 1999 se desarrolló el “Programa Integral para la sensibilización de la profesión periodística catalana hacia la solidaridad Norte-Sur y la interculturalidad”, que incluía unas jornadas sobre los medios de comunicación y las relaciones Norte-Sur, la publicación de las conclusiones, la redacción de un documento llamado “ Las imágenes y mensajes del Sur”, y unos talleres de radio, prensa y televisión en la facultad de Ciencias de

la Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona. Este programa contaba con el apoyo de la Generalitat de Catalunya.

En el año 2000 la Comisión organizó unas jornadas sobre “Marruecos en tiempo de cambio”, con la presencia de periodistas de Marruecos, en colaboración con las organizaciones Sicom y Acció Premsa y el apoyo de la Regiduría de Cooperación del Ayuntamiento de Barcelona. También co-organizó las jornadas “La libertad de prensa en el mundo. Periodistas en peligro, periodistas en exilio” con diversas entidades y con el apoyo del Ayuntamiento de Barcelona y el Fórum 2004.

En el año 2002 organizó la Jornada Anual de los y las Periodistas, sobre “Cómo explicar la inmigración”, en la que participaron un centenar de periodistas y se debatió sobre el papel que tienen que jugar los medios de comunicación en una sociedad cada vez más intercultural. Una de las conclusiones de la jornada de trabajo fue “la necesidad constante de hacer una autocrítica sobre la actual manera de informar en un tema tan delicado y que nos toca tan de cerca como es la inmigración”. Eduard Rojo, catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Girona pronunció la conferencia inaugural bajo el título: “La Inmigración. ¿De que hablamos?” donde destacó la necesidad de que los periodistas expliquen “con toda crudeza y sin paternalismos” la situación del colectivo de inmigrantes en un momento en que “la sociedad se acostumbra a que los extranjeros tengan peores condiciones laborales.” Rojo recordó que en Francia, un estado receptor de inmigración antes que España, las empresas periódicas han empezado a contratar personas inmigradas como reconocimiento de la pluralidad del país.

En el año 2008 vuelve a organizar la Jornada Anual de los y las Periodistas, con el tema “Un espacio de comunicación para todos”, donde se contó, desde el inicio, con la participación activa de numerosos periodistas de origen inmigrante, tanto desde el diseño del encuentro como desde su posterior realización. De la Jornada se derivaron una serie de propuestas para que fuesen incorporadas en el Pacto Nacional por la Inmigración y asumidas por la Generalitat de Catalunya, como por ejemplo:

- * Impulsar la creación de un Máster de Periodismo de la Diversidad, multidisciplinar e interuniversitario y créditos de libre elección sobre Diversidad y Media dentro de los diversos grados del área de comunicación.

- * Fomentar un acuerdo-marco entre las empresas periodísticas, las asociaciones de inmigrantes, y el Colegio de Periodistas para facilitar la creación de Comisiones de la Diversidad en los medios de comunicación, la formación en los puestos de trabajo y la asistencia de profesionales e inmigrantes a debates, jornadas y congresos periódicos conjuntos.
- * Impulsar -a través de los contratos/programa que firme la Generalitat con los medios públicos de comunicación- la presencia de periodistas y comunicadores de origen inmigrado en las emisoras de radio y televisión de la Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals (Corporación Catalana de Medios Audiovisuales) e impulsar la emisión de programas que ayuden el conocimiento de la Diversidad social para el conjunto de la ciudadanía.
- * Trabajar conjuntamente con las Universidades y el Gobierno Central para establecer un sistema sencillo y rápido para que la homologación de títulos universitarios de otros países no tarde más de un año.

En el año 2010 la Comisión con la Colaboración de Unesco y de la Secretaría para la Inmigración de la Generalitat de Catalunya organizó un curso sobre el tratamiento de la diversidad en los medios de comunicación dirigido a periodistas. En estos momentos estamos preparando el segundo curso de formación en el que también participará el CAC. A partir del próximo año queremos extender esta experiencia a las otras demarcaciones del Colegio de Periodistas de Catalunya. En el temario vemos para que se tenga en cuenta la perspectiva de género. Entre las diferentes publicaciones que se han editado desde esta Comisión queremos destacar las siguientes:

- * “Manual de Estilo sobre el tratamiento de las minorías étnicas en los medios de comunicación”, aprobado por el III Congreso de Periodistas de Catalunya, 1996. Reeditado en el año 2000
- * “Recomendaciones sobre las imágenes y mensajes del Sur”, 1999.
- * Recopilación de las ponencias de las Jornadas sobre medios de comunicación y relaciones sur-norte, 1999.
- * “Agenda Multicultural de Barcelona”. Dirigida a los y las profesionales de la comunicación que trabajan temas relacionados, directa o indirectamente, con el hecho migratorio. Con la colaboración de la Regiduría de Derechos Civiles del Ayuntamiento de Barcelona, 2002.
- * “Agenda Multicultural de Barcelona y provincia”. Con la colabo-

ración del Servicio de Políticas de Diversidad y Ciudadanía de la Diputación de Barcelona, 2007.

- * “Manual de acercamiento a los medios. La multiculturalidad, fuente de información”. Editado por el CAC en diversas lenguas: catalán, castellano, árabe, chino...
- * Actualización del Manual de Estilo, llamado ahora “Guía sobre el tratamiento de la diversidad en los medios de comunicación”. Con la colaboración de la Secretaría de Medios de Comunicación del Departamento de Cultura y Medios de Comunicación de la Generalitat de Catalunya, 2010.

En la actualidad se está elaborando “La Agenda de la Diversidad de Catalunya” de próxima publicación.

La Comisión aborda también otros proyectos como son:

- * La edición del concurso de “Comunicación y cooperación al desarrollo” donde el Colegio destina el 0,7% del presupuesto a un proyecto de cooperación al desarrollo relacionado directamente con el mundo de la comunicación. Este concurso se convoca cada dos años y, está a punto de tener lugar la VII edición.
- * Seguimiento del Convenio marco de colaboración del Colegio de Periodistas con las cuatro federaciones catalanas de ONGs por los Derechos Humanos, por la Paz, para el Desarrollo y de Voluntariado Social. Este convenio, propiciado por la Comisión, se firmó en el año 2008 y establece un trabajo conjunto de formación, de asesoramiento periodístico y de visibilización de la presencia de estas entidades en los medios de comunicación para incrementar la sensibilidad y la solidaridad de la opinión pública sobre sus temáticas.

Queremos destacar, también, el apoyo que la Comisión dio a la campaña “¡No me digas ilegal! Soy persona como tú”, realizada por las Comisiones de Defensa del Colegio de Periodistas de Catalunya y del Colegio de Abogados de Barcelona. Esta campaña, iniciada en el año 1999, buscaba erradicar de los medios de comunicación el uso del término ilegal en relación a las personas, por ser incorrecto, además de vejatorio y discriminatorio. La expresión *inmigrante ilegal* (igual a delincuente) contribuye a la criminalización, en el imaginario colectivo, de todas las personas que intentan emigrar y puede deteriorar, también, la imagen de la ciudadanía extracomunitaria que reside en el país.

La Comisión de Periodismo Solidario funciona a partir del trabajo voluntario de los y las periodistas que la constituyen. En la actualidad cuenta con una docena de miembros que se reúnen,

una vez al mes, en la sede barcelonesa del Colegio de Periodistas. La perspectiva de género no estaba incluida en sus inicios, posteriormente una mayor participación de mujeres sensibilizadas ante el tema hará posible que, desde la Comisión, se comience a tener en cuenta este aspecto a la hora de abordar los diferentes proyectos y temáticas.

Recomendaciones y buenas prácticas

No se puede negar que en los medios de comunicación se trabaja respondiendo a unas rutinas y hábitos de la producción que están integrados en la práctica profesional. Por este motivo son muchos los esfuerzos que se hacen desde las organizaciones profesionales, como por ejemplo colegios y sindicatos, además de otros tipos de organizaciones que defienden los derechos de las minorías para erradicar, de estas rutinas y hábitos, todo rastro de xenofobia, racismo y discriminación.

Ya hemos visto que el principal reto es crear dinámicas discursivas respetuosas de la diversidad cultural que contemplen, también, la perspectiva de género. Es necesario dar voz a los protagonistas, en especial, las mujeres que a menudo quedan invisibilizadas por la mirada poco abierta y plural que practican los medios de comunicación. Es preciso mostrar a las mujeres como protagonistas de su propia historia y no en su condición de inmigrantes. Mostrar el hecho migratorio en positivo, no desde discursos alarmistas y sensacionalistas.

Es preciso formar en estas cuestiones a las personas comunicadoras y periodistas para propiciar una mirada inclusiva de la realidad que mejorará y democratizará la información. En esta línea queremos resaltar la iniciativa de la Red Internacional de Periodistas con Visión de Género por el taller recién iniciado sobre “Mujeres migrantes. Mujeres con derechos: la comunicación con visión de género, una herramienta que abre mundos”. Asimismo, es preciso promover también, espacios de encuentro y relación con los diferentes colectivos de inmigrantes.

Es necesario propiciar códigos de buenas prácticas en el seno de los medios. Crear espacios donde se visibilice el hecho migratorio a partir de su riqueza. Y por supuesto es necesario impulsar la contratación de periodistas de origen inmigrante que enriquecerán el medio.

Aprender a escuchar y acoger otras voces, reconocer y dar valor al hecho diferencial nos ayudará a deconstruir los prejuicios que todas y todos tenemos y nos ayudará a ser mejores profesionales.

Bibliografía

ALTÈS, E. et al. (2005)

Projecte Global dels Mitjans, WACC, Londres.

ARAYA, M. (2006)

La diversidad de las mujeres inmigradas, art. en *Inmigración y medios de comunicación*, Fundeso, Bilbao.

BACH, M. et al. (1998)

Gènere i Informació. Radiografia d'una absència, Associació de Dones Periodistes de Catalunya, Barcelona.

BACH, M. et al. (1999)

El sexe de la notícia. Reflexions sobre el gènere a la informació i recomanacions d'estil, Diputació de Barcelona, Barcelona.

BENHAMMOU, F.

Dones, immigració i mitjans de comunicació. Anàlisi dels discurs, Fundació Jaume Bofill.

Consell Audiovisual de Catalunya,

Informe IST 1/2009 de l'Àrea de Continguts sobre la presència de les dones en la informació. Barcelona.

GALLEGO, J.; DEL RIO, O. (1993)

El sostre de vidre. Situació socio-professional de les dones periodistes, Institut Català de les Dones, Barcelona.

GALLEGO, J. (2002)

La prensa por dentro. Los libros de la Frontera, Barcelona.

KIVIKURU, U. et al. (2000)

Imágenes de las mujeres en los medios de comunicación, Instituto de la Mujer, Madrid.

MENÉNDEZ, M^a I et al. (2007)

Buenas prácticas periodísticas desde la perspectiva de género, Ameco, Madrid.

MORENO, A. (2007)

¿De quién hablan las noticias?, Icaria, Barcelona.

NASH, M. (2005)

Inmigrantes en nuestro espejo. Icaria, Barcelona.

VACA, B. (2009)

“Elles i nosaltres” Acsur-Las Segovias, Catalunya.

Xarxa Europea de Dones Periodistes (2007)

“Romania i Bulgària a la premsa escrita catalana. Estudi realitzat amb motiu de la incorporació de Romania i Bulgària a la Unió Europea” Regidoria de Drets Civils de l'Ajuntament de Barcelona.



Se buscan redacciones interculturales

Veronica Chelotti, Sindicato de Periodistas de Catalunya

Nuestro contexto cultural está crecientemente más mediatizado, los medios parecen haberse convertido en el actor fundamental de la vida, no sólo de la información y el entretenimiento. Las nuevas tecnologías han roto las fronteras, agilizando los tiempos, y permitido alcanzar a grandes multitudes de personas al mismo tiempo. La comunicación es la matriz donde se entretejen todas las actividades humanas, es imposible pensar una sociedad sin comunicación. Sin embargo no somos conscientes de lo duro que es para algunos colectivos de esta sociedad ser visibles entre tanta información, llegar a dialogar o intercambiar información con quienes hacen los medios, con quienes seleccionan la información y deciden cómo se contará.

Una y otra vez, repetimos que los medios están regidos por el criterio de conseguir la mayor audiencia posible en detrimento de su competencia. Y que para conseguirlo todo vale, incluso saltarse las normas éticas y el buen gusto. Pero a la vez reconocemos el esfuerzo de algunos medios públicos en el intento de ofrecer un modelo de calidad, en la forma y en el contenido, que satisfaga la demanda del público general.

Ahora bien, cabe preguntarse si ese público al que apuntan es tan general como creen que es, o les gustaría que fuera. Si esos medios son en realidad de todos los catalanes, los de nacimiento y los de adopción.

Un medio no es mejor ni más público porque lo consuma más gente, ni debe sacrificar calidad ni servicio, ni lengua por ello. Pero sí debe procurar que todos los colectivos que forman parte de la sociedad donde se encuentra, tengan una cuota de representación, si una parte de la sociedad no interviene en ese intercambio de saberes y puntos de vista, no podemos hablar de medios democráticos. Como primera medida deberíamos abandonar la idea de un público masivo y homogéneo para poder percibir la existencia de audiencias plurales y multiculturales.

El Estado Español pasó de tener 748.953 extranjeros en 1999 a 3.730.610 en 2005. Durante este lustro surgieron un centenar de medios especializados o étnicos cuya estrategia fue tener en cuenta, a la hora de diseñar sus contenidos, los gustos y necesidades comunicativas de esos miles de nuevos vecinos que habían llegado a muchos rincones de un país en el cual la tele, la radio o una publicación, llegaban primero a sus vidas que el trabajo o los amigos, y los acompañaban en la difícil tarea de empezar de cero.

A diferencia de éstos, los medios catalanes o españoles hablaban de la inmigración como un fenómeno, como un problema para los que la recibían, por más que muchos se aprovecharan de

su mano de obra barata sin seguridad social, y la explicaban con noticias o imágenes sensacionalistas. Cómo olvidar a caso las pateras, las vallas de Ceuta y Melilla, los manteros, etc.

Y a medida que los medios de los inmigrantes se consolidaban en audiencia, a pesar de la carencia de licencias administrativas o recursos económicos y empleaban comunicadores inmersos en la problemáticas de sus públicos, académicos de diversas instituciones reflexionaban sobre la omisión de la voz del inmigrante en los medios generalistas, y la influencia negativa que producen algunas de sus informaciones en la construcción social del inmigrante en Catalunya, en España y en Europa.

En forma de códigos ontológicos o estudios de investigadores, se ha recomendado en reiteradas ocasiones la necesidad de diversificar las voces y los discursos para no perpetuar esos resultados negativos que se traducen en xenofobia, oportunismo político o estigmatización social.

Sin embargo y a pesar del esfuerzo de los académicos, de muchos periodistas preocupados por transmitir esa realidad diversa, seguimos preguntándonos por qué la realidad que muestran los medios no es la misma que vemos en las fábricas, en los medios de transporte público, entre los vecinos de esta ciudad. Por qué los mensajes que escuchamos, vemos y leemos siguen mostrando la inmigración como un problema, como un conflicto en permanente estado de ebullición, que no hace más que provocar la competencia entre lectores y telespectadores que han nacido fuera o que han nacido aquí.

El 18% de la población de Catalunya es extranjera. En ese número hay mujeres y hombres, nombres y apellidos, trabajadores en activo y parados, honestos y delincuentes y todos consumimos productos de la industria cultural afines a nuestros gustos. Pero muchos, a pesar de llevar más de cinco años aquí, seguimos pensando que hay un abismo entre lo que se cuenta de nosotros y lo que a nosotros nos gustaría que se cuente.

Los inmigrantes conocemos como todos, los hechos, la realidad social y la valoración sobre esos hechos por los medios de comunicación. Cuál es la visión que tenemos entonces de nosotros mismos, que identidad se construye desde la ausencia o desde el recorte informativo que nos ve como un problema.

Qué sociedad construimos si en lugar de utilizar los medios como herramienta de inclusión los utilizamos como disparadores del repliegue social, y obligamos a parte de esa audiencia a seguir consumiendo medios de sus países de origen, ajenos a lo que pasa aquí, y por otro lado reforzamos el temor de los nativos a que

los otros contaminen su cultura.

El año pasado el diario El País publicaba el 1 de septiembre **Sexo de pago en plena calle junto al mercado de La Boquería** desencadenando un torrente de artículos sensacionalistas en todos los soportes mediáticos, con el mismo fondo, apelar al pánico moral en el que identificaba claramente la prostitución con la inmigración.

Más explícito era La Razón, el 5 de septiembre publicaba **“Según han informado a Efe fuentes de la Policía Nacional, los detenidos son dos prostitutas de nacionalidad nigeriana, dos travestis brasileños y otros doce ciudadanos extranjeros que se encuentran en España en situación irregular”**.

Mientras que el Miércoles 9 de septiembre La Vanguardia titulaba Abismo en el Raval. En el último párrafo de la noticia decía **“La situación lejos de solventarse amenaza con aumentar más el abismo entre los vecinos de toda la vida y los recién llegados.”**

Así dejaba en claro que el tema de las prostitutas era adyacente, que lo que realmente preocupa son los de fuera, pues finalizaba con un **“Añoran a “las prostitutas como Dios manda”, aquellas que antes ejercían en bares o en la oscuridad de los portales y trabajaban de puertas adentro. “Ahora –dice una vecina que lleva más de 30 años en el Raval– vienen de fuera a ensuciar la ciudad”**.

Entre otros titulares de este diario resalta el del 10 de septiembre **“De la patera a la rambla”**.

No se habla casi de la restrictiva política migratoria, ni de lo que padecen estas mujeres porque no se las reconoce como trabajadoras, ni del estigma social que las acompaña, las redes de tráfico de personas, los clientes y la sociedad en general.

A un año de estas publicaciones, las protagonistas de portadas eran las mujeres con niqab, acaparando más líneas que el fracaso escolar o la crisis económica. Y durante semanas la gente hablaba de lo bien que han hecho algunos alcaldes del país en prohibir el burka, cuando en realidad no habían visto uno en toda su vida.

El día 15 de junio del 2010 en el programa Els Matins de TV3, la inmigración aparecía representada en el burka a través de una entrevista con el segundo teniente de alcalde Ricard Gomá, quien decía estar en contra de la medida por **“generar un problema artificial, cuando no hay referencia de que en Barcelona se utilice el burka”**. Josep Cuní recordaba en la entrevista la poca precisión al hablar del tema porque **“el burka es difícil de ver”**, mientras que **“el niqab no es tan difícil”**, al señalar la foto de portada del diario La Vanguardia donde podía verse una mujer con esta prenda en la

Rambla, como si fuera algo común en Barcelona.

Por otro lado, Cuní enfatizaba que **“los espacios públicos son comunes y no puede haber una tendencia que se sobreponga a cualquier otra”**. Decía que **“en definitiva nuestra cultura está basada en unos principios, no sólo de convivencia, sino también de respeto a las personas, que comportan unos derechos pero también unos deberes”**.

A lo que Gomá respondía explicando el modelo intercultural de Barcelona.

Así el periodista de la televisión pública se asumía como representante de los ciudadanos catalanes, o portavoz de sus telespectadores. Como si en ese universo no hubiese opiniones diferentes.

Éstas han sido algunas afirmaciones del debate que de los tertulianos posterior de la entrevista:

“Las normas democráticas no se negocian, se aplican”.

Comparan el velo con el **“cucurucho con dos agujeros que portan algunos en las procesiones de semana santa”**.

Plantean la situación en la cual se encontrarán estas mujeres a partir del decreto del alcalde de Barcelona de prohibir el uso del niqab i el burka en espacios públicos, pero no se preguntan por la opinión de las afectadas, por el contrario afirman por unanimidad que **“son ellas las que deberán replantear su situación”**.

No ha intervenido ninguna mujer afectada por el decreto-noticia, pero se continuaba hablando de sus deberes, de su adaptación.

Comentaban cómo les choca ver a **“las parejas musulmanas, donde la mujer va detrás y en silencio”**.

Reconocían **“el miedo que nos producen las formas extrañas de vida”**.

Advertían que **“Quienes quieran vivir aquí, tienen que saber que hay unas normas que se deben respetar”**.

Se quejaban de estar **“destinando cantidad de recursos para integrar socialmente a los inmigrantes, para darles un nivel superior al que traen. Vienen a nivel cero y los llevamos a nivel cinco para que no se descuelguen de la sociedad, y no somos capaces de integrarlos a unos parámetros culturales, lingüísticos y de valores que también son necesarios para poder vivir aquí”**.

Quienes seleccionan la información y el cómo contarla, también forman parte de la opinión pública que construyen, y al igual que el resto de la audiencia, están condicionados por estereotipos y prejuicios personales que expresan al generar contenido, generando así un círculo difícil de romper. Pero ¿serán conscientes

éstos productores de sentido de las consecuencias que provocan sus noticias tras publicarse, sabrán el poder que tienen sus palabras en esa masa de personas que las escuchan o las leen?

Aquel caudal de noticias sobre las prostitutas nigerianas justificó durante días la estigmatización. Cualquier mujer negra que caminara por la rambla podía ser prostituta, pero de las malas, de las que ensucian la ciudad. La opinión pública legitimaba así la mano dura y su derecho de colgar pancartas que reclamaban un barrio digno, como si la dignidad tuviera pasaporte.

Las noticias sobre el burka han justificado la islamofobia y una supuesta defensa de los derechos de las mujeres musulmanas como si se tratara de esclavas; sin escucharlas o peor aún, desmintiendo sus respuestas, generalizando inmigración, sumisión, fanatismo religioso, etc, etc.

Muchos de los artículos o videos que circulan en los medios a diario reafirman el modelo dominante construido sobre el miedo “a esta gente que ha venido de fuera”, y llevan a tomar conductas defensivas que pueden traducirse en discriminación de un lado y repliegue del otro.

Como inmigrante consumidora de medios, suele parecerme que los productores de mensajes de los medios masivos siguen hablando para una audiencia catalana que habla catalán o que ha nacido en el Estado Español, y que teme que este abultado número de extranjeros provoque una pérdida en su patrimonio identitario y cultural.

En ese caso estaríamos dando por sentado que hay una “invasión no deseada” y que “esos temerarios” no hablan catalán ni consumen industria cultural catalana, por lo cual no es necesario incluirlos en el discurso.

Sin embargo, a la hora de sumar cuotas de audiencia nos damos cuenta de que ese grupo social tan diverso (176 nacionalidades) y tan poco representado en los contenidos, es parte de la torta que interesa incluir, que además paga impuestos y que colabora en la manutención de los medios públicos, o consume los productos publicitados.

A esta falta de normalización de las personas inmigradas en los discursos, hay que sumarle otra barrera, la idiomática, que aunque se intente maquillar, existe, y existirá unos años más hasta que incorporemos la lengua como propia, como todo proceso en el que se adquieren conocimientos, que se profundizará en las segundas generaciones como ha ocurrido con los hijos de andaluces, castellanos y gallegos que hoy trabajan aquí, y que seguramente han ayudado a desterrar estereotipos de las diferentes

etapas migratorias que ha vivido Catalunya.

Dicho todo esto, el cómo “integrar” al público inmigrante en el escenario mediático catalán-español encontrará respuesta en la medida en que cambiemos la forma de comunicar la diferencia y en la capacidad que tengamos de crear una relación de empatía en condiciones de igualdad.

Un video realizado por el Migracom de la UAB analiza el tratamiento informativo sobre el asesinato de un joven senegalés en Roquetas de Mar el 7 de septiembre del 2008, y muestra como todos los medios, sin excepción, se refieren al caso mencionando nacionalidades de los involucrados, mostrando la foto sin ropa de un musulmán que ha muerto, y refiriéndose a la pelea de unos pocos como **“una batalla campal de los inmigrantes”**.

A día de hoy podemos decir que algunos informativos como en TV3 o la 2 de TVE, y algunos periodistas de prensa escrita, Internet o radio han cambiado algunas de esas rutinas periodísticas haciendo el esfuerzo de no caer en la noticia fácil, dándole la palabra al inmigrante como a cualquier otra persona y trabajando la noticia con la misma rigurosidad que con el resto de su trabajo. Sin excusas de tiempos tiranos, fuentes inaccesibles, o editores amarillistas.

Lo deseable sería que lo mismo ocurra con el resto de productores de contenido, que adhieran al modelo de la normalización de la diversidad cultural, que incorporen las voces de los que hemos nacido fuera pero hemos elegimos quedarnos aquí.

Ahora bien, para que la comunicación sea intercultural también debemos contar con emisores de otras culturas, que el de fuera no sea siempre el que recibe, que también pueda planificar, diseñar y comunicar mensajes.

El discurso políticamente correcto sobre el mérito y la capacidad para ocupar un puesto de trabajo sin mirar su sexo, nacionalidad o religión ¿es real?

¿Está compensada la balanza de receptores y productores de contenido inmigrantes? ¿Cuántos comunicadores catalanes por elección trabajan en medios generalistas? ¿Por qué la gente se extraña si una marroquí o una rumana son periodistas y no si son empleadas domésticas? ¿Por qué las facultades de periodismo registran un número muy bajo de estudiantes hijos de inmigrantes?

Para lograr este cambio en el imaginario social debería reivindicarse, desde los medios, que la igualdad no se basa en la uniformidad; que lo bueno no es sólo lo centroeuropeo, lo cristiano, lo blanco, lo guapo. Que los inmigrantes no venimos a pervertir las expresiones culturales ni religiosas, ni sociales, y que la cul-

tura catalana no puede ser inalterable, porque ahora convive con otras culturas.

La incorporación de profesionales inmigrantes en las redacciones sería de gran aporte en la concreción de una sociedad realmente intercultural. Para lograr esas plantillas diversas hay que transformar las buenas intenciones en hechos. El temor a la palabra cuota impide que se avance en un camino de normalización de ciudadanos con aptitudes, como pasa con otras profesiones.

Más de setenta periodistas procedentes del Estado Español e Italia coincidieron en que la ausencia de periodistas de origen extranjero en los medios de comunicación generalistas no puede seguir siendo ignorada. Esta fue una de las conclusiones principales de la II Jornada de Periodistas de Medios para la Inmigración, organizada por el Sindicato de Periodistas de Cataluña (SPC) el pasado mes de julio en Barcelona. El debate de las cuotas arrojó la necesidad de determinar una fórmula a través de la cual se fomente la presencia de los nuevos catalanes en los medios de comunicación, y se asegure la participación de los inmigrantes en los diferentes procesos de la comunicación, tal como figura en el Pacte Nacional per la Immigració promovido por la Secretaría de Inmigración de la Generalitat en diciembre del 2008.

El acuerdo impulsado por el gobierno cuenta con 68 adhesiones del ámbito cívico, económico y social, pero a pesar de la recomendación que alude directamente a los medios de comunicación, hasta la fecha, no ha sido firmado por ningún medio catalán.

En una época de crisis donde miles de periodistas han perdido su trabajo, las reivindicaciones de representatividad parecen no tener lugar. Pero no nos equivoquemos, vivimos tiempos electorales y de dificultades económicas en los que muchos oportunistas aprovechan para impregnar discursos que no surtirían efecto en contextos diferentes.

Esta utilización de los medios puede provocar fracturas sociales irreparables. Es por eso que lejos de diluirse, la reivindicación de redacciones interculturales toma más fuerza aún. Se pide que la condición de ser inmigrante no sea un impedimento para trabajar con un micrófono o una cámara; que no se infravalore la preparación de muchos profesionales, que se otorgue la oportunidad de acceso con las mismas exigencias que a cualquier otro profesional.

Algunos responsables de la comunicación creen que iniciar un sistema de representación proporcional de la sociedad en los

medios sería una buena oportunidad para atraer a la totalidad de la audiencia. Pero para lograr ese objetivo habría que reflejar su diversidad no sólo en los contenidos, sino también en la fuerza laboral que los produce.

La famosa “integración” supone la superación de conflictos y roces entre la cultura de acogida y los diferentes, que son inevitables, pero para eso hay que aceptar a ese otro, con sus diferencias lingüísticas y religiosas, y respetarlo.

Los comunicadores tienen un papel vital en la transformación de la percepción social de la inmigración. Sus reportajes, entrevistas y opiniones construyen una determinada concepción de la realidad, provocan deseos y crean estereotipos en quienes los consumen. Ellos son mediadores entre personas que entran en contacto, ciudadanos pertenecientes a culturas diferentes con representaciones, gustos, valores, estilos de vida y modos de pensar propios y distintos entre sí.

Todas estas críticas responden a una situación real, como también lo es la difícil tarea de compatibilizar inmediatez y precariedad laboral con un trabajo digno. Pero sin un compromiso ético de los comunicadores –desde el primer becario hasta el director del medio– no podrá existir una comunicación responsable, ni podremos construir medios donde todos tengamos lugar, medios que no se limiten a informar o entretener sino a erigirse como herramientas de dinamización cultural para construir un país de convivencia y cohesión social.

“Un medio no vale por la cantidad de información que transmite ni por su profesionalidad estética, sino por cómo incorpora la participación de los destinatarios en el proceso de producción, y como se relaciona con los procesos sociales que les ha tocado vivir a los beneficiarios”. ^[106]

[106] Alfaro, Rosa M.; “Una Comunicación para otro desarrollo, para el diálogo entre el norte y el sur, Ed. Calandria, Lima, 1993.



Mujeres inmigradas en la información. Como mejorar la representación.

Dolors Comas d'Argemir

Mesa por la Diversidad en el Audiovisual, CAC.

[107] Esto puede verse en el análisis publicado "Ellas y nosotros". Una aproximación al discurso de los medios de comunicación catalanes sobre las mujeres inmigradas". Barcelona. ACSUR LAS SEGOVIAS Catalunya, 2009. Ver también COMAS D'ARGEMIR, D., "Construyendo imaginarios, identidades, comunidades. El papel de los medios de comunicación", En: Bullen, M. y Díez Mintegui, C. (coord.), Retos teóricos y nuevas prácticas. XI Congreso de Antropología. San Sebastián. Ankulegui. Págs. 179-208 (2008) [En línea] <http://www.antropologia.cat/node/5644>; <http://www.pdfgratis.org/buscar.php>; NASH, M., Inmigrantes en nuestro espejo. Inmigración y discurso periodístico en la prensa española. Barcelona. Icaria. 2005.

[108] CONSEJO DEL AUDIOVISUAL DE CATALUNYA. Informe IST 1/2009. Informe IST 1/2009. Informe sectorial trimestral. La presencia de las mujeres en la información. Octubre-diciembre 2008. [En línea]. Barcelona, CAC, 2009. http://www.cac.cat/pfw_files/cma/actuacions/Continguts/IST_1_2009_Informe_pres_ncia_dones.pdf. Valoraciones del informe aprobadas por el Consejo en sesión de 18 de marzo de 2009. [En línea] http://www.cac.cat/pfw_files/cma/actuacions/Continguts/Valoraci_informe_pres_ncia_dones.pdf

Consejo del Audiovisual de Catalunya. Informe IST 2/2009. Informe sectorial trimestral. La presencia de la inmigración en la información Enero-marzo 2009. [En línea]. Barcelona, CAC, 2009. http://www.cac.cat/pfw_files/cma/actuacions/Continguts/IST_2_2009_Informe_pres_ncia_inmigraci.pdf

Valoraciones del informe aprobadas por el Consejo en sesión de 10 de diciembre de 2009. [En línea]. http://www.cac.cat/pfw_files/cma/actuacions/Continguts/Valoraci_informe_inmigraci_101209.pdf

La presencia de las mujeres en los medios de comunicación se caracteriza por estar por debajo de su presencia real en la sociedad y por la escasa visibilidad de sus aportaciones, teniendo en cuenta que se las asocia a determinados roles y estereotipos. Conclusiones similares se extraen con respecto a las personas inmigradas, que también están subrepresentadas y asociadas a determinados estereotipos, aunque en este caso es preciso añadir a menudo un componente problematizador. Es fácil deducir que cuando se suman las dos dimensiones y se trata de mujeres que son inmigradas, en los medios esto se traduce en una fuerte invisibilidad y en unas representaciones poco ajustadas a su realidad específica.^[107]

El Consejo del Audiovisual de Catalunya (CAC) está llevando a cabo diferentes actuaciones desde una doble perspectiva: potenciar una mayor y mejor presencia de las mujeres en los medios de comunicación, y potenciar una mayor y mejor presencia de las personas inmigradas. Con instrumentos paralelos pero que actúan de forma transversal. En este artículo presentaré datos sobre la presencia de las mujeres y de la inmigración en los informativos de televisión, a partir de los informes correspondientes y las valoraciones hechas por el Consejo.^[108] Explicaré a continuación actuaciones emprendidas por el CAC de cara a mejorar las representaciones de estos colectivos.

Las mujeres en los programas de televisión

Las mujeres han experimentado en los últimos años una mejora en su presencia en los diferentes ámbitos sociales, pero los medios de comunicación, por razones diversas, no han conseguido reflejar este cambio: escasa presencia de las mujeres en los medios, narrativas y textos que insisten en su papel tradicional, y práctica ausencia de modelos alternativos.

Un informe realizado por el Consejo del Audiovisual de Catalunya presenta datos significativos en este sentido. Se han analizado los teletinformativos emitidos por seis televisiones catalanas en el último trimestre del año 2008 (TV3, 3/24, TVE en Catalunya, 8tv, Barcelona TV y Badalona TV), midiendo el tiempo de palabra de hombres y mujeres y no sólo el número de apariciones. Cabe destacar el importante volumen de datos analizados (11.440 insertados, que corresponden a 376 horas de emisión de 654 teletinformativos). Los datos más destacables son los siguientes:

* **Presencia escasa de las mujeres en la información** (27,5%, frente al 72,5% de los hombres). Cabe destacar que en to-

dos los roles las mujeres están representadas por debajo de su presencia real, incluso en ámbitos como la sanidad o la educación donde son mayoritarias. En el caso concreto de la política, el tiempo de palabra de las mujeres es sólo de un 15,5%, mucho más bajo que su presencia en los gobiernos: por ejemplo, en el Gobierno de Catalunya hay un 26,7% de mujeres; un 50% en el Gobierno central, y un 55% en el Ayuntamiento de Barcelona. Además, se detecta otra forma de subrepresentación añadida: cuando aparecen personas anónimas (sin que conste el nombre o los apellidos), salen más mujeres que hombres.

* **Ámbitos temáticos descompensados.** Los hombres predominan en todos y cada uno de los ámbitos temáticos y en el caso de las noticias consideradas "duras" la presencia de las mujeres es siempre minoritaria. También lo es exageradamente en el caso de las noticias deportivas.

* **Doble subrepresentación en la política.** El informe del CAC no sólo muestra que el tiempo de palabra de las mujeres en la política (15,5%) es menor que el del conjunto de la información, sino que revela un dato hasta ahora desconocido, y es que la duración media de las intervenciones de los hombres políticos casi duplica la de las mujeres políticas: 2 minutos y 1 segundo para los hombres, frente a 1 minuto y 12 segundos para las mujeres.

* **Poca diversidad en el ámbito social.** Las representaciones de los hombres son más diversas que las de las mujeres y se concentran, además, en ocupaciones y actividades con mayor prestigio y poder. La agrupación más frecuente donde aparecen las mujeres es *otros* (46,8%), que recoge fundamentalmente actores ocasionales. La siguen desde lejos las agrupaciones actores culturales, mundo asociativo y actores económicos. Estas cuatro agrupaciones concentran el 80% del tiempo de palabra de las mujeres.

* **Roles sociales estereotipados.** Aunque las mujeres aparecen bastante en temas vinculados a la sanidad (34,8%) lo hacen más como receptoras de servicios sanitarios que como profesionales, y lo mismo sucede en el ámbito y educativo (con un 32,1% de presencia), en el cual las mujeres salen más como estudiantes que como enseñantes. Donde las mujeres ocupan un mayor porcentaje de tiempo de palabra es en el ámbito personal (44,5%), que implica una perspectiva privada, totalmente ajena a actividades profesionales o públicas de los individuos y que no suele otorgar estatus ni poder.

 [109] CÓPPULO, Sílvia (dir.).
 La paridad de género en la
 radio y televisión públicas. [En
 línea] Barcelona: Consejo del
 Audiovisual de Catalunya, 2008.
http://www.cac.cat/pfw_files/cma/reerca/estudis_recerca/La_paritat_de_g_nere_a_la_radio_i_la_televisi__p_bliques_-_S_ntesi_de_L_estudi.pdf

Estas conclusiones afectan a los programas informativos. Si además le añadimos que en el conjunto de la programación televisiva, las mujeres aparecen sobre todo en programas de entretenimiento, “telebasura” o del “corazón”, en entrevistas como famosas del mundo de la moda, el arte y la cultura, o también como testigos anecdóticos de sucesos acaecidos a los vecinos o al barrio, el resultado es una política de representaciones que reafirma el estereotipo de la mujer frívola o con poco criterio, por un lado, y de la mujer víctima y vulnerable por el otro.

Efectivamente, más allá de los programas informativos, las conclusiones no difieren demasiado, sin embargo se pueden añadir algunas dimensiones específicas. El CAC encargó un estudio a la periodista Sílvia Còppulo (2008) sobre paridad en la radio y la televisión públicas donde se analiza la totalidad de la programación emitida en dos días de la semana, un lunes y un sábado. En el cuadro siguiente se pueden ver datos significativos:

Paridad de género en la radio y televisión públicas de Catalunya. 2008

	TV		RADIO	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Protagonistas de ficción	78%	39%	a-	-
Dirección de programas	88%	12%	90%	10%
Presentadores de programas	68%	32%	80%	53%
Responsables de sección	78%	27%	61%	39%
Número de personas invitadas por programa	5,09	2,26	4,03	1,45
Personas que narran sus vivencias	97%	68%	83%	72%
Publicidad. Número de personas por espacios publicitarios	1,84	1,29	1,24	0,65
Publicidad. Rol protagonista	34%	37%	65%	41%
Publicidad. Personas que narran sus vivencias	32%	63%	39%	16%
Publicidad. Utilización de voces prescriptivas	75%	25%	76%	41%
Publicidad. Utilización de personas desnudas o semi desnudas	44%	84%	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir del estudio de la periodista Sílvia Còppulo (2008).^[109]

Podemos comprobar cómo la presencia de los hombres es absolutamente mayoritaria entre los profesionales de la radio y de la televisión con más responsabilidad y proyección mediática. Si miramos la programación, en las tertulias y debates los invitados son mayoritariamente hombres y en las series de ficción sucede lo mismo. En el caso de la publicidad, las mujeres tienen más protagonismo, a pesar de que cuando la publicidad te invita a comprar un producto, la voz de autoridad suele ser masculina. El papel de la mujer en la publicidad de la televisión es el siguiente: joven (69,9%), madre (27,7%), ejecutiva/trabajadora (25,1%) y ama de casa (20,4%). En cambio, en la publicidad de la radio, el papel de la mujer es sensiblemente diferente: profesional/trabajadora (40,2%), joven (19,6%), experta (14,1%) y ama de casa (8,7%). La diferencia radica en que los públicos a que se dirige la publicidad son diferentes en uno y otro medio y que el poder de la imagen condiciona el mensaje. En el caso de la televisión, la apariencia física de las mujeres deviene más relevante, como también lo es la utilización de imágenes eróticas o seductoras. Resumiendo, en los programas, y aún más en la publicidad, las mujeres aparecen como personas inmaduras y con menos autoridad que los hombres. También aparecen más vinculadas a las responsabilidades domésticas. La publicidad, además, utiliza a menudo el cuerpo femenino para erotizar los objetos que se quieren presentar como más deseables y de esta manera venderlos mejor.

Estos desequilibrios en la representación de las mujeres provienen de dos causas de naturaleza diferente, aunque estén relacionadas. Hay una de carácter cultural, derivada de una menor visibilidad e importancia otorgada a las actividades que realizan las mujeres, y que los medios tienden a reproducir. En este sentido, merece reflexionar sobre el hecho de que las declaraciones de mujeres políticas tengan menos duración que las de los hombres políticos con cargos equivalentes. En esta misma línea se sitúa el que las mujeres estén más representadas en noticias “blandas”, en temas de sociedad, entretenimiento o moda, o para ilustrar las noticias como testigos puntuales, más como personas comunes y que hablan a título personal, que como expertas. La otra causa se relaciona con factores sociales y de poder y en los desequilibrios que persisten en la sociedad entre hombres y mujeres. Los medios reflejan, en buena parte, lo que existe en los partidos, en la actividad institucional, en la representación profesional o en el liderazgo asociativo. Las mujeres aparecen más y con representaciones más ajustadas a su

situación real cuando tienen cargos importantes a nivel político, social y profesional. Mayor presencia de mujeres en estos ámbitos se debería traducir también en un mayor equilibrio en la representación de los hombres y de las mujeres en los medios de comunicación. Y no sólo en los informativos, sino también en la publicidad y en los programas de ficción o entretenimiento.

Las personas inmigradas en los informativos de televisión

El proceso reciente de incorporación de la población extranjera en Catalunya ha sido rápido e intenso. En pocos años se ha incrementado notablemente el número de personas inmigradas y buena parte de esta población se está arraigando en el país. La sociedad catalana es hoy más diversa que hace unos años, y lo seguirá siendo. Los medios de comunicación reflejan de forma insuficiente esta realidad, siendo este un elemento importante hacia la integración y la cohesión social.

También en este caso el CAC ha realizado un informe que permite tener datos concretos sobre la presencia de las personas inmigradas en los informativos. El informe corresponde al primer trimestre del 2009, analiza 462 horas de emisión y unos 12.000 insertados, correspondientes a los informativos de TV3, 3/24, TVE en Catalunya, 8tv, Barcelona TV y Canal Català Barcelona. Los datos obtenidos son los siguientes:

- * **Presencia escasa de las personas inmigradas en los informativos.** Tienen un 2,8% del tiempo de palabra, cuando la presencia real en la sociedad catalana se sitúa por encima del 15%.
- * **Presencia diferente según la procedencia.** El tipo de información y el grado de visibilidad de determinados colectivos condicionan el peso de la procedencia geográfica que aparece en los teletinformativos. Así, por ejemplo, determinados sucesos hacen que personas procedentes de América Latina y de diversos países de Asia tengan una presencia informativa por encima de su peso demográfico real. Por contra, se observa que las personas procedentes del Magreb y del Norte de África, que suponen un 20% de la población extranjera en Catalunya, sólo tienen un 8,6% del tiempo de palabra.
- * **Ámbitos temáticos diferenciados y algunos excluyentes.** El tiempo de palabra de las personas inmigradas se concentra en la categoría Sociedad (25,6%); en cambio, las personas no inmigradas tienen la máxima presencia en las noticias de Cró-

nica política (24,2%). Los datos muestran el acceso diferencial a la política y a las instituciones, donde la población inmigrada prácticamente no tiene presencia, ni los medios recogen la opinión.

- * **Poca diversidad de roles y de poco prestigio.** El 80% de las intervenciones de las personas inmigradas se concentran en las categorías Otras (49,1%), Mundo asociativo (16,5%) y Actores económicos (14%). Es una distribución que contrasta fuertemente con la de las personas no inmigradas, que concentran el máximo tiempo de palabra como Actores políticos (46%) y sólo un 12% en Otras. Las personas inmigradas, entonces, se vinculan mayoritariamente a una categoría residual, que recoge los actores ocasionales o testimoniales de las noticias y, por lo tanto, con presencia secundaria o poco relevante. Muchas, además, aparecen desarrollando un rol personal (31,4%), cosa que se acentúa especialmente en el caso de las mujeres, para las cuales representa el 40,1% de su tiempo de palabra.
- * **Mayor presencia como problema y como víctimas.** La mitad de las noticias que tratan específicamente de temas relacionados con la inmigración son del ámbito policial-judicial (49,7% del tiempo de noticia), porcentaje que se incrementa a un 63,6% cuando se trata de los bloques de titulares y/o resumen. Dentro de este ámbito, las principales noticias han sido: Agresiones racistas, Terrorismo internacional en el estado español, Actividad delictiva contra inmigrantes y Actividad delictiva ejercida por personas inmigradas. En estos casos justamente se remarca más a menudo el lugar de origen de la persona.
- * **Sujetos de la noticia más que protagonistas.** Es significativo que los actores que intervienen mayoritariamente en noticias relacionadas con la inmigración sean personas no inmigradas (69,3%). Las informaciones sobre el traspaso de las autorizaciones de trabajo a la Generalitat de Catalunya, o las detenciones en España relacionadas con el terrorismo internacional, por ejemplo, no han contado con ninguna intervención de personas inmigradas.

Si nos centramos específicamente en las mujeres inmigradas, hay aspectos del informe que merece la pena destacar:

- * **Mayor invisibilidad.** Las mujeres inmigradas obtienen menos de la mitad del tiempo de palabra que los hombres inmigrados (30,7% y 69,3% respectivamente). Cabe decir que este

porcentaje, el 30,7%, es superior al que tienen las mujeres no inmigradas respecto a su universo (un 24,3%), pero esta diferencia no comporta una mayor visibilidad, ya que la presencia de las personas inmigradas es muy reducida (2,8%) y, por lo tanto, la invisibilidad de las mujeres inmigradas en los informativos es muy importante.

* **El origen tiene importancia relativa.** En los dos colectivos con mayor presencia mediática (América Latina y diversos países de Asia), la presencia de las mujeres es muy diferente. Un 38,6% en el primer caso; un 18,3% en el segundo. Podemos decir que esta diferencia es expresión de componentes culturales y sociales que expresan desequilibrios de género en las sociedades de origen. En cambio, en los colectivos que han tenido menos presencia mediática este factor deviene secundario y permanecen los desequilibrios de género por sí mismos. Así, por ejemplo, la menor presencia de mujeres la encontramos en la procedencia del África subsahariana (6,8%), pero también en la de Norteamérica (11,2%) y la de la Europa de los quince (11,3%). En contraste, el único caso en que la presencia de las mujeres supera a la de los hombres es cuando el origen está sin determinar (69,8%).

* **Pesan determinados roles,** en especial los que suponen actitudes de pasividad o de dependencia. Aparecen más las mujeres que los hombres en calidad de *Familiar de* (78,2%), *Persona receptora de servicios sanitarios* (75,6%), *Asistente/participante a un acto público* (71,3%). Como contrapunto, también predominan las mujeres cuando se trata de *Enseñantes* (64,3%). Los hombres predominan como *Actores de política extranjera* (88,5%), *Comunidades de origen* (80,3%), o *Movimientos cívico-políticos y de solidaridad* (80,9%).

El contraste en las representaciones entre las mujeres y los hombres es más profundo entre las personas inmigradas. Los medios tienden a sobredimensionar los estereotipos de género y a representar a las mujeres inmigradas con escasa autonomía y poder. Esta imagen se verá aún más reforzada en fechas posteriores al informe que he comentado, cuando aparecen los debates sobre el uso del velo y sobre las prohibiciones del burka y del niqab. También se sobredimensionan las vertientes problematizadoras, como son las asociaciones de las mujeres inmigradas con la prostitución o con la violencia de género.

Se puede decir que las mujeres inmigradas, en la medida en que son expresión de los hándicaps asociados a la clase, el

género y el origen cultural, acumulan todo un conjunto de contra-representaciones sociales que las contraponen a los logros conseguidos en nuestra sociedad: ausencia de autonomía, sumisión, víctimas de tradiciones ancestrales que dificultan su empoderamiento, las llevan a asumir roles tradicionales y a la dependencia de los hombres de su entorno. Es la situación emblemática exactamente opuesta a la que nos evocan las mujeres emancipadas, que ocupan lugares relevantes en la sociedad y que simbolizan los ideales de igualdad de derechos y oportunidades. Son representación de la alteridad total, la cristalización de los miedos y del rechazo, pero también del sentimiento de superioridad de nuestra sociedad.

Volviendo a los datos generales del informe del CAC, los déficits que se muestran respecto a las representaciones de la población inmigrada reflejan de hecho unos desequilibrios existentes en la sociedad, con la posición desfavorable de muchas personas inmigradas y con la falta de poder y de prestigio de muchas de sus actividades. Es el caso, por ejemplo, de las fuertes limitaciones para acceder a la participación política.

Pero el informe muestra también que los medios de comunicación reflejan de forma insuficiente las aportaciones de las personas inmigradas, tanto por la escasa visibilidad que tienen en los informativos, como por el sobredimensionamiento de las vertientes conflictivas y negativas de la inmigración, una cierta espectacularización de las noticias así como el etiquetar a las personas por su lugar de origen, aspectos que fomentan visiones tópicas y simplificadoras.

La principal conclusión del informe es que los medios de comunicación no han conseguido una representación normalizada de las personas inmigradas como parte integrante de la sociedad catalana actual (desde la vertiente económica, social, política y cultural). De hecho, las personas inmigradas están representadas como "otros" en unas noticias que son para "nosotros". Insisto en que los datos del informe del CAC se refieren a programas informativos, y habría que tener presente el conjunto de la programación, teniendo en cuenta que algunos medios están haciendo esfuerzos para dar a conocer y tener presente estas nuevas realidades.

La necesidad de una mejor representación de las mujeres y de la diversidad cultural. Actuaciones del Consejo del Audiovisual de Catalunya

La Plataforma de acción de Beijing demandaba que los medios representen de manera apropiada y sin prejuicios ni estereotipos las imágenes, discursos y conocimientos que generan las mujeres. Esto implica conseguir un equilibrio en la consideración de género, que da igual importancia a las voces de las mujeres que a las de los hombres. La tarea no es fácil, porque cambiar los modelos sociales sobre los atributos femeninos y masculinos, los roles y las competencias implica romper con creencias muy arraigadas, no siempre percibidas de forma consciente, y con falta de referentes alternativos claros.

Una reflexión equivalente se puede hacer en relación a las representaciones de las personas inmigradas. La mejora en la calidad de la información y en general de las imágenes asociadas al hecho migratorio facilita la reflexión de la ciudadanía y contribuye a deshacer estereotipos, lo cual toma un relieve especial cuando se reactivan los miedos y los tics atávicos, que pueden acentuar los estereotipos, las imágenes negativas y las derivas xenófobas. En este sentido, los medios son un instrumento para fomentar la cohesión social, la integración, el conocimiento del otro, el diálogo y el respeto mutuo. Estas dimensiones forman parte, además, de su responsabilidad social.

Una mayor visibilidad en los medios de quienes hoy están subrepresentados no implica necesariamente su reconocimiento político ni su desestigmatización. Una mayor presencia de las mujeres, como también de la población inmigrada, debe ir asociada a una mejor política de representaciones, partiendo del análisis de las relaciones de poder en las relaciones sociales, y haciendo visibles las aportaciones diferenciales desde una perspectiva de género y de pluralismo.

El Consejo del Audiovisual de Catalunya tiene como una de sus obligaciones específicas la de velar por el respeto del pluralismo (político, religioso, social, lingüístico, cultural y territorial). Tiene, además, unas obligaciones específicas en cuanto a la violencia machista y a la representación de las mujeres. Efectivamente, además de las leyes que regulan los medios audiovisuales, la legislación española y la catalana han incorporado en los últimos años leyes relativas a la lucha contra la violencia machista, la violencia de género, la representación de las mujeres, y la igualdad entre hombres y mujeres que tienen en cuenta la importancia de los medios de comunicación.^[110] Estas leyes instan a las administraciones públicas y



[110] Ley 2/2000, de 4 de mayo, del Consejo del Audiovisual de Catalunya; Ley 1/2004, de medidas de protección integral contra la violencia de género; Ley 3/2007, de 22 de marzo, por la igualdad de las mujeres y los hombres; Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal; Ley 11/2002, de 11 de octubre, de la Corporación Catalana de Medios Audiovisuales; Ley 5/2008, de 24 de abril, del derecho de las mujeres a erradicar la violencia machista; Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual.

[111] CONSELL DEL AUDIOVISUAL DE CATALUNYA. Informe IST 1/2008. El tratamiento de las informaciones sobre violencia doméstica en los teletinformativos de ámbito catalán entre los meses de octubre y diciembre de 2007. Análisis del seguimiento de las recomendaciones del CAC sobre el tratamiento de la violencia de género durante el mes de noviembre de 2007. [En línea]

http://www.cac.cat/pfw_files/cma/actuacions/Autorregulacio/Informe_Viol_ncia_dom_stica.pdf

Valoraciones del informe aprobadas por el Consejo en sesión de 1 de octubre de 2008 [En línea] http://www.cac.cat/pfw_files/cma/actuacions/Autorregulacio/Valoraci_informe_viol_ncia_dom_stica_2007.pdf

específicamente al Consejo del Audiovisual de Catalunya, a promover acuerdos, códigos y convenios de autorregulación en relación al tratamiento de las mujeres en los medios de comunicación.

En cuanto a las dimensiones de género, el CAC está realizando diversas actuaciones, que en síntesis pueden resumirse en tres ejes:

* Seguimiento de la presencia de las mujeres en los medios.

Este seguimiento se consigue a partir de diversos instrumentos de información:

a. La incorporación de la variable sexo en todos los informes de pluralismo (los de pluralismo político, que son mensuales, y los que se relacionan con otros tipos de pluralismo, que son trimestrales), lo cual permite evaluar la presencia de las mujeres y los hombres en la información desde diferentes vertientes.

b. Estudios específicos sobre la presencia de las mujeres en los medios de comunicación, sea por encargo directo, sea como subvención de proyectos de investigación llevados a cabo desde las universidades.

c. Informes específicos, como el que hemos comentado en este artículo (*La presencia de las mujeres en la información*), o los referidos al *Tratamiento de las informaciones sobre violencia doméstica y de género*, realizados en 2004, 2007 y 2009.^[111]

* **Recomendaciones.** Recientemente el CAC ha participado en el proceso de elaboración de las Recomendaciones sobre el tratamiento de la violencia machista en los medios de comunicación, que constituyen una actualización de las Recomendaciones del año 2004, para adecuarlas a las disposiciones legales más recientes. Fueron presentadas públicamente el 24 de noviembre de 2009, y han sido elaboradas conjuntamente con otras instituciones. Concretamente participaron, además del Consejo del Audiovisual de Catalunya, la Asociación de Mujeres Periodistas de Catalunya, el Colegio de Periodistas de Catalunya, el Consejo de la Información de Catalunya, el Observatorio de las Mujeres en los Medios de Comunicación, el Área de Igualdad y Ciudadanía de la Diputación de Barcelona, el Programa de Mujeres del Ayuntamiento de Barcelona, y la Generalitat de Catalunya (Secretaría de Políticas Familiares y Derechos de Ciudadanía del Departamento de Acción Social y Ciudadanía, el Programa de Seguridad contra la Violencia Machista del Departamento de Interior, Relaciones Institucionales y Participación, y el Instituto Catalán de las Mujeres).

* Formación e impulso a la autorregulación.

En el año 2009 se puso en marcha un proyecto ambicioso de carácter plurianual (2009-2011) destinado a elaborar materiales formativos que sirvan de guía-criterios orientadores para la representación de las mujeres en los medios de comunicación. Se trata del programa “*Género y medios de comunicación: herramientas para visualizar las aportaciones de las mujeres*”, que están impulsando conjuntamente el Instituto Catalán de las Mujeres, el Consejo del Audiovisual de Catalunya, y el Colegio de Periodistas de Catalunya. También cuenta con la implicación de la Asociación de Mujeres Periodistas de Catalunya, la Red Internacional de Mujeres Periodistas, el Observatorio de las Mujeres en los Medios de Comunicación, el Ayuntamiento de Barcelona y la Diputación de Barcelona. En este programa participan profesionales de diferentes medios de comunicación con el objetivo de otorgar materiales formativos para incorporar la perspectiva de género en el trabajo de los medios.

Además de contribuir a la formación, también se trata de un primer paso para el impulso de la autorregulación de los medios en materia de género. La elaboración de materiales formativos se efectúa mediante reuniones-talleres, donde los profesionales que participan recopilan y debaten ejemplos mediáticos de buenas y malas prácticas. Uno de los talleres se dedica justamente a la representación de la diversidad cultural en términos de género.

Paralelamente, y de forma transversal, el CAC está realizando otras actuaciones relacionadas con las representaciones de la diversidad cultural en los medios. La mayor parte de estas actuaciones se impulsan desde la Mesa para la Diversidad en el Audiovisual (MDA). Se trata de una instancia participativa, creada en el 2005, que reúne a representantes de diversos grupos culturales, instituciones, empresas, colectivos profesionales, grupos de investigación, universidades y medios de comunicación interesados en la promoción de la multiculturalidad y la diversidad en los medios audiovisuales de Catalunya. La MDA se estructura en comisiones de trabajo y en sesiones plenarias, tiene una web propia (<http://www.mesadiversitat.cat/>), y realiza diferentes actividades:

* **Elaboración de materiales formativos.** Es el caso de las Herramientas para la diversidad. La MDA ha editado la versión catalana del material *Toolkit*, dirigido a los profesionales de la comunicación audiovisual, elaborado por el Grupo Intercultu-

[112] Herramientas para la Diversidad. Para los profesionales de la comunicación audiovisual. Barcelona. Mesa para la Diversidad en el Audiovisual, 2008. (B-52447-2008).

[113] Ramos, I. y González, J., Manual de acercamiento a los medios. La multiculturalidad, fuente de información. Barcelona. Mesa para la Diversidad en el Audiovisual (s.d.). Puede consultarse también en la web de la MDA [En línea], http://www.mesadiversitat.cat/materials_mesa/manual_apropament

[114] Para mayor especificación, ver http://www.mesadiversitat.cat/materials_mesa/

[115] Ver por ejemplo el interesante trabajo de D. Boira, La diversidad cultural en las radios y televisiones de Europa y Canadá. Barcelona. MDA/ Fundació Bofill. [En línea] http://www.mesadiversitat.cat/materials_mesa/. Otras iniciativas han sido por ejemplo, los números monográficos de Cuadernos del CAC, núm. 23-24 sobre Televisión e inmigración, del año 2006, y el anterior, núm. 12 sobre Medios de comunicación e inmigración del año 2002. [En línea] http://www.mesadiversitat.cat/materials_mesa/. Por otro lado, los conflictos que se originaron en octubre de 2005 como resultado de la valla de Ceuta y Melilla, originaron diversos trabajos de grupos de investigación incorporados a la MDA, como el "Estudio sobre el tratamiento de los hechos de la valla de Ceuta y Melilla", realizado por el CREA (Centro Especial de Investigación en Teorías y Prácticas Superadoras de las Desigualdades), "Cómo interpretan los jóvenes las noticias: los hechos de Ceuta y Melilla", realizado por el Grupo de Investigación de Educación Moral de la UB, "El tratamiento audiovisual de los hechos de la valla de Ceuta y Melilla", realizado por MIGRACOM, o "Solidaridad delimitada" realizado por el Observatorio de la Cobertura de Conflictos y el Centro de Estudios Africanos. Todos estos trabajos, así como otros materiales producidos por la MDA se pueden consultar en http://www.mesadiversitat.cat/materials_mesa/.

ral y de Diversidad de la UER (European Broadcasting Union), donde, sobre la base de diversos reportajes de televisiones públicas europeas que se recogen en un CD (también doblado en catalán) se comentan las prácticas periodísticas en relación a la diversidad cultural.^[112] Se ha difundido entre los medios de comunicación y las universidades catalanas. Otro tipo de material formativo, que en este caso va dirigido a las entidades y colectivos de personas inmigradas, es el Manual de acercamiento a los medios^[113], que tiene como objetivo que las personas y colectivos de inmigrantes puedan devenir los protagonistas y gestores de sus informaciones y de las noticias que generan. Pretende ayudarlos a proyectar la imagen que quieren aportar y consolidar su presencia en la sociedad catalana. El Manual se ha editado en catalán y en otras lenguas (castellano, francés, árabe, rumano, chino, inglés, amazigh y urdu). Cabe mencionar también el Diversitat, que elabora material formativo destinado al alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclos Formativos, con el objetivo de que los jóvenes telespectadores desarrollen suficiente competencia audiovisual para comprender y valorar la función de los medios televisivos en el tratamiento de la diversidad cultural.^[114]

- * **Jornadas y seminarios.** Además de los debates que tienen lugar en los plenarios y en las comisiones, la MDA organiza una jornada anual, dedicada a aspectos específicos. La jornada prevista para finales del año 2010, por ejemplo, tendrá como tema la presencia de la diversidad cultural en la agenda política y los medios de comunicación.
- * **Premios para la diversidad en el audiovisual.** Tienen el objetivo de promover una mejor representación de la diversidad cultural en los medios y reconocen las aportaciones concretas. Se premian un programa de televisión, un programa de radio y una trayectoria de fomento de la diversidad en el ámbito de la comunicación audiovisual.
- * **Observatorio de la diversidad en el audiovisual.** El Observatorio recoge trabajos audiovisuales consultables con finalidades de investigación y que se van actualizando cada año. Se trata de programas realizados por televisiones y radios, productoras, asociaciones, personas a título individual e instituciones de Catalunya. Es una forma de hacer un seguimiento del tratamiento de la diversidad cultural en los medios de comunicación de Catalunya.^[115]
- * **Investigaciones y materiales.** La MDA ha elaborado diversas

investigaciones y análisis que son útiles tanto por su función de diagnóstico como de propuestas e informaciones comparativas sobre actuaciones en diferentes países.

Además de la actividad de la MDA, el CAC elaboró en el año 2002 unas Recomendaciones sobre el tratamiento informativo de la inmigración, dirigidas a fomentar la autorregulación, que tienen plena vigencia. Es preciso mencionar también el informe sobre la presencia de la inmigración en los teleanímicos, que hemos comentado al inicio de este artículo, y en el cual se contrastaban las noticias analizadas con las indicaciones de las Recomendaciones. Este tipo de informe es un diagnóstico útil que permite a los medios evaluar su misma labor y se entregan al Parlamento. El CAC también ha subvencionado investigaciones específicas sobre el tema, como es, por ejemplo, el consumo de medios por parte de la población inmigrada y actualmente participa en la elaboración de Diversitat, la Agenda de la Diversidad en el Audiovisual. Esta agenda recogerá todas las personas, entidades, ONGs, grupos de investigación, periodistas y medios de comunicación que trabajan la cuestión de la diversidad y del pueblo gitano en el ámbito de Catalunya. Se prevé terminarla en el año 2011, y en su elaboración participa el Consejo del Audiovisual de Catalunya, el Colegio de Periodistas de Catalunya, la Secretaría de Inmigración de la Generalitat de Catalunya y el Ayuntamiento de Barcelona.

En conclusión podemos decir que las actuaciones del CAC en materia de género y diversidad cultural contribuyen a dar elementos a los sectores profesionales para la mejora de las representaciones de las mujeres inmigradas. La incorporación de la perspectiva de género y la normalización de la diversidad cultural son componentes básicos para conseguir estos objetivos.

Para terminar, quisiera señalar una cuestión relacionada. Es necesario que las administraciones públicas fomenten mejores prácticas en los medios de comunicación, y es evidente también que los medios tienen la responsabilidad de integrar más y mejores representaciones de los diferentes sectores de nuestra sociedad, y específicamente de las mujeres inmigradas. Hay otra vertiente, no obstante, que complementa ésta, y es la implicación e incluso el activismo de las mujeres que ocupan lugares de liderazgo en los diferentes ámbitos de la sociedad (sociales, políticos, asociativos, profesionales), ya que es preciso tomar conciencia y tener presente en la práctica que la relación con los medios de comunicación constituye una parte de su actividad. Pasar de ser sujeto de las noticias a ser protagonistas es un paso importante.



Ellas y nosotros. Una aproximación al discurso de los medios de comunicación catalanes sobre las mujeres inmigradas

Estudio coordinado por Beiby Vaca. Equipo de investigación: Lara Blanes, Blanca de Gibert, Catalina Sierra, Majo Torres, Eva Virgili.

¿Aparecen las mujeres inmigradas en la prensa catalana? ¿Cuándo y cómo?, fueron nuestras primeras preguntas al iniciar este análisis. Motivos para involucrarnos en la búsqueda de respuesta a estas preguntas, nos sobran. Primero –y quizás lo más importante-, varias de las integrantes del grupo investigador somos mujeres inmigradas residentes en Catalunya.

Segundo, tenemos diferentes profesiones y ocupaciones, y el enfoque multidisciplinar nos atrajo, así como el interés común por introducirnos en el polémico tema de la inmigración y hacerlo utilizando las gafas de género, desde nuestras diversas vinculaciones con el feminismo.

Aunque este documento no trate sobre quienes lo elaboramos, consideramos importante presentarnos como mujeres inmigradas, de dentro y fuera del estado español, y mujeres catalanas, por la huella que nuestras identidades hayan podido dejar en estas páginas. Mujeres feministas, reunidas desde el respeto y el reconocimiento de la diversidad, y las ganas de aportar nuestras primeras reflexiones a este debate sobre la inmigración. Y para esto, ACSUR LAS SEGOVIAS nos ha brindado el espacio ideal.

Durante la elaboración de este documento, participamos en diversos eventos sobre inmigración en Barcelona, lo que nos dio muchas buenas oportunidades para conocer a gente que actualmente, desde la investigación, analiza más profundamente diversos aspectos del fenómeno migratorio. Muchas de estas personas compartieron ideas y textos con nosotras, y queremos agradecerles especialmente a Asun García y Lola López, y al grupo Multigen de la Universidad de Barcelona, a Teun Van Dijk, Jessica Retis y Angels Ramírez. Este documento pretende aportar ideas rápidas y prácticas respecto a las mujeres inmigradas como protagonistas en los discursos mediáticos. Más allá de ello, estas páginas han significado un espacio de encuentro, reflexión y aprendizaje para quienes hemos participado. Seguro lo repetiremos.

1. Introducción

A mediados de 2008, ACSUR LAS SEGOVIAS echó a andar la cuarta edición del programa VEU DONA SUD, para promover la visión y las voces de mujeres del Sur inmigradas en Catalunya, como agentes claves en los procesos de desarrollo, tanto en sus países de origen como en la sociedad catalana.

Este programa, de dos años y medio de duración, plantea como primera actividad este análisis de la prensa catalana, para acercarnos al discurso mediático de los diarios sobre la inmigración, mediante el análisis de noticias y artículos con referencias a muje-

res bolivianas y marroquíes. Además de ser dos países en los que desde hace años ACSUR LAS SEGOVIAS y organizaciones locales desarrollan proyectos de diversos ámbitos, se trata de dos de las nacionalidades demográficamente más representadas en Catalunya.

Para el análisis de contenido de la prensa decidimos revisar los cuatro diarios más leídos en Catalunya^[116]: El Periódico (sus ediciones en catalán y en castellano tienen el mismo contenido temático), *La Vanguardia*, *20 minutos* y *ADN* (estos dos últimos, de difusión gratuita; ambos incluyen algunas noticias en catalán). Además, observamos que es poco lo que se ha analizado de la prensa gratuita, en referencia a migración, y menos aún en cuanto a la presencia de mujeres como sujetas protagonistas de las noticias.

En cuanto al periodo, seleccionamos las ediciones del 1 de enero de 2007 al 30 de junio de 2008. Ya en la revisión, decidimos incluir también aquellas noticias en las que aparecían imágenes de mujeres bolivianas o marroquíes en sus países de origen, aunque por lo general no eran protagonistas de las noticias. La primera búsqueda la hicimos desde las páginas Web de los diarios y posteriormente ubicamos las noticias en las ediciones impresas, ya que no siempre coincidían.

Para esta publicación decidimos realizar una versión resumida del análisis, para agilizar su difusión y llegar a diferentes grupos, como periodistas, asociaciones de personas inmigradas –de mujeres y mixtas-, organizaciones de desarrollo, espacios académicos y también a organizaciones que, desde Bolivia y Marruecos, están involucradas en el tema de la migración.

Este documento está pensado para quienes forman parte del proceso informativo (desde la planificación de temas, selección de fuentes, investigación periodística, redacción, diseño, ilustración y difusión de los artículos); para todas aquellas personas que de una u otra forma están involucradas o trabajan en el ámbito de la inmigración –dentro y fuera del estado español-; y para quienes deseen conocer un aspecto más del fenómeno migratorio en Catalunya, esta vez, desde los ojos y las voces de mujeres.

La versión completa de este análisis está disponible en la página Web de ACSUR LAS SEGOVIAS: www.acsur.org

2. Ideas claves

A menudo, la prensa en el estado español nos muestra imágenes que vinculan a las personas inmigradas con el conflicto y la ilegalidad; con un argumento de fondo que cuestiona a quienes se “integran más o menos” en la sociedad receptora. Teun Van Dijk señala que estas noticias muestran una preferencia por los temas que enfatizan sus *malas accio-*

[116] Resultados del Barómetro de la Fundació Audiències de la Comunicació i la Cultura (Barómetro de la Fundació Audiències de la Comunicació i la Cultura) (FUNDACC). Informe publicado el 26 de junio de 2008.

[117] Retis, J. (2006a)
[118] Dijk, T. A. Van (1997)
[119] Romero, C. (2007)
[120] Nash, M. (2007)

nes –las de las personas inmigradas - y nuestras *buenas acciones* –las de las sociedades receptoras.

Se trata de un nuevo racismo, sutil y simbólico, que se suele negar o suavizar, que aparece en conversaciones cotidianas (a veces se inicia con un “yo no soy racista, pero...”), en debates políticos y en medios de comunicación, los cuales, «curiosamente», no suelen tratar el tema del racismo en el estado español (excepto cuando se producen hechos violentos).

Estos discursos racistas se construyen siguiendo la lógica de combinar una imagen negativa de «ellos» y una representación positiva de «nosotros». Van Dijk pone un ejemplo: “ellos no hablan nuestra lengua (porque no quieren), andan por las calles vestidos con ropas extrañas, comen comida rara, maltratan a sus mujeres, etc.; por lo que se presupone que ellos no se adaptan a nuestras normas, y deberían hacerlo para ser como nosotros.”

Al respecto, Jessica Retis agrega:

Pensar y hablar del otro implica pensarse a sí mismo y hablar de sí mismo. Los españoles generan discursos sobre la inmigración para reconocerlos y (re)conocerlos, pero también para conocerse a sí mismos y (re)conocerse.^[117]

Coincidimos con Mary Nash en cuanto a que los medios de comunicación, más que un reflejo, son propuestas de lectura de la realidad. Van Dijk resume con mucha precisión la importancia del discurso mediático:

La mayor parte de nuestro conocimiento social y político, así como nuestras creencias sobre el mundo, emanan de las decenas de informaciones que leemos o escuchamos a diario. Es muy probable que no exista ninguna otra práctica discursiva, aparte de la conversación cotidiana, que se practique con tanta frecuencia y por tanta gente como son el seguimiento de noticias en prensa y televisión.^[118]

En este proceso informativo, las mujeres inmigradas son una imagen recurrente como símbolo de “ellos”, los “otros”, los diferentes, así escrito en masculino. “La prensa crea fronteras, marcando las diferencias entre «ellos» y «nosotros», marcando cuerpos e identificándolos como cuerpos propios de ciudadanos y cuerpos propios de extraños”^[119]. De ahí las imágenes con cuerpos femeninos en la prensa, como símbolo de su comunidad, como “portadora del colectivo”.^[120]

En la búsqueda bibliográfica encontramos que son pocos los trabajos publicados y que tratan sobre mujeres inmigradas y medios de

comunicación. En este sentido, nos inspiraron mucho los aportes de Nash respecto a la doble alteridad de las mujeres inmigradas, que se refiere a la doble condición marcada por el género y por su condición de inmigrante.^[121]

Desde esos imaginarios se construyen las imágenes de las mujeres inmigradas, con una mirada etnocentrista, tratada como minoría, como diferente a lo autóctono; y desde un modelo masculino, pese a que las estadísticas insisten en la feminización del fenómeno migratorio.

Esa mirada etnocentrista está marcada por el exotismo, desde donde se equipara y reduce a mujeres inmigradas de diversa procedencia bajo la imagen de la mujer musulmana^[122]; y la mirada androcéntrica sigue relegando a las mujeres al plano doméstico y negándoles el papel activo en su propio proceso y proyecto migratorio^[123]. Los medios de comunicación perpetúan un modelo migratorio masculino, que desconoce las rutas y los proyectos propios de las mujeres, que ofrece una visión sesgada de los contextos de salida y de recepción de inmigrantes y que, como indica Nash, niega la feminización actual de la inmigración.

La prensa reproduce los discursos tradicionales de género, reconociendo a las mujeres inmigradas a partir de su función reproductora y cuidadora de la familia, reproduciendo una imagen de mujer dependiente (de un marido, de un padre, de una familia). Al respecto, Nash resalta la “continua definición de las mujeres inmigrantes desde el prisma de la domesticidad. En la medida en que se destacaba la figura de una mujer inmigrante, se acentuaba su estatus familiar”. Resumimos con palabras de Rosa Tello:

De forma habitual, el discurso mediático ha generado un campo de significados a partir del silencio que invisibiliza a las mujeres inmigradas, que ha creado una corriente de opinión pública que minimiza su presencia y sus aportaciones a la sociedad en la que deciden vivir. Estos registros culturales dificultan su reconocimiento social.

[121] Nash, M. (2005b)
[122] Tello, R. (2008)
[123] Nash, M. (2005b)

 [124] Estadísticas extraídas del documento de base del Pacto Nacional por la Inmigración (2008)

3. Algunos datos sobre la inmigración en Catalunya

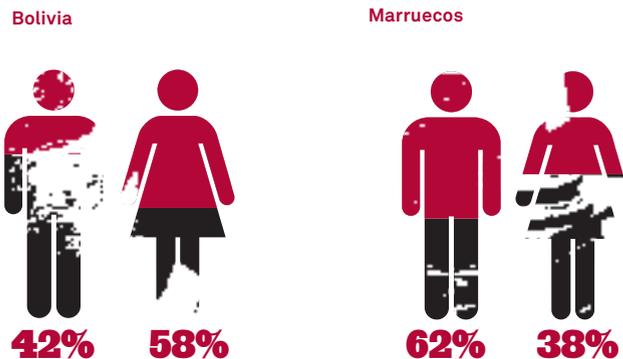
Hay que destacar que 15 de cada 100 personas residentes en Catalunya, tienen nacionalidad extranjera^[124]. A enero de 2007, la comunidad inmigrada con más población en Catalunya es la de origen marroquí, seguida por la ecuatoriana, la rumana, la boliviana y la colombiana (ver Tabla).

País de procedencia. N° de habitantes residentes en Catalunya (Enero 2007)



Si desagregamos por sexo los datos de las dos nacionalidades que forman parte de este análisis, observamos que la población marroquí inmigrada tiene más presencia masculina (el 38,3 % son mujeres y el 61,7 %, hombres); mientras que la boliviana tiene más representación femenina (58% mujeres y 42% hombres).

Porcentaje de población de Bolivia y Marruecos, residente en Catalunya (Enero 2007)



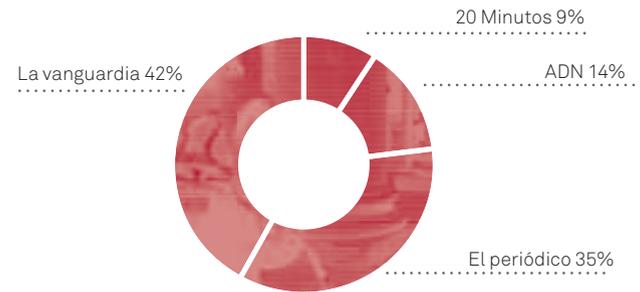
4. Hojeando la prensa ^[125]

La siguiente información la hemos obtenido mediante la técnica de análisis de contenido, priorizando los aspectos cualitativos de los contenidos de prensa.

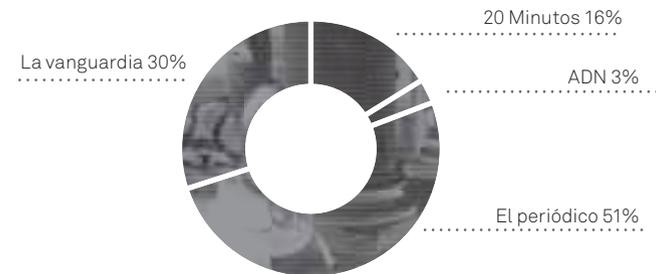
En 18 meses y tomando en cuenta cuatro diarios, identificamos 176 noticias con referencias a mujeres bolivianas y/o marroquíes, vistas como inmigrantes en el estado español y, en algunos casos, en situaciones en sus países de origen. Si separamos las nacionalidades, más de tres cuartas partes (134 artículos) corresponden a mujeres marroquíes; y 42 contienen referencias a mujeres bolivianas. Si separamos por diario, obtenemos:

 [125] Para hacer más fluida la lectura de este documento, en el texto hemos redondeado las cifras de los porcentajes, que aparecen exactas en los gráficos.

Porcentaje ADM por diarios



Porcentaje ADM por diarios



4.1 Desde dónde la prensa construye la identidad de las mujeres inmigradas

Secciones

La sección que la prensa prefiere para presentar, tanto los AMB como los AMM, es Sociedad. En otros casos, algunos diarios han elegido secciones definidas a partir del lugar donde ocurren los hechos, como Barcelona y Catalunya. Y también encontramos las secciones llamadas Actualidad y Tendencias (esta última sólo aparece en La Vanguardia).

En el caso de los AMB, después de Sociedad, Actualidad es la sección a la que más se recurre, así como Tema del día, que suele ocupar las primeras páginas –dos, por lo menos– de El Periódico. En los AMM también prevalecen Tendencias, Opinión e Internacional. Salta a la vista el alto porcentaje de AMM en Opinión. Gran parte de la producción informativa de esta sección –y también en formato de opinión– está relacionada con la polémica por el uso del velo en una escuela de Girona.

Si observamos los diarios por separado, vemos que en 20 minutos, tanto los AMB como los AMM aparecen más en las secciones Actualidad y Catalunya; en ADN, las secciones más empleadas para presentar este tipo de información son Vida y Barcelona; en El Periódico, Sociedad, Internacional y Opinión; y en La Vanguardia, Tendencias, Sociedad, Cultura y Opinión.

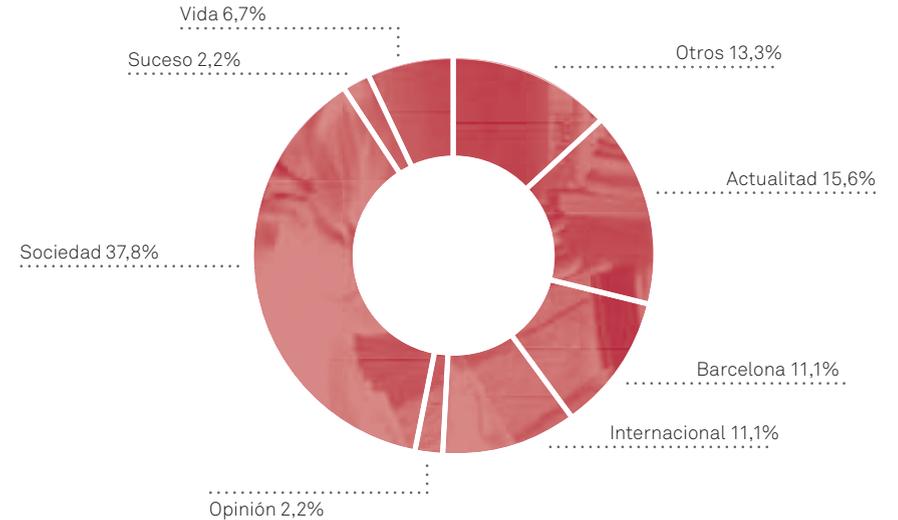
También respecto a las secciones, notamos que mientras que un buen porcentaje de AMM aparece en la sección Cultura (de tres de los diarios analizados), no ocurre así con ningún AMB.

Temas

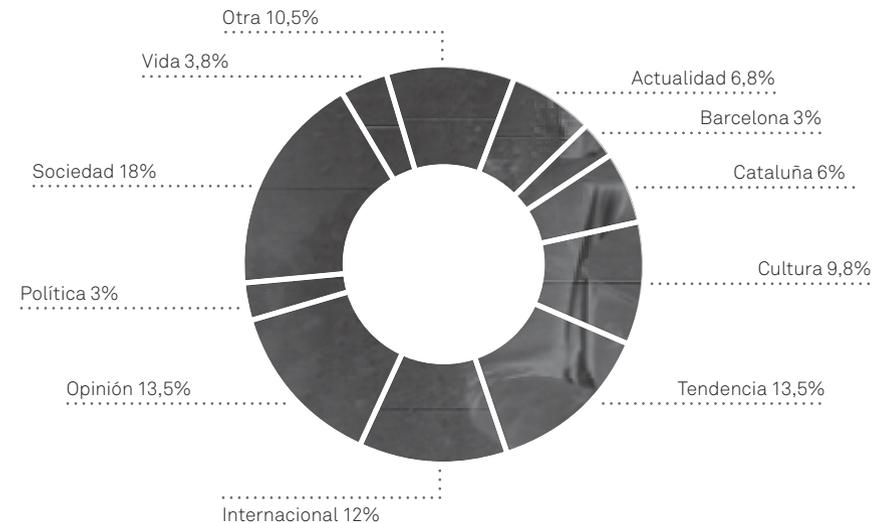
En cuanto a los temas, los AMB tratan sobre inmigración irregular –el ingreso numeroso de mujeres y hombres bolivianos antes de la entrada en vigencia del visado–; violencia de género –tres bolivianas asesinadas en el territorio español, en el período analizado–; y otros, como sucesos políticos en Bolivia, y accidentes con víctimas de esta nacionalidad.

Los AMM resultaron más complejos de analizar a la hora de definir los temas recurrentes, ya que en casos como la polémica del uso del velo, y el premio de literatura catalán otorgado a una escritora de origen marroquí, el tratamiento informativo incorpora varios y diversos aspectos que, más allá de la educación y la literatura, y por el lenguaje y los juicios de valor empleados, tienen que

Secciones AMB



Secciones ADB



ver con integración, religión y derechos humanos.

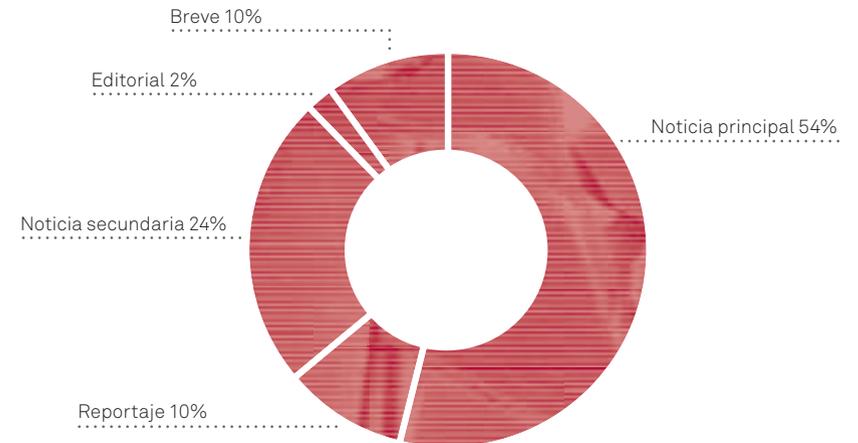
Por esto, la mayoría de los AMM tratan sobre integración, religión, cultura, violencia de género –cuatro mujeres marroquíes fueron asesinadas durante el periodo analizado- y otros temas que en el planteamiento inicial del análisis no fueron contemplados, como la reagrupación familiar, el terrorismo, accidentes, deporte, actividad empresarial, hechos políticos en Marruecos y cooperación internacional, entre otros.

Formatos

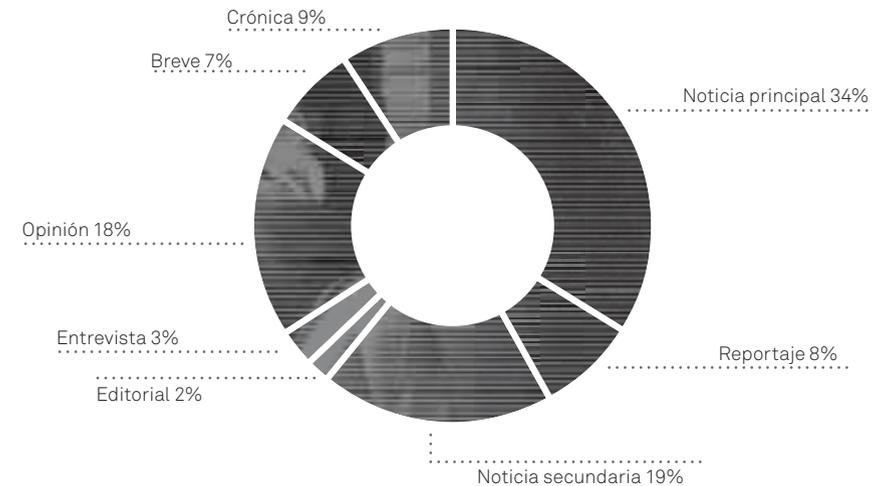
Finalmente, veremos los principales formatos en que son presentados los artículos. Siguiendo los gráficos de debajo, vemos que la mayoría son noticias principales, es decir, son la noticia más grande de la página, aunque no precisamente de la sección; y por lo general llevan fotografía. La noticia secundaria es la que le sigue en tamaño y relevancia.

Como ya señalamos antes, en el caso de los AMM destaca el gran porcentaje de artículos en formato de opinión. Y es que los diarios suelen contar con colaboradores que periódicamente escriben sobre las principales coyunturas, es decir, sobre los temas a los que más importancia da la prensa cada día.

Formatos ADB



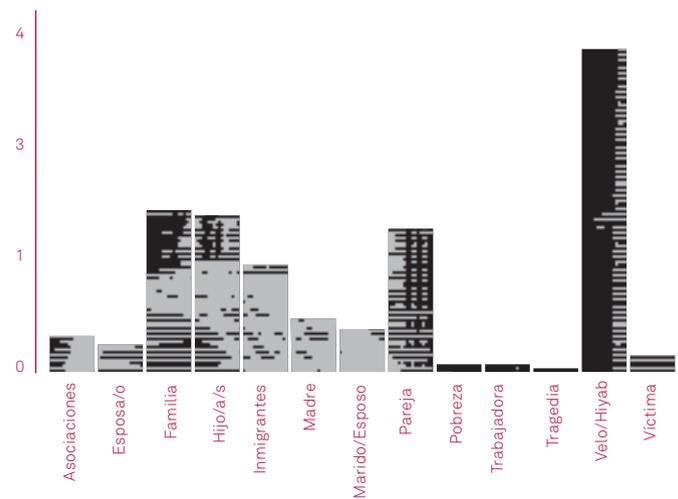
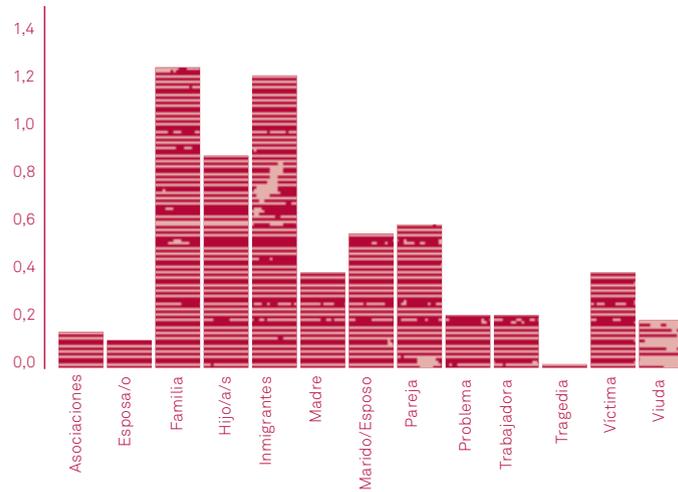
Formatos ADM



4.2 De qué se habla cuando se habla de mujeres inmigradas

Dentro del análisis de contenido, definimos algunas palabras para comprobar si los artículos sobre mujeres inmigradas se construían empleando términos vinculados a estereotipos y a los supuestos roles de género. Esto fue lo que encontramos:

Palabras recurrentes en AMB



La prensa escrita catalana vincula a las mujeres bolivianas con términos como familia, inmigrantes, hijos/ as, madre, pareja, marido, esposo y víctima; mientras que las mujeres marroquíes son vistas desde el uso del velo musulmán, básicamente, aunque también se informa sobre ellas utilizando términos como familia, hijos/as y madre.

Estas son algunas de las noticias que hemos encontrado al respecto:

4.2.1 Las «madres»

Una patrulla de la Urbana asiste a una mujer en un parto en la calle. A Basilia, de origen boliviano, le dan el alta hoy: “Estoy muy feliz, la Urbana se portó muy bien conmigo”, explicó...

(ADN 01/10/07)



Luis Ignacio, el primer bebé nacido en España en 2008. De padres bolivianos, llegó al mundo en el Hospital Clínico de Valencia.



4.2.2 Las «domésticas»

La noticia titulada Recetas para principiantes (El Periódico, 08/06/07) retrata a las mujeres inmigradas que participan en un proyecto de una organización, en el que “aprenden” a realizar labores del hogar, ya que, según la noticia, ellas “aspiran” a encontrar este tipo de trabajo, el cual les permite salir “de la miseria”.

¿Cómo funciona una plancha? ¿Que producto se utiliza para los muebles? ¿Cómo se limpia el pescado? No es tan obvio si no se ha hecho nunca. Pero sí básico si se busca un empleo doméstico, algo que ansían muchos tras despertar del sueño que les arrancó de sus países y familias en busca de una vida mejor que no han encontrado.

Entre las habituales que acuden de lunes a viernes, de 11.30 a 15.00 horas, está Elsa, boliviana, la nacionalidad con mayor número de alumnos en los últimos meses en este proyecto de la ONG, que ha detectado un incremento de analfabetismo en la última inmigración...Scarlett, boliviana como Elsa, que dejó a marido y tres hijos hace seis meses para llegar a Barcelona, donde descubrió que esperaba un cuarto.

Un trabajo en toda regla. (20 minutos 06/11/07)

Aunque en la Seguridad Social sólo figuran 267.970 afiliados al régimen especial del hogar, se calcula que ya son más de 600.000 las personas dedicadas al servicio doméstico en España. El 97,53% de ellas son mujeres y la gran mayoría inmigrantes (sobre todo de Ecuador, Colombia, Rumanía, Bolivia, Marruecos y Perú, por este orden, según datos del Ministerio de Trabajo).

4.2.3 Las «esposas»

Bodas en serie (El Periódico, 24/08/07)

Los marroquíes que viven en el extranjero aprovechan las vacaciones de verano para casarse en su país “El 99% de estos matrimonios fracasan. Cuando llevas a una mujer a España, empieza a crearte problemas. Quiere el divorcio, quiere estar libre para trabajar por su cuenta, o para casarse con uno que tiene más dinero” (frase de un hombre marroquí).

La misión de una mujer joven que no es independiente -y las independientes fuera de las grandes ciudades escasean- es casarse.

Asociaciones contra la inmigración clandestina advierten del auge de esta forma de inmigración femenina. Pasar por el consulado y acto seguido por la cama¹²⁶ de un MRE (marroquí residente en el extranjero) para alcanzar territorio europeo es cada vez más

frecuente entre las mujeres marroquíes. Son muchas la que están hartas del yugo que la tradición les impone.

Los divorcios en Catalunya de mujeres marroquíes se duplican. (El Periódico, 06/05/07)

Poco tiempo atrás, el entorno de Malika, una marroquí musulmana de 29 años que vive en Barcelona, hubiera pensado que esta mujer había perdido el juicio. Es más, la separación de su marido, un arquitecto marroquí 20 años mayor que ella con el que comparte dos hijos, hubiera sido inconcebible en los términos en los que ella la planteó: sus inquietudes vitales no coinciden con las de un hombre dos décadas mayor con el que se casó tras un pacto entre las dos familias. Simple y llanamente.

4.3 Mujeres protagonistas

Respecto al protagonismo de las mujeres en las noticias, el 30% (40 artículos) de los AMM y el 26% de los AMB (11 artículos) trata principalmente sobre ellas. El resto, es decir, la mayoría de las noticias, alude o refleja a las mujeres de alguna forma, aunque no por ello trata precisamente sobre ellas o recurre a ellas como fuentes. Y en algunos casos, sólo aparecen en las fotos, aunque de ninguna forma sean tomadas en cuenta en el tratamiento de la noticia.

Fuentes

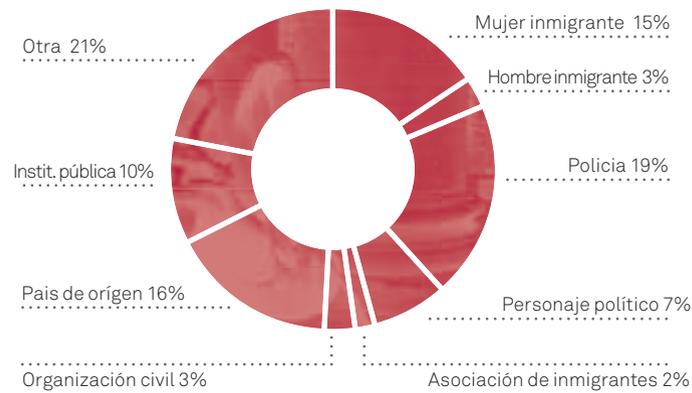
Las mujeres inmigradas no son la principal fuente de los artículos que sobre ellas tratan, o aunque el tema les atañe. La revisión de la prensa demostró que, en el caso de los AMB, la Policía es la fuente más recurrente, y en los AMM, las principales fuentes son instituciones públicas y personajes de la política estatal y autónoma.

Esto nos sugiere que, en general, el tratamiento del tema de la inmigración se hace desde la ‘legalidad’ y quizás con la intención de ‘tranquilizar’ a la población respecto a este fenómeno, aunque permanentemente se difundan mensajes alarmistas respecto a las oleadas, avalanchas y todo lo referente al ingreso masivo –de manera regular o irregular- de personas de otros países.

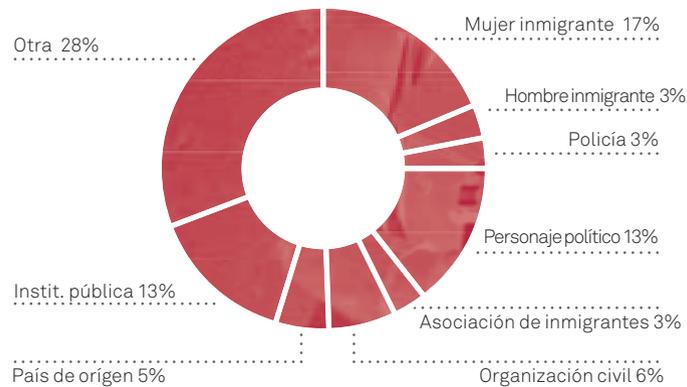
Para los AMM también se consultaron organizaciones civiles (de atención a personas inmigradas, de derechos humanos, de cooperación internacional) tanto en el estado español como en Marruecos; y asociaciones de personas inmigradas en Catalunya y el estado español.

Otra fuente recurrente es el país de origen, esto, debido a que los diarios de referencia cuentan con periodistas corresponsales en el caso de Marruecos –lo cual produce la aparición continua de noticias sobre este país.

Fuentes ADB



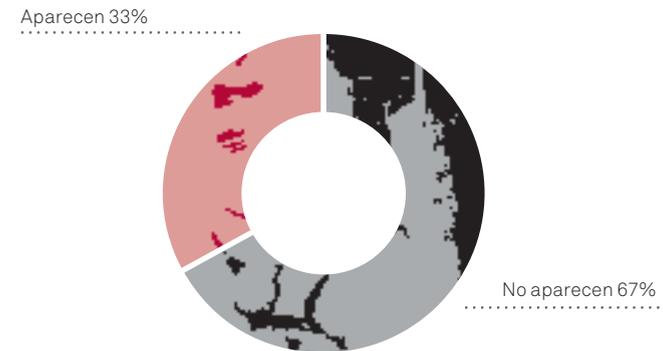
Fuentes ADM



4.4 Mujeres en portada

El hecho de aparecer en la prensa no implica que se considere a estas mujeres activas ni protagonistas. Considerando que en la primera página los diarios seleccionan y presentan el material que consideran el más importante del día, observamos las portadas y resultó que el 18% de los AMM tuvo una mención en la primera página del diario, mientras que los AMB, pese a su menor cantidad, aparecieron mucho más: un 28,5%.

ADB en portada de diarios



ADM en portada de diarios



Entre las portadas, destacamos las que se refieren a Shaima, una niña marroquí, residente en Girona (Catalunya), que se negó a asistir a la escuela sin el velo musulmán (también llamado hiyab). La polémica mediática fue encendida por la decisión de las autoridades catalanas de permitir su asistencia a las aulas con el velo, primando el derecho a la educación por sobre todo lo demás. La Vanguardia (03/10/07) dedica su foto principal a este tema, con el siguiente titular:

El Gobierno interviene en el debate del velo en las aulas

- * Por primera vez, Educación toma partido y obliga un centro a aceptar el 'hiyab'
- * La Consejería no pone pegas a formas de vestir si no impiden la comunicación

En el pie de foto se lee:

- * *Shaima, cubierta con velo islámico, vuelve al colegio. La niña, de 8 años, acudió al centro Annexa de Girona tras la orden de Educación de escolarizarla.*

En la misma fecha, El Periódico publica una foto pequeña, un primer plano del rostro de la niña, con el siguiente texto: Shaima vuelve a clases con pañuelo y el caso abre un debate en el Gobierno.

Otra mujer de origen marroquí ocupó portadas, el 1 de febrero de 2008. Najat el Hachmi obtuvo el principal reconocimiento de la literatura catalana y la prensa lo consideró el evento del día, al menos, a nivel gráfico (ADN y El Periódico lo incluyeron como foto principal). Al revisar los titulares, nos surgieron preguntas relacionadas con el énfasis que la prensa le dio al hecho de que la escritora fuera nacida en Marruecos. Más adelante analizaremos los discursos que la prensa utilizó alrededor de este hecho.



4.5 Una cuestión de identidad

Consideramos que el caso de Najat el Hachmi ofrece buenas aportaciones para analizar temas como la identidad. Llama la atención que en la mayoría de las entrevistas que le hacen, después de ganar el Premio Ramon Llull, máximo reconocimiento de la literatura catalana, las preguntas buscan resaltar su origen marroquí, pese a que ella repite una y otra vez que no se considera inmigrante, sino catalana, tema que ya aborda en su primera obra y que además se titula “Jo també sóc catalana” (Yo también soy catalana). La prensa también transmite el deseo de la escritora de no ser convertida en un símbolo de la integración vinculada a la inmigración.

Sin embargo, la misma prensa, en algunos momentos, recupera a esta escritora como una autóctona, señalándola como la autora de Vic (...) una catalana que nació en 1979 en Nador (Marruecos) (El Periódico 01/02/08); una catalana nacida en Marruecos (El Periódico, 02/02/08) y como la escritora catalana (El Periódico, 13/04/08). A continuación, seleccionamos algunas frases de los artículos, así como los titulares, aparecidos el 1º de febrero de 2008 en los cuatros diarios analizados.

En el caso de ADN, en un solo artículo (de 1.007 palabras) encontramos 10 referencias a que la escritora es de origen extranjero; en El Periódico, en dos artículos observamos 13 referencias similares; en La Vanguardia, 6, y en 20 minutos, 3; estos dos últimos con un artículo sobre el tema, cada uno.

20 minutos

- * Una escritora de origen marroquí gana el Ramon Llull (titular en portada)
- * Nacida en Nador y criada en Vic, aunque ahora vive en Granollers...

El Periódico

- * Najat el Hachmi llegó a Catalunya a los 8 años, habla amazigh con sus padres y catalán con su hijo. Su obra, *L'últim patriarca*, es un ajuste de cuentas con la tiranía paterna (texto en portada)
- * Najat el Hachmi, una catalana que nació en 1979 en Nador (Marruecos) y vive desde los 8 años en Vic...
- * ...tiene el DNI español desde hace un año y medio.





ADN

- * Una autora desconocida, de origen marroquí... (titular secundario)
- * ...llegó a Catalunya con apenas ocho años gracias al reagrupamiento familiar, que permitió a su padre reunir a su familia de nuevo en Vic.
- * El Hachmi, con la nacionalidad española desde hace año y medio, está separada y tiene un hijo de ocho años, Rida.

La Vanguardia

- * Un Lluïl con acento marroquí (titular de artículo)
- * ...la escritora de origen marroquí –y, desde hace poco más de un año, de nacionalidad española...
- * El Lluïl recae por primera vez en una autora de origen magrebí.

5. Mujeres bolivianas: las «nouvingudes»

Las estadísticas oficiales indican que entre 2006 y 2007, la población boliviana inmigrada en Catalunya creció notablemente. Como antes señalamos, tuvo mucho que ver la entrada en vigencia del visado de ingreso al territorio europeo para personas con nacionalidad boliviana.

Precisamente, ese fue el tema que concentró la atención de la prensa –a nivel estatal- en los días previos a la imposición de dicho visado, el 1º de abril de 2007. Por este motivo seleccionamos dicha coyuntura para este análisis, partiendo de la hipótesis de que las mujeres serían invisibles, partiendo del uso permanente del genérico masculino boliviano en la redacción de los artículos.

La portada de El Periódico (30/03/07) es la más representativa y destaca el ingreso “masivo” de bolivianos/as, resaltando el dato del censo, que señala que la población boliviana se multiplicó por más de 100.



En esta edición encontramos un especial de dos páginas como tema del día (que incluye un periodista como enviado especial a Bolivia), de donde extraemos un párrafo:

Un mínimo de 200.000 bolivianos se han instalado en los últimos tres años en España tras la profunda crisis en la que había caído el país andino. El INE tenía registrados 2.217 el 1 de enero del 2000 y seis años después eran ya 140.000.127 Aunque no hay datos oficiales, las estimaciones hechas a partir de las llegadas en Barajas sitúan la población actual en ese mínimo de 200.000

Por su parte, La Vanguardia, el 27 de marzo anuncia:

** El Gobierno confirma que entran por Barajas una media de 530 bolivianos al día.*

El 1º de abril, El Periódico confirma:

- * El visado convierte a los bolivianos en la segunda comunidad latina.*
- * Los emigrantes del país andino, llegados en masa desde octubre, igualan en número a los colombianos.*
- * Familiares de viajeros del último vuelo antes de ser necesario el papel viven horas de tensión en Barajas*

Al revisar los artículos que los diarios analizados publicaron sobre este tema, encontramos que las mujeres bolivianas aparecen principalmente en las fotografías. Llamamos la atención dos fotografías en particular, que permiten analizar diversos aspectos del uso de la imagen femenina en ciertos discursos: en una, la mujer llora en el reencuentro con su hijo; en la otra, probablemente la vestimenta pesó más a la hora de tomar la fotografía, ya que las mujeres aparecen de espaldas.

También constatamos que por lo general, las mujeres bolivianas fueron presentadas como madre, hija, hermana o familiar de alguien que, en este caso, reside o desea ingresar a territorio español, con lo que confirmamos el uso de estereotipos tradicionales de género. Estas frases nos respaldan:

Prisa no ve a sus padres desde el 2005. El padre trabaja de mensajero. La madre cuida ancianos y hace tareas de limpieza. Ese es, según el diario La Razón de Santa Cruz, el gran “sueño español” que los empuja a viajar como sea. (La Vanguardia 31/03/07)



5.1 El «cruceiro patera»

Probablemente, el caso del «cruceiro patera» –así lo bautizó la prensa- fue el que alertó a los medios de comunicación sobre el ingreso de bolivianos y bolivianas al estado español. Se trata del cruceiro Sinfonía (que partió de Brasil el 13 de marzo, con destino final en Italia) y el 27 llegó al puerto de Cádiz, donde se impidió el desembarco de 86 personas con nacionalidad boliviana, argumentando la “sospecha” de que pretendían ingresar irregularmente a territorio español.

En ese momento, las autoridades españolas señalaron que las y los viajeros bolivianos “carecían de la documentación necesaria”, pese a que en ese momento aún no se necesitaba un visado para el ingreso. El drama de los familiares de estos viajeros/ as tuvo eco en la prensa, que durante días siguió el recorrido del cruceiro, que previamente había atracado en las Islas Canarias y posteriormente, en Valencia.

En el puerto valenciano, las autoridades españolas decidieron deportar a la mayoría de estas personas (cuatro fueron llevados al aeropuerto, ya que portaban billetes de avión para el trayecto París-Río de Janeiro). Cabe resaltar que sólo La Vanguardia (28/03/07) especificó que de esos 82 pasajeros deportados, 50 eran mujeres y 36, hombres.

Además de mostrarlas en alguna fotografía –también llorando por no haber podido reencontrarse con sus familiares-, la prensa recogió algunos testimonios de mujeres bolivianas que aguardaban noticias en el puerto valenciano. Destacamos algunas frases:

Miriam Clara llenó ayer de lágrimas el muelle del puerto de Valencia en el que durante 10 horas permaneció atracado el cruceiro Sinfonía. Recostado en una de las barandillas de cubierta, sin poder salir de su cárcel de oro, su yerno, el boliviano José Luis Casia, le gritaba a pulmón que, por lo menos, le mostrara una fotografía de su hijo Álex. “Hijito no te la traje, si yo pensaba llevarte a casa con él”. (El Periódico, 29/03/07)

Miriam Claros, una mujer boliviana que confiaba en el milagro, se desesperó. Había llegado desde Alicante, acompañada de otros familiares, con la ilusión de ver bajar del buque a su yerno. (La Vanguardia 29/03/07)

6. Mujeres marroquíes y el afán de quitarles el velo

El pañuelo musulmán es el símbolo a través del cual la prensa identifica a las mujeres marroquíes en el estado español. En cuanto a la prensa catalana, nuestro análisis de texto y de imágenes, también la señala. Si bien el pañuelo no sólo lo utilizan las mujeres marroquíes, sino las musulmanas de otras nacionalidades, la imagen de las mujeres con el velo es recurrente en la prensa para hablar, no sólo del mundo árabe, sino del fenómeno migratorio en general.

Son varias las historias relacionadas con el uso del velo en las aulas, que han originado polémicas en los medios de comunicación en los últimos años, en el estado español. En el periodo que hemos analizado, salta a la vista el caso de Shaima, una estudiante en Girona, quien se negaba a asistir al colegio sin el velo, y ante la negativa del establecimiento de aceptarla –argumento que el reglamento interno lo prohibía-, pasó una semana sin ir a clases.

El 2 de octubre de 2007, la prensa publicaba la decisión de la Conselleria d'Educació, que obligaba al colegio a readmitir a la estudiante. Al día siguiente, los medios de comunicación mostraban a la niña –La Vanguardia difuminó su rostro; 20 minutos y El Periódico la mostraron de frente, y ADN optó por fotografiarla de espaldas- regresando a clases.

Durante los días siguientes, mucha tinta corrió y diversos fueron los enfoques, aunque sí consideramos que el trasfondo era similar en cuanto al tratamiento informativo: más que un debate sobre educación o sobre el derecho a la misma, se habló de religión y, especialmente, de la “integración” (o no) de las personas inmigradas. En la mayoría de los artículos, se planteó el “retroceso” que la decisión de las autoridades significaba para la sociedad autóctona, en cuanto al pañuelo como símbolo religioso, cultural y sexista.

Una muestra de esto fue la proliferación de estudios que la prensa realizó para demostrar que la mayoría de la población –no se especifica de dónde- no está de acuerdo con el uso del velo en las aulas. También llama la atención la extensa atención que la prensa le dio a este tema; El Periódico publicó noticias durante casi un mes, y La Vanguardia, durante casi dos semanas. Estos son algunos titulares y frases de los artículos:

Obligan a admitir a una alumna vetada por llevar un pañuelo islámico (20 minutos 02/10/07)

Vuelve a la escuela la niña con el pañuelo islámico

La alumna es muy religiosa y pedía ir cubierta a clase. Los padres iban a llevársela a Marruecos.

La madre de la pequeña, que ayer se entrevistó con el director del centro, aseguró que fue la menor quien decidió llevar el pañuelo, asistida por su profunda educación islámica, inculcada por su abuela de Marruecos, en donde la pequeña ha residido hasta hace dos años. (20 minutos 03/10/07)

La Conselleria de Educació de la Generalitat ha obligado al centro a readmitirla haciendo prevalecer el derecho de escolarización de la cría marroquí, que no ha querido dejar de usar el 'hiyab'. (ADN 03/10/07)

En la edición del 3 de octubre de 2007, El Periódico incluía una foto de la niña junto a su padre, y en el texto, una entrevista con ella y algunos comentarios de su madre, la cual es sancionada por quien redacta la noticia:

*Noama, la madre de la pequeña, que no se dejó fotografiar aunque sí se prestó a que se captaran imágenes de su hija...
La mujer, que también se cubría con el pañuelo islámico...*

El 4 de octubre, El Periódico insistía en el debate sobre el uso del velo en las aulas, con un artículo titulado La deriva conservadora extiende el uso del 'hiyab' en todo el mundo islámico:

En general, aquest va ser el corrent que va marcar el discurs informatiu respecte al que va passar a Girona. I coincidim amb Alicia Reigada quan afirma:

El mocador és l'objecte simbòlic sobre el qual es construeix aquesta polarització entre un Occident democràtic, progressista i modern, en el qual regna la igualtat entre els sexes, i un Orient dictatorial, endarrerit i tradicional basat en l'opressió de les dones.

En general, esta es la corriente que marcó el discurso informativo respecto a lo que ocurrió en Girona. Y coincidimos con Alicia Reigada cuando afirma:

El pañuelo es el objeto simbólico sobre el que se construye esta polarización entre un Occidente democrático, progresista y moderno, en el que reina la igualdad entre los sexos, y un Oriente dictatorial, atrasado y tradicional basado en la opresión de las mujeres.

7. Las opiniones

También sobre este tema fueron numerosos los editoriales –que expresan la opinión del diario sobre coyunturas importantes– y los artículos de opinión. En el caso de El Periódico, de los 14 artículos publicados, 7 eran de opinión; mientras que de los 12 de La Vanguardia, 6 se presentaron en formato de opinión. Entre los diarios gratuitos, sólo 20 minutos incluyó un artículo de opinión (de un total de 4 publicados).

Queremos llamar la atención sobre estos espacios de opinión, en los que cada diario cuenta con ciertas personas colaboradoras, que suelen ser escritores/as o personas con algún reconocimiento en su ámbito.

Estas opiniones, por lo general, siguen la tendencia ideológica del diario. En general, estas voces se presentan como progresistas, también porque pretenden guiar la opinión pública. Pero no es lo que hemos observado, ya que en el trasfondo de varios de estos discursos detectamos un racismo sutil, intolerancia hacia la diferencia y una falta de respeto hacia las personas de culturas diferentes.

También observamos que la forma de presentar ciertas opiniones (colocando dos sobre el mismo tema, en la misma página, con tendencias contrarias) busca la confrontación. Es lo que observamos en la edición del 4 de octubre de 2007 de El Periódico, en la página titulada El pañuelo islámico en la escuela. En la mitad izquierda escribe Pilar Rahola, un artículo titulado De bombera a pirómana; y en el otro lado, Dolors Bramon titula Velo sí, velo no. Ambas aparecen en varias ocasiones para opinar sobre el caso del velo en la escuela de Girona.

En el centro de la página colocan un dibujo titulado La polémica por el 'hiyab', con los perfiles enfrentados de una niña de cabellos rubios y ojos azules, y otra con los cabellos y los ojos negros; ambas con la cabeza cubierta. Y nos preguntamos, ¿es esta la manera más respetuosa y enriquecedora de debatir sobre integración, cultura y/o educación?

8. Sobre la prensa gratuita

Al decidir analizar la prensa gratuita, hemos partido de muchos supuestos. Ya en el procesamiento de los datos observamos que puede existir una relación entre el número de páginas del diario –reducido a comparación de los de pago– y la disponibilidad para incluir formatos que exigen más espacio y preparación, como entrevistas y reportajes.

Sólo para tener en cuenta, los diarios de referencia como El Periódico y La Vanguardia publican entre 56 y 84 páginas diariamente, mientras que los dos gratuitos tienen entre 18 y 20 páginas, y además no se publican los fines de semana. Aunque sí encontramos un artículo de opinión en la edición del 3 de febrero de 2007 de 20 minutos, respecto al caso de Shaima.

Si comparamos entre los diarios analizados, observamos que el hecho de ser un diario gratuito, con una media menor de páginas publicadas diariamente en comparación con los diarios de referencia, es relativo. Es cierto que encontramos muchos menos artículos en los diarios gratuitos, pero esto no significa que por este motivo la prensa de referencia ofrezca un mejor tratamiento de los temas que analizamos.

Si bien El Periódico y La Vanguardia produjeron más artículos referentes a mujeres marroquíes (68 y 41, respectivamente), la comparación no guarda proporción con las características de los diarios de difusión gratuita, puesto que 20 minutos publicó 21 noticias y ADN, 4. También constatamos que, aunque a primera vista queda la sensación que estos diarios ofrecen la información «encapsulada», es decir, en formatos breves, también recurren al formato de noticia principal y noticia secundaria.

Sólo en un caso encontramos un artículo en formato opinión, enmarcado en la polémica por el uso del velo. Y en cuanto a reportajes y entrevistas, no encontramos ninguna, ni en ADN ni en 20 minutos. Seguramente, esto sí tenga relación con el tamaño reducido de páginas que publican.

En cuanto a los temas, la violencia de género y las cuestiones relacionadas con la inmigración tienen garantizado el espacio. No pasa el mismo con otras coyunturas que obtuvieron cobertura significativa en la prensa de referencia.

Otro de estos supuestos nos trajo a pensar que la mayoría de los artículos que se publicaba en estos diarios provenía de agencias de noticias, lo cual hace que la misma noticia –en cuanto a enfoque, formato y texto– se repita en varios medios.

Pero no fue así. Sólo para poner un ejemplo, en el caso de ADN,

de los 5 AMB, sólo uno corresponde a una noticia de agencia. El resto de informaciones fue cubierta por redactores de la plantilla de ese diario.

A continuación, algunos apuntes:

20 minutos

Hemos encontrado que en el caso del diario 20 minutos, el tema desde el cual se visibilizaron a mujeres bolivianas fue la violencia de género (5 artículos de un total de 9 AMB encontrado). En el caso de los AMM, sí es patente que los temas que eligen tienen mucho que ver con su naturaleza de sucesos, es decir, accidentes, delitos y, por ejemplo, resultados de estudios con cifras que permiten mucho juego.

Es el caso de la noticia aparecida el 12 de junio de 2007, que señala:

Las inmigrantes no conocen la píldora del día después

La noticia –que también apareció en portada– asegura que “casi la totalidad de las mujeres inmigradas que viven en Barcelona no conocen la anticoncepción de emergencia, popularmente conocida como la píldora del día después”.

Más adelante señala que en dos años de puesta en marcha de un programa de la Agència de Salut Pública de Barcelona, para reducir embarazos no deseados, se atendieron 200 mujeres, 122 de las cuales son inmigrantes que quieren controlar cuándo tener hijos –gran parte de las cuales, son marroquíes, según el artículo. Y cita a la encargada del programa: “Prácticamente todas ellas desconocían la existencia de la píldora del día después”.

Claramente se observa que la periodista extrapola el dato que le han proporcionado y se atreve a decir que la mayoría de las mujeres inmigradas no conoce la anticoncepción de emergencia. Y aunque nos gustaría medir los efectos que estas generalizaciones peligrosas tienen en las y los lectores, no es el objetivo de nuestro estudio.

ADN

Este es el diario en el que encontramos menos artículos relacionados con mujeres bolivianas y marroquíes. Para la primera nacionalidad, sólo identificamos cinco artículos, todos enmarcados como ‘sucesos’ (un accidente, el nacimiento de un bebé en la calle, el nacimiento del primer bebé del año y dos casos de violencia de género). En cuanto a los AMM, encontramos un artículo sobre la escritora de origen marroquí, que recibió el mayor reconocimiento de la literatura catalana, y tres artículos sobre la polémica del velo en Girona.

Del artículo Hombre en la vía (ADN 01/10/07) destacamos el siguiente párrafo:

Sólo quiere saber qué ocurrió la noche del pasado 4 de febrero, cuando su marido Irineo caminaba ebrio por las vías de la estación de metro de Artigues, en Badalona: “Quiero saber qué es lo que pasó”, cuenta María Elena, su viuda. Irineo deja a una mujer y una niña de poco más de un año. El joven, de origen boliviano, fue atropellado por un tren mientras caminaba por las vías en estado de embriaguez, tal y como se observa en unas imágenes que fueron captadas por las cámaras de seguridad del metro.

9. Conclusiones y recomendaciones

Para las reflexiones finales, coincidimos con Mary Nash cuando afirma: “La manera de nombrar a las personas es decisiva en la invocación identitaria y su percepción popular, y los medios han sido cruciales en el discurso que actualmente se usa para hablar sobre inmigración”.

Precisamente por esto y tantos otros motivos, es clave que el tratamiento informativo relacionado con la migración, sea respetuoso, reconozca las diferencias, visibilice a sus protagonistas reales y transmita sus voces; y todo esto tiene que hacerse en clave de género, reconociendo la situación y las necesidades diferenciadas para mujeres y para hombres, visibilizando sus aportes como ciudadanas y ciudadanos.

Lo contrario al que acabamos de mencionar apunta a este nuevo racismo, del cual habla Van Dijk. A diferencia del racismo tradicional, esta nueva expresión no considera las minorías biológicamente inferiores, sino diferentes; además, pretende ser democrático, respetable y, por lo tanto, niega que sea racismo.

La prensa debe tener en cuenta estos aspectos, y para eso son muchos los recursos que desde espacios diversos se han elaborado, en cuanto a guías de estilo y manuales de buenas prácticas, útiles para quienes están involucrados en el tratamiento informativo de esta temática.

Podemos afirmar que la prensa catalana tiene aún muchos prejuicios que superar y otras barreras que derribar para reconocer mejor a las mujeres como sujetas activas en el fenómeno migratorio.

La buena noticia es que permanentemente en Catalunya se realizan eventos y se difunden materiales para mejorar el trabajo periodístico. La pregunta que queda pendiente es: ¿participan en estos eventos las personas involucradas en la jornada periodística; las y los periodistas de las áreas sociales, desde las que se da

cobertura al tema de la inmigración?

En cuanto a la prensa gratuita, reconocemos su alcance y consideramos que es un medio con mucho potencial para la información y sensibilización de la población respecto a temas relacionados con la inmigración.

Pensamos que la calidad, más allá del espacio y la cantidad de personal disponible, tiene que ver con la sensibilidad del o la periodista, con su ética profesional y con la importancia que se le da a ciertos temas en la planificación de la jornada diaria; todo esto incide en el interés por buscar las fuentes y el enfoque adecuado.

Consideramos que este acercamiento a la prensa catalana nos brinda pistas para seguir el recorrido que nos espera con el programa VEU DONA SUD. En el camino ya hemos comenzado a encontrarnos con mujeres inmigradas, como las que participaron en el Curso de Fotoperiodismo. Son precisamente sus fotografías las que van incluidas a continuación en este documento.

Nuestra pretensión es llegar también a quienes desempeñan la labor periodística, y acercarlos hacia el movimiento asociativo de mujeres y de hombres inmigrados en Catalunya.

Enlaces útiles

Observatorios sobre migración

www.migracat.cat
(Observatorio de la Inmigración en Catalunya)

www.migracom.com
(Observatorio y Grupo de Investigación sobre Migración y Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona)

www.mugak.eu/gunea/obsmedios
(Centro de Estudios y Documentación sobre Racismo y Xenofobia de SOS Racismo/SOS Arrazakeria)

www.inmigradas.org
(Observatorio de las mujeres inmigradas)

www.observatoridelesdones.org
(Observatorio de las mujeres en los medios de comunicación)

Comunicación alternativa con perspectiva de género

www.mujeresperiodistas.net
(Red Europea de Mujeres Periodistas)

www.adpc.cat
(Asociación de Mujeres Periodistas)

www.cimacnoticias.com
(Periodismo con perspectiva de género)

www.artemisanoticias.com.ar
(Periodismo de género para mujeres y varones)

www.nodo50.org/ameco
(Asociación Española de Mujeres Profesionales de los Medios de Comunicación)

Espacios

www.cac.cat
(Consejo del Audiovisual de Catalunya)

www.ub.es/multigen/multigen/menu.htm
(Grupo de Investigación Consolidada de Multiculturalismo y Género)

<http://giim.wordpress.com/category/articulos-giim/>
(Grupo Interdisciplinario de Investigador@s Migrant@s)

<http://www.olmcm.org/>
Promueve la representación de las minorías étnicas en los medios)

Recursos deontológicos

En los siguientes enlaces encontrarán manuales de estilo y diversas guías de estilo y recomendaciones para el tratamiento informativo sobre la inmigración.

www.periodistes.org
(Colegio de Periodistas de Catalunya)

www.consensosocial.org
(Consens social sobre migració - Document sobre els mitjans de comunicació davant la immigració)

Inmigración y medios de comunicación (Manual recopilatorio de buenas prácticas periodística.) Enlace directo al documento

Manual d'estil periodístic (Foro de la Inmigración - Asociación de Periodistas de Vizcaya)

Nuevos materiales

Eines per a la diversitat (Herramientas para la diversidad) (Material producido por la Unión Europea de Radiodifusión) Mayor información en el Colegio de Periodistas de Catalunya

Manual sobre comunicación e inmigración. Varios autores y autoras. Editorial Gakoa Liburuak/San Sebastián, 2008.

Bibliografía

ABELLA, Carlos Manuel (2007) *La aparición de los discursos sobre el multiculturalismo en España: el debate del velo en la prensa escrita*. Article a Athenea Digital, núm. 11.

BACH, M., ALTÉS, E., GALLEGO, J., PLUJÁ, M., i PUIG, M. (2000) *El sexo de la noticia. Reflexiones sobre el género en la información y recomendaciones de estilo*. Editorial Icaria, Barcelona.

BAÑÓN, A. M. (2002) *Discurso e inmigración. Propuestas para el análisis de un debate social*. Universidad de Murcia.

BERNÁRDEZ, Asunción (dir.) (2007) *Mujeres inmigrantes en España. Representaciones en la información y percepción social*. Editorial Fragua, Madrid.

CHICHAB, Souhail (2006) *De una comunicación sobre los inmigrantes hacia una comunicación de los inmigrantes*. Ponencia en la VI Jornadas de Codesarrollo: ONGs, migraciones y desarrollo: por una comunicación de ida y vuelta. Organizadas por Pagesos Solidaris, 10 y 11 de noviembre de 2006, Barcelona.

DIJK, T.A. Van (1997) *Racismo y análisis crítico de los medios*. Paidós, Barcelona.

DIJK, T.A. Van (2005) «Nuevo racismo y noticias. Un enfoque discursivo», a NASH, M., TELLO, R., BENACH, N. (eds.), *Inmigración, género y espacios urbanos. Los retos de la diversidad*. Bellaterra, Barcelona.

DIPUTACIÓ DE BARCELONA (2003) *Presència i imatges del Sud als informatius de les televisions de Catalunya*.

FUNDES0 (2007) *Abre los ojos. Begiak zabal itzazu. Mujeres en sociedades musulmanas, mitos y realidades*. Fundeso Euskadi, Bilbo.

GENERALITAT DE CATALUNYA (2008) *Un pacte per viure junts i juntes. Document de bases del Pacte Nacional per a la Immigració*. Barcelona.

GIFREU, CORBELLA, AUBIA i SUÁREZ (2006) *Els noticiaris televisius i l'accés a l'agenda pública dels temes de la immigració*. Quaderns del CAC, núm. 23-24. Tema monogràfic: «Televisió i immigració». Setembre 2005 - abril 2006. Consell de l'Audiovisual de Catalunya.

GONZÁLEZ, Janeth (2004) *La immigració a debat: diversitat i mitjans de comunicació*. Debats 5. Fundació Jaume Bofill.

GRANADOS, Antolín (2004) «El tratamiento de la inmigración marroquí en la prensa española», a LÓPEZ, B. i BERRIANE, M.: *Atlas de la inmigración marroquí en España*. Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos - Universidad Autónoma de Madrid.

IGARTUA, J.J., MUÑIZ, C. (eds.) (2007) *Medios de comunicación, inmigración y sociedad*. Ediciones Universidad de Salamanca.

LAGARDE, Marcela (1994) *Género e identidades*. Fundetec - UNICEF.

LORITE, N., BLANCO, J.M. (2002) *La investigación sobre el tratamiento de la inmigración en los medios de comunicación desde la universidad: propuestas del MIGRACOM*. Quaderns del CAC, núm. 12. Gener - abril 2002. Consell de l'Audiovisual de Catalunya.

MIGRACOM (2006) *Tratamiento informativo de la inmigración en España*.

MOORE, Henrietta L. (2004) *Antropología y feminismo*. Ediciones Cátedra, Madrid.

MUÑIZ C., IGARTUA J.J. (2004) *Encuadres noticiosos e inmigración. Un análisis de contenido de la prensa y televisión españolas*. ZER, 16, 87-104.

NASH, Mary (2007) *Repensar las representaciones mediáticas de las mujeres inmigrantes*. Quaderns de la Mediterrània. Barcelona.

NASH, Mary (2005a) *Inmigrantes en nuestro espejo. Inmigración y discurso periodístico en la prensa española*. Icaria (Pàgs. 130-155).

NASH, Mary (2005b) «La doble alteridad en la comunidad imaginada de las mujeres inmigrantes», a NASH, M., BENACH N. i TELLO, R. (eds.), *Inmigración, género y espacios urbanos*. Bellaterra, Barcelona.

NASH, Mary (2001) «Diversidad, multiculturalismos e identidades: perspectivas de género», a NASH, M. i MARRE, D. (eds.), *Multiculturalismos y género. Un estudio interdisciplinar*. Barcelona, Bellaterra.

NASH, Mary (2000) «Construcción social de la mujer extranjera», a ROQUE, M^a A. (dir.), *Mujer y migración en el Mediterráneo occidental*, Barcelona, Icaria.

RAMÍREZ, Àngels (1998) *Migraciones, género e Islam. Mujeres marroquíes en España*. Agencia Española de Cooperación Internacional, Madrid.

REIGADA, Alicia (2004) *Barreras culturales y barreras de género: la construcción de la Otrredad a través de la prensa*. Article a Internet. Grupo de Investigación en Comunicación y Cultura (GICC). Universidad de Sevilla.

RETIS, Jessica (2006a) Article: *Tendencias en la representación de los inmigrantes latinoamericanos en la prensa nacional española. Colombianos, ecuatorianos, argentinos: ¿Iguales o diferentes?* Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset.

RETIS, Jessica (2006b) Tesi doctoral: *El discurso público sobre la inmigración extracomunitaria en España. Análisis de la construcción de las imágenes de los inmigrantes latinoamericanos en la prensa de referencia*. Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. Universidad Complutense de Madrid.

RODRÍGUEZ, Estela (2005) «Mujeres inmigradas y medios de comunicación. Movimientos sociales en búsqueda de una representación propia», a CHECA Y OLMOS, Francisco (ed.), *Mujeres en el camino. El fenómeno de la migración femenina en España*. Icaria, Barcelona.

ROMERO, Carmen (2007) «El exotismo de los cuerpos y la fetichización de la mirada en la producción de las "mujeres inmigrantes" como "otras"», a SÁNCHEZ, M^a J., REIGADA, Alicia (coords.), *Crítica feminista y comunicación*. Comunicación Social ediciones y publicaciones, Sevilla.

SOLÉ, C., PARELLA, S., ALARCÓN, A., BERGALLI V., GIBERT F. (2000) *El impacto de la inmigración en la sociedad receptora*, a Reis, núm. 90, abril - juny.

SOROLLA, José (2002) *El tractament informatiu de la immigració a Catalunya*. Quaderns del CAC, núm. 12. Gener - abril 2002. Consell de l'Audiovisual de Catalunya.

TELLO, R., BENACH N., NASH, M (eds.) (2008) *Intersticios. Contactos Interculturales, género y dinámicas identitarias en Barcelona*. Barcelona, Bellaterra.

VILLATORO, Vincenc (2002) *Els mitjans de comunicació davant la immigració. La responsabilitat d'informar, la responsabilitat de conviure*. Quaderns del CAC, núm. 12. Gener - abril 2002. Consell de l'Audiovisual de Catalunya.

Recomendaciones para un tratamiento equilibrado de las mujeres inmigradas en los medios de comunicación.

ACSUR-Catalunya, Comisión de Periodismo solidario del Colegio de Periodistas, Mesa por la Diversidad en el Audiovisual del Consejo del Audiovisual de Catalunya, Sindicato de Periodistas, Red de mujeres inmigradas, Red Internacional de Mujeres Periodistas y Comunicadoras de Catalunya – Red Internacional de Periodistas con visión de género.



1. Consultar a las mujeres inmigradas como fuentes, tanto de noticias que tienen que ver con la inmigración, como de cualquier noticia de interés político, económico, social o cultural.

En las noticias que tratan sobre inmigración, e incluso en las que hablan específicamente sobre las mujeres migradas, ellas no suelen ser consultadas como fuentes, sino que mayoritariamente se recurre a las instituciones públicas, los cargos políticos o la policía. Esto se relaciona con el hecho de que las temáticas tratadas en torno a la inmigración se centran mayoritariamente en el ámbito policial y judicial, reforzando la tradicional falsa representación de la migración como problema o conflicto y creando una percepción social negativa de la misma. En el caso de las mujeres inmigradas, se suele hablar de ellas en asuntos como la prostitución o la violencia de género.

A la vez, en los casos en que las personas inmigradas son consultadas, los medios se dirigen mayoritariamente a los hombres y por lo tanto, su protagonismo no se corresponde a la realidad, pues actualmente la inmigración en Catalunya se caracteriza por su feminización.

Más allá de las noticias centradas en inmigración, las mujeres inmigradas también deberían aparecer como expertas y/o opinadoras en diferentes cuestiones de interés social, lo cual contribuiría al reconocimiento de sus saberes y aportaciones, actualmente invisibilizados. Una herramienta que puede facilitar el acceso a estas mujeres es el buscador de expertas del Institut Català de les Dones, disponible en www.cercadorexperteres.cat y la base de datos de asociaciones de mujeres inmigradas de la página web del Instituto, www.gencat.cat/icdones/guia.htm.

2. Dar protagonismo a las mujeres inmigradas en cualquier noticia de interés social, político, económico y cultural, especialmente en las noticias de economía y política.

Tanto de un reciente estudio del CAC (relativo al sector audiovisual) como de la investigación realizada también recientemente por ACSUR (prensa) se desprende que la sección desde la cual más se habla de las mujeres migradas tanto en los informativos televisivos como en la prensa es sociedad. Las mujeres son representadas minoritariamente en crónica política, trabajo o deportes. Este déficit refleja la posición desfavorable de las per-

sonas inmigradas y las barreras para acceder a la participación política en nuestro país.

Por otro lado, en los informativos, resulta difícil conocer las aportaciones en positivo de la inmigración y en concreto, de las mujeres inmigradas, porque no se muestran como ciudadanos y ciudadanas en situaciones cotidianas, sino como sujetos pasivos que aparecen puntualmente en el marco de sucesos ocasionales. Y por lo tanto, el reparto tradicional de los roles público y privado asignados a los hombres (público) y a las mujeres (privado) se refuerza.

Si queremos ofrecer una representación de las mujeres migradas más ajustada a la composición real de la sociedad catalana, es necesario visibilizar sus aportaciones en todos los ámbitos de la vida. Si queremos que no se excluya una parte importante de la sociedad de las informaciones (el 15% de la población catalana es de origen inmigrado según datos oficiales del padrón, a pesar de que si se incluyen las personas no empadronadas este dato es superior), hay que difundir sus opiniones y conocimientos, velando especialmente por incorporar las de las mujeres, al respecto de cuestiones estructurales que afectan a la sociedad de la cual forman parte.

Es fundamental dar datos desagregados por sexo, origen y edad en determinadas informaciones sobre acontecimientos de trascendencia, que tienen un impacto diferenciado según el género, el origen y la edad y que nunca se tiene en consideración. Por ejemplo, en un hecho de centralidad informativa como es la crisis económica, pocas veces se visualiza específicamente cómo afecta el grupo de mujeres inmigradas. Dar esta información, hace ganar profundidad a la perspectiva de la noticia. Ahora bien, hay que distinguir entre dar datos desagregados por sexo en temas generales de importancia social y distinguir el origen de las personas cuando hacer esta distinción refuerza estereotipos, se asocia el origen a un delito o no se añade ninguna información relevante. Por ejemplo, en el caso de noticias relacionadas con la violencia machista no hay que destacar el origen de la víctima.

3. Hacer uso de un lenguaje inclusivo y no discriminatorio hacia las mujeres inmigradas.

El lenguaje androcéntrico (el uso de un genérico masculino como expresión de toda la humanidad que oculta las mujeres y las inserta en una falsa neutralidad), opera todavía más perversamente en las migradas. Titulares como “Los inmigrantes

residentes en el estado envían a sus países de origen más de 6.000 millones de euros”, ocultan por un lado, la feminización de la migración y por el otro, las conclusiones de las investigaciones internacionales de los últimos años que señalan que las migradas, a pesar de percibir salarios menores y trabajar en ocupaciones más precarias y temporales, envían más dinero a las familias de origen y de forma más continuada.

Existen numerosos manuales y documentos que proporcionan herramientas que facilitan la utilización de un lenguaje no sexista. Hay que tener en cuenta estos manuales y también disponer de conocimientos reales sobre las características específicas de la inmigración femenina que permitan al o la periodista dimensionar correctamente la inexactitud de las informaciones cuando se utiliza un lenguaje sexista.

4. Utilizar imágenes respetuosas de las mujeres inmigradas y que den cuenta de su diversidad.

En muchos casos las imágenes de las mujeres se utilizan exclusivamente para ilustrar noticias sobre inmigración que no las tienen en cuenta específicamente y para la elaboración de las cuales, ellas no han sido consultadas. A menudo estas fotografías destacan las vestimentas y costumbres más exóticas en unos casos y objetivizan sexualmente las mujeres en otros, reforzando así la consideración de las mujeres inmigradas como seres pasivos y la distinción entre “ellas” y “nosotros”.

Hay que evitar la objetivización sexual de las mujeres inmigradas en las imágenes que acompañan algunas informaciones y mostrar a mujeres inmigradas realizando actividades diversas y en marcos y situaciones variados. Es especialmente importante difundir imágenes de mujeres musulmanas con diferentes indumentarias, en cuestiones no sólo ligadas al tema del velo y realizando actividades y roles variados que las representen como sujetos con agencia e iniciativa y no como seres inertes y con escasa autonomía y poder.

5. Reflejar en las informaciones la variedad de roles, ocupaciones, situaciones e identidades de las mujeres inmigradas.

Según el estudio del CAC mencionado, la población migrada aparece en los teletinformativos en tres roles principales (personal, económico y asociativo), pero en el caso de las mujeres migradas, el peso del rol personal es especialmente acentuado (40,1% de su tiempo de palabra total ante el 27,5% de los hombres). Conclu-

siones similares se derivan del estudio de ACSUR sobre la prensa catalana, que señala también cómo se destaca mayoritariamente el rol tradicional de las mujeres como “madres y esposas” y como trabajadoras domésticas.

Dar una imagen homogénea de las mujeres inmigradas no debe entenderse negativamente sólo en términos éticos por lo que tiene de simplismo y promoción de prejuicios hacia estas mujeres. Se tiene que interpretar en términos negativos por lo que tiene de falta de profesionalidad al dar una información parcial y falseada de la realidad.

Frente a esto, hay que acordar que las estadísticas evidencian la feminización de la inmigración. La caducidad del modelo de reagrupamiento familiar en que el hombre llegaba primero y, después llegaban la mujer y los hijos/as, como en muchos casos, son ellas las que llegan solas para sacar adelante proyectos de realización personal que van más allá de la maternidad: estudios, trabajo, etc. En muchos otros casos llegan solas dejando familia, hijos e hijas en los países de origen, cosa que no denota precisamente un rol dependiente, pero esta autonomía no se acostumbra a destacar casi nunca. Y, en muchos otros, las mujeres llegan como exiliadas políticas procedentes de países en conflicto.

Más allá de esto, las identidades de las mujeres inmigradas son múltiples y cambiantes: las mujeres inmigradas trabajan en el servicio doméstico, pero también son médicas, abogadas, músicas, escritoras, periodistas, son heterosexuales pero también lesbianas, transexuales, jóvenes, adultas, gordas, delgadas, altas, bajas, alegres, tristes, rápidas, lentas, habladoras, calladas, cuidadosas, descuidadas, dulces, contundentes... porque no hay un solo modelo de ser mujer ni un solo modelo de ser mujer inmigrada.

6. Dar valor al trabajo reproductivo y del cuidado.

En el caso de las trabajadoras domésticas, la infravaloración de su dedicación se enmarca en el contexto del actual sistema capitalista y patriarcal que tiene como principal objetivo el crecimiento económico, aunque este sea a expensas de la vulneración de los derechos fundamentales de las personas y del medio ambiente. En este contexto, las tareas históricamente desarrolladas por las mujeres asociadas al mantenimiento de la vida, se han valorado y, se valoran menos, que las tradicionalmente desarrolladas por los hombres, asociadas al ámbito público y productivo.

El resultado de esta división sexual del trabajo es que sor-

prendentemente, a pesar de que las actividades realizadas mayoritariamente por las mujeres son las que sostienen y permiten la vida, han pasado a un segundo término, de forma que se tiende a desconsiderar las aportaciones al trabajo del cuidado y reproducción.

Hay que hacer una reflexión consciente para poner de nuevo en el centro del debate aquello que es verdaderamente importante: la vida. Sólo de este modo seremos capaces de valorar en toda su importancia, la contribución de las mujeres en general y de las mujeres inmigradas muy especialmente. Y de transmitir lo valioso e impagable de su tarea. Desde algunos espacios que se están volcando en revalorizar el trabajo del cuidado se dice que la sociedad tiene una deuda histórica con las mujeres que hay que subsanar y en este caso, hay que tener muy presentes a las mujeres inmigradas.

Por otro lado, la infravaloración de las mujeres inmigradas que se dedican al servicio doméstico, se ve agravada por la omisión de información de contexto sobre los diferentes problemas legales o administrativos para que mujeres profesionales de varios sectores puedan homologar sus titulaciones universitarias en el estado español. También se suele omitir que con su trabajo estas mujeres están permitiendo que las mujeres y los hombres autóctonos puedan evadirse de las tareas de cuidado para su propio sostenimiento y de sus familias, y centrarse exclusivamente en las asociadas a su profesión. Con esto, las mujeres inmigradas están sosteniendo la crisis del cuidado de las sociedades europeas y trasladando los efectos negativos a sus países de origen, donde sus hijos e hijas deben quedarse a cargo de terceras personas. A menudo es lo que se conoce como “cadenas transnacionales del cuidado” y que son consecuencia, de nuevo, de un sistema capitalista patriarcal que no sitúa las necesidades de la vida por encima de las del mercado inventando mecanismos para sacar adelante un modelo social imposible.

7. No mostrar a las mujeres inmigradas exclusivamente como víctimas necesitadas de ayuda ni destacar su origen cuando se habla de violencia o prostitución.

La representación de las mujeres inmigradas en los medios de comunicación responde a una lógica binaria simple: o tienen problemas o generan problemas. Por lo tanto, se las construye o bien desde la compasión o bien desde el miedo. O lo que es lo mismo, son seres con necesidad de protección o se las criminaliza.

En definitiva, hay que tener cuidado de no transmitir una imagen simplificada de las mujeres inmigradas, ya sea como víctimas o como heroínas. Se trata de dar informaciones que directa o indirectamente den cuenta de la complejidad y la variedad de las mujeres inmigradas, que vayan más allá de lo que puede parecer a simple vista, que estén basadas en una investigación profunda y seria de los hechos sobre los cuales se informa.

En este sentido, cuando se está hablando de cuestiones que socialmente se asocian a ilegalidad o conflicto como por ejemplo la prostitución o la violencia machista, conviene no señalar el origen de las mujeres cuando de este se pueda otorgar una asociación de causa efecto entre el origen y el hecho y no implica ningún otro valor añadido a la información.

8. Dar información de contexto.

En muchos casos, el tratamiento de las noticias sobre las mujeres inmigradas incluye una información de contexto parcial que deriva en la negativización del comportamiento de las mujeres inmigradas y positiviza el comportamiento del país de acogida.

Por ejemplo, es frecuente la vinculación de manera más o menos implícita, de la violencia machista con determinadas culturas, obviando que esta es una lacra presente en todo el mundo sin distinción de clase o etnia. También se obvian la mayoría de las veces, los factores de riesgo que suponen los impedimentos de la ley de extranjería actual. De acuerdo con esta ley, las mujeres inmigradas que no disponen de una situación regularizada en el estado español, se enfrentan a que se les pueda abrir un expediente de expulsión si no consiguen una sentencia condenatoria contra el agresor, cosa que no es tan fácil: en el año 2009 se archivaron el 46% de las denuncias y se absolvieron el 48% de los agresores. De forma que el foco se pone en la cultura de origen y no en los recursos y herramientas que da el país de acogida.

9. Fomentar la presencia de nuevos y nuevas catalanas en los medios de comunicación, tal como figura en el Pacto Nacional por la Inmigración de diciembre de 2008, velando especialmente por la incorporación de mujeres.

Más de setenta periodistas procedentes del estado español e Italia coincidieron que la ausencia de periodistas de origen extranjero en los medios de comunicación generalistas no puede seguir siendo ignorada. Esta fue una de las conclusiones principales de

la II Jornada de Periodistas de Medios para la Inmigración, organizada por el Sindicato de Periodistas de Catalunya (SPC) en julio de 2010 en Barcelona. El debate de las cuotas impulsó la necesidad de determinar una fórmula a través de la cual se fomente la presencia de los nuevos y nuevas catalanas en los medios de comunicación, y se asegure la participación de los y las inmigrantes en los diferentes procesos de la comunicación, tal como figura en el Pacto Nacional por la Inmigración de diciembre de 2008. Este Pacto ha sido suscrito entre otros, por organismos como el Colegio y el Sindicato de Periodistas pero lamentablemente no ha sido suscrito por gran parte de los medios de comunicación catalanes.

10. Formación en género y diversidad de los y las periodistas.

Las recomendaciones anteriormente señaladas requieren agudizar la mirada para poder ser aplicadas, pues la mayoría de los aspectos señalados no son visibles a primera vista. Y es que son tantos años de mirada androcéntrica que hay que realizar esfuerzos especiales para alejarse de esta mirada supuestamente objetiva, que es en realidad subjetiva y parcial. Para esto hace falta una formación específica de los y las periodistas. Pero no una formación teórica alejada de la realidad, sino una formación vivencial, que utilice las técnicas de la educación popular, que muestre claramente como todos y todas compartimos la carga que nos impone la construcción que socialmente se ha realizado de nuestro sexo, nuestro origen y nuestra clase y permita visibilizar aquello que nos acerca tanto como aquello que nos separa. En este sentido, es importante contar con una formación específica y suficiente en las facultades de periodismo sobre diversidad y género. Por otro lado, hay que dedicar esfuerzos a realizar investigaciones fundamentadas y serias cuando se habla de las mujeres inmigradas. Y todo esto debe ser impulsado y acompañado de una clara voluntad política de las personas que ocupan lugares de responsabilidad en los medios de comunicación y en las instituciones encargadas de velar por un tratamiento equilibrado de las mujeres inmigradas en los medios de comunicación.

Resumen de las recomendaciones

1. Consultar a las mujeres inmigradas como fuentes, tanto de noticias que tienen que ver con la inmigración, como de cualquier noticia de interés político, económico, social o cultural.

2. Dar protagonismo a las mujeres inmigradas en cualquier noticia de interés político, económico, social y cultural.

Fomentar la presencia de las mujeres inmigradas como expertas y creadoras de opinión.

Segregar los datos en función del sexo en aquellos acontecimientos que tienen un impacto diferencial en los hombres y en las mujeres.

3. Reflejar en las informaciones la variedad de roles, ocupaciones, situaciones e identidades de las mujeres inmigradas, sin olvidar y dando valor al trabajo reproductivo y de cuidados del cual se ocupan muy a menudo.

4. Hacer uso de un lenguaje inclusivo y no discriminatorio hacia las mujeres inmigradas.

Evitar el uso de estereotipos y las simplificaciones cuando se habla sobre las mujeres inmigradas.

No mostrar a las mujeres inmigradas exclusivamente como víctimas necesitadas de ayuda.

Utilizar, en el caso de fotografías y vídeos, imágenes respetuosas que reproduzcan la diversidad de las mujeres inmigradas y evitar los tópicos y las visiones homogeneizadoras.

5. Contextualizar la información.

6. Administrar con criterio responsable aquellas referencias al origen de las mujeres inmigradas.

Conviene no señalar el origen de las mujeres inmigradas cuando puede comportar una asociación de causa efecto entre el origen y el hecho y no implica ninguno otro valor añadido a la información.

7. Fomentar la formación de los y de las profesionales en género y diversidad.

8. Fomentar que las plantillas profesionales de los medios de comunicación reflejen la diversidad de orígenes existente en nuestra sociedad.

Con el apoyo de:

Coordinación editorial: ACSUR-Catalunya

Autoría: ACSUR-Catalunya, Gemma Lienas, Joana Garcia Grenzner, Alicia Oliver Rojo, Verónica Chelotti, Dolors Comas d'Argemir, Beiby Vaca, Lara Blanes, Blanca de Gibert, Catalina Sierra, María José Torres, Eva Virgili.

Fotografías: Daniel Rodríguez Ruiz

Diseño y maquetación: Postdata



Reconocimiento-No comercial-Compartir bajo la misma licencia 3.0 España

Este documento está bajo una licencia Creative Commons. Se permite libremente copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra siempre y cuando se reconozca la autoría y no se utilice para fines comerciales. Las obras derivadas deben estar bajo los mismos términos de licencia que este trabajo original. Licencia completa en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/es/>

Impreso en papel reciclado. Interior en CyclusOffset, con ecoetiquetas Nordic Swam y Ángel Azul, fabricado a partir de fibra reciclada 100% recuperada del postconsumo (procedente de empresas y particulares) sometida a un proceso de lavado y destilado totalmente libre de color.

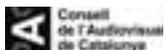




Con el apoyo de:



Recomendaciones para un tratamiento informativo equilibrado de las mujeres inmigradas en los medios de comunicación



Xarxa Internacional de Dones Periodistes i Comunicadores
Xarxa Internacional de Periodistes amb Visió de Gènere
Red Internacional de Mujeres Periodistas y Comunicadoras
Red Internacional de Periodistas con Visión de Género

